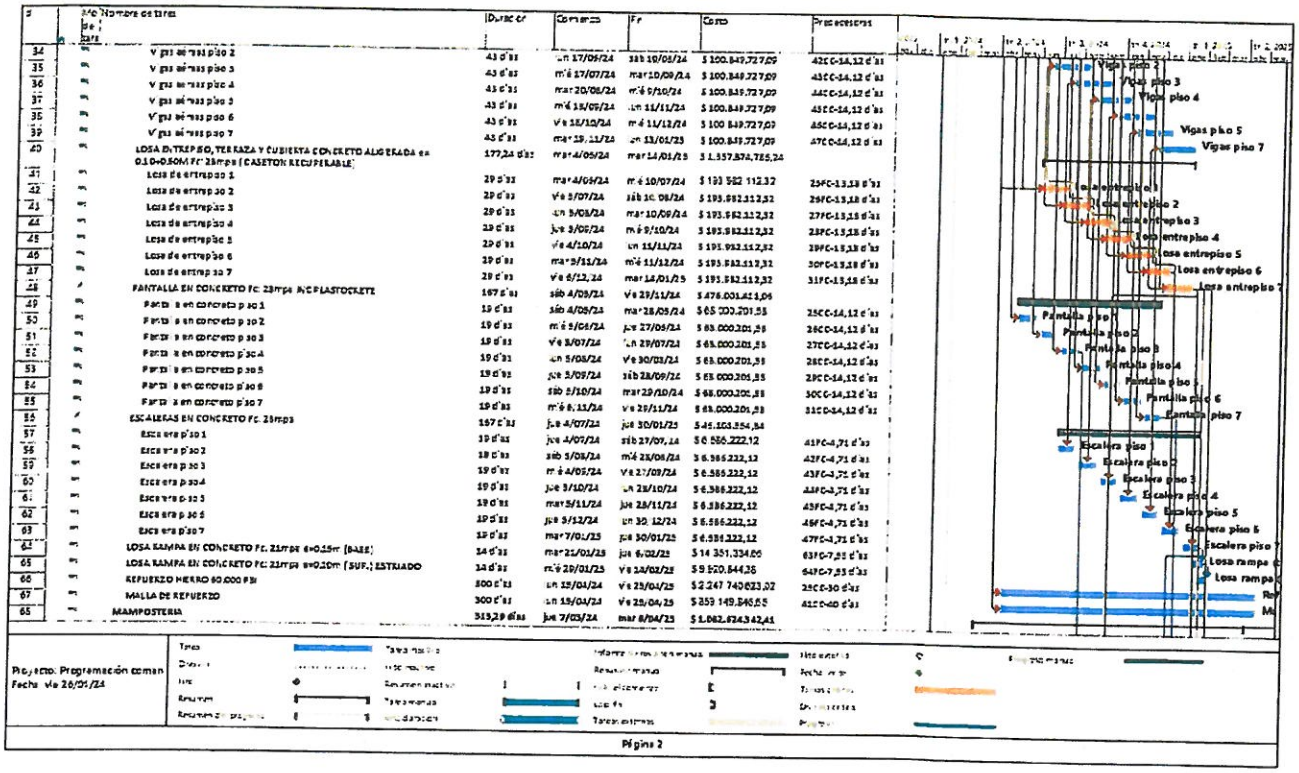
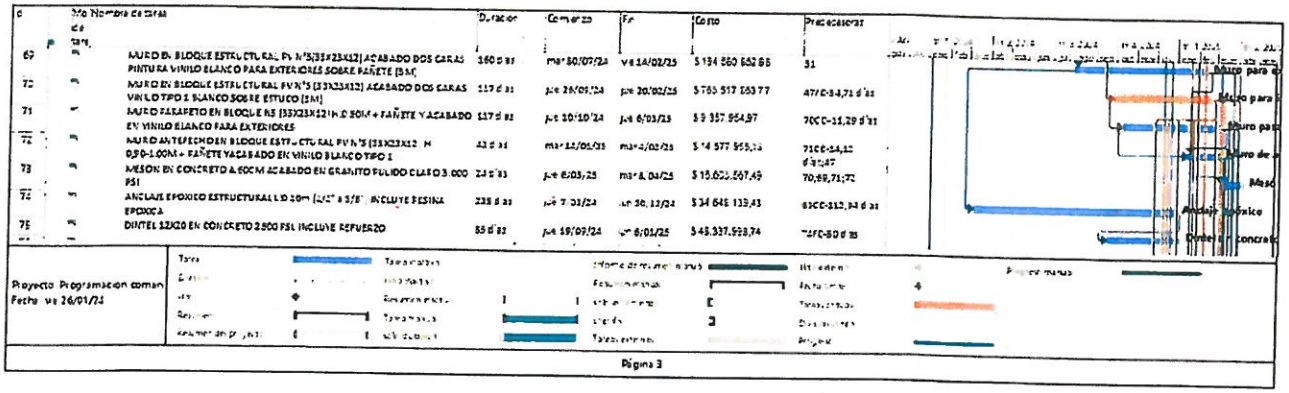




Para la realización de las actividades tenemos en cuenta los equipos, maquinaria, materiales y mano de obra, donde se tendrán en cuenta los suministros, logística y todos los aspectos de ejecución.

Programación de actividades y maquinarias para los movimientos de tierras

la actividad de EXCAVACION MECANICA Y NIVELACIÓN DE TERRENO. INCLUYE RETIRO, correspondiente al ítem 02.01, donde se inició el pasado 4 de enero del 2024 y esta programada su ejecución hasta el 8 de febrero del 2024 donde se está ejecutando la actividad con las siguientes maquinarias.

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
1 Retro cargador	25 de enero 2024	8 de febrero 2024	Realización de excavación mecánica y retiro de material proveniente de la excavación
5 Volquetas	25 de enero 2024	8 de febrero 2024	
Topografía	25 de enero 2024	8 de enero 2024	
NOTA: la culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar, como también la definición del traslado de tuberías de alcantarillado, redes eléctricas y tubería desagüe bombas eyectoras.			

Actividades de cimentación

la actividad de solado de limpieza concreto 2000 psi e= 0.05 correspondiente al ítem 03.01, se encuentra programada con fecha de inicio del 26 de febrero del 2024 hasta el 19 de abril del 2024 donde adelantamos su suministros y ejecución de la siguiente manera.

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
concreto de solado en obra	6 de febrero 2024	26 de marzo 2024	Realización de acondicionamiento, replanteo de ejes e instalación del solado en las áreas requeridas como lo son zapatas y vigas
herramientas (18 palas y 15 picas)	6 de febrero 2024	27 de marzo 2024	
personal en obra 4 oficiales y 10 ayudantes	2 de febrero 2024	26 de febrero 2024	
Topografía	2 de febrero 2024	26 de febrero 2024	

la actividad de viga de cimentación en concreto fc: 28mpa correspondiente al ítem 03.03, se encuentra programada con fecha de inicio del 8 de marzo del 2024 hasta el 8 de mayo del 2024 donde programamos las ejecuciones y suministros de la siguiente manera.

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
concreto fc: 28mpa	12 de febrero 2024	30 de abril 2024	Realización de acondicionamiento, replanteo de ejes e instalación del concreto en las áreas requeridas como lo es el concreto de las vigas de cimentación.
herramientas (palas y vibradores)	5 de febrero 2024		
refuerzo hierro 60.000 psi (figurado)	8 de febrero 2024	20 de marzo 2024	
personal en obra 8 oficiales y 18 ayudantes	8 de febrero 2024	30 de abril 2024	
Topografía	1 de febrero 2024	30 de abril 2024	
NOTA: la culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar.			

la actividad de ZAPATA EN CONCRETO Fc: 28mpa: correspondiente al ítem 03.05, se encuentra programada con fecha de inicio del 3 de abril del 2024 hasta el 31 de mayo del 2024 donde programamos las ejecuciones y suministros de la siguiente manera.

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
CONCRETO Fc: 28mpa	16 de marzo 2024	24 de mayo 2024	Realización de acondicionamiento, replanteo de ejes e instalación del concreto en las áreas requeridas como lo son las zapatas
herramientas (palas y vibradores)	13 de marzo 2024		
REFUERZO HIERRO 60.000 PSI (figurado)	11 de marzo 2024	23 de marzo 2024	
personal en obra 8 oficiales y 12 ayudantes	9 de marzo 2024	24 de mayo 2024	
Topografía	9 de marzo 2024	24 de mayo 2024	
NOTA: la culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar.			

la actividad de LOSA CONTRAPISO MACIZA EN CONCRETO FOSO e= 15 CM Fc: 21mpa (INC DILATACIONES 2mm CON DISCO, Y SELLANTE SIKAFLEX T68w o equivalente), correspondiente al ítem 03.07, se encuentra programada con fecha de inicio del 27 de abril del 2024 hasta el 23 de mayo del 2024 donde programamos las ejecuciones y suministros de la siguiente manera.

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
CONCRETO Fc: 28mpa	1 de abril 2024	18 de mayo 2024	Realización de replanteo de ejes e instalación del concreto en las áreas requeridas como es la losa de contrapiso
herramientas (palas y vibradores)	28 de marzo 2024		
discos de concreto y sellador elástico	26 de marzo 2024	18 de mayo 2024	
REFUERZO HIERRO 60.000 PSI (figurado)	28 de marzo 2024	4 de mayo 2024	
Malla de refuerzo	28 de marzo 2024	27 de abril 2024	
personal en obra 2 oficiales y 4 ayudantes	20 de marzo 2024	21 de mayo 2024	
Topografía	20 de marzo 2024	21 de mayo 2024	
NOTA: la culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar.			

la actividad de LOSA CONTRAPISO EN CONCRETO SOTANO Y SEMISOTANO e= 0.20+0.80M Fc: 21mpa (INC DILATACIONES 2mm CON DISCO, Y SELLANTE SIKAFLEX T68w o equivalente), correspondiente al ítem 03.08, se encuentra programada con fecha de inicio del 19 de abril del 2024 hasta el 25 de mayo del 2024 donde programamos las ejecuciones y suministros de la siguiente manera.

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
CONCRETO Fc: 28mpa	1 de abril 2024	20 de mayo 2024	Realización de replanteo de ejes e instalación del concreto en las áreas requeridas como es la losa de contrapiso
herramientas (palas y vibradores)	28 de marzo 2024		
discos de concreto y sellador elástico	26 de marzo 2024	25 de mayo 2024	
REFUERZO HIERRO 60.000 PSI (figurado)	28 de marzo 2024	16 de mayo 2024	

Malla de refuerzo	28 de marzo 2024	27 de abril 2024	
personal en obra 8 oficiales y 24 ayudantes	20 de marzo 2024	21 de mayo 2024	
Topografía	20 de marzo 2024	21 de mayo 2024	
NOTA: la culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar.			

la actividad de MURO CONCRETO CONTENCIÓN Fc: 28mpa INC GEODREN, correspondiente al ítem 03.09, se encuentra programada con fecha de inicio del 9 de febrero del 2024 hasta el 23 de diciembre del 2024 donde programamos las ejecuciones y suministros de la siguiente manera.

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
CONCRETO Fc: 28mpa	26 de febrero 2024	18 de mayo 2024	Realización de replanteo de ejes e instalación del concreto en las áreas requeridas como lo son los muros de contención
herramientas (palas y vibradores)	22 de febrero 2024		
formaletas	18 de febrero 2024	18 de mayo 2024	
geodren	26 de febrero 2024	18 de mayo 2024	
REFUERZO HIERRO 60.000 PSI (figurado)	22 de febrero 2024	14 de marzo 2024	
personal en obra 10 oficiales y 24 ayudantes	18 de febrero 2024	21 de mayo 2024	
Topografía	18 de febrero 2024	21 de mayo 2024	
NOTA: la culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar.			

Actividades de estructura

la actividad de COLUMNA EN CONCRETO Fc: 28mpa INC PLASTOCRETE, correspondiente al ítem 04.02, se encuentra programada con fecha de inicio del 22 de mayo del 2024 hasta el 21 de diciembre del 2024 donde programamos las ejecuciones y suministros de las actividades hasta el piso 4 del bloque.

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
CONCRETO Fc: 28mpa	10 de abril 2024	20 de junio 2024	Realización de replanteo de ejes e instalación del concreto en las áreas requeridas como las columnas
herramientas (palas y vibradores)	2 de abril 2024		
formaletas	5 de abril 2024	20 de junio 2024	
REFUERZO HIERRO 60.000 PSI (figurado)	20 de febrero 2024	6 de junio 2024	
personal en obra 8 oficiales y 18 ayudantes	20 de febrero 2024	20 de junio 2024	
Topografía	20 de febrero 2024	20 de junio 2024	
NOTA: la culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar.			

la actividad de VIGAS EN CONCRETO Fc: 28mpa, correspondiente al ítem 04.04, se encuentra programada con fecha de inicio del 17 de mayo del 2024 hasta el 13 de enero del 2025 donde programamos las ejecuciones y suministros de las actividades hasta el piso 4 del bloque.

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
CONCRETO Fc: 28mpa	11 de abril 2024	30 de junio 2024	Realización de replanteo de ejes e instalación del concreto en las áreas están ubicadas las vigas
herramientas (palas y vibradores)	2 de abril 2024		
formaletas	5 de abril 2024	30 de junio 2024	
REFUERZO HIERRO 60.000 PSI (figurado)	29 de febrero 2024	20 de junio 2024	
personal en obra 8 oficiales y 18 ayudantes	29 de febrero 2024	30 de junio 2024	
Topografía	29 de febrero 2024	15 de junio 2024	
NOTA: la culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar.			

la actividad de LOSA ENTREPISO, TERRAZA Y CUBIERTA CONCRETO ALIGERADA e= 0.10+0.50M Fc: 28mpa (CASETON RECUPERABLE), correspondiente al ítem 04.05, se encuentra programada con fecha de inicio del 4 de junio del 2024 hasta el 14 de enero del 2025 donde programamos las ejecuciones y suministros de las actividades hasta el piso 4 del bloque.

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
CONCRETO Fc: 28mpa	11 de abril 2024	30 de junio 2024	Realización de replanteo de ejes e instalación del concreto en las áreas requeridas como lo son las losas
herramientas (palas y vibradores)	2 de abril 2024		
formaletas	5 de abril 2024	30 de junio 2024	
casetón	2 de abril 2024	20 de junio 2024	
REFUERZO HIERRO 60.000 PSI (figurado)	29 de febrero 2024	20 de junio 2024	
personal en obra 10 oficiales y 22 ayudantes	29 de febrero 2024	30 de junio 2024	
malla de refuerzo	29 de febrero 2024	15 de junio 2024	
Topografía	29 de febrero 2024	20 de junio 2024	

la actividad de PANTALLA EN CONCRETO Fc: 28mpa INC PLASTOCRETE, correspondiente al ítem 04.09, se encuentra programada con fecha de inicio del 4 de mayo del 2024 hasta el 29 de noviembre del 2024 donde programamos las ejecuciones y suministros de las actividades para dar cumplimiento

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
CONCRETO Fc: 28mpa	10 de abril 2024	20 de junio 2024	Realización de replanteo de ejes e instalación del refuerzo y concreto
herramientas (palas y vibradores)	2 de abril 2024		
formaletas	5 de abril 2024	20 de junio 2024	
REFUERZO HIERRO 60.000 PSI (figurado)	20 de febrero 2024	15 de junio 2024	

personal en obra 6 oficiales y 20 ayudantes	20 de febrero 2024	20 de junio 2024	en las áreas requeridas las pantallas
Topografía	20 de febrero 2024	20 de junio 2024	
NOTA: la culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar.			

la actividad de ESCALERAS EN CONCRETO Fc: 28mpa, correspondiente al ítem 04.11, se encuentra programada con fecha de inicio del 4 de agosto del 2024 hasta el 30 de enero del 2025 donde programamos las ejecuciones y suministros de las actividades para dar cumplimiento

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
CONCRETO Fc: 28mpa	25 de abril 2024	30 de junio 2024	Realización de replanteo de ejes, niveles e instalación del concreto en las áreas requeridas de las escaleras
herramientas (palas y vibradores)	15 de abril 2024		
formaletas	16 de abril 2024	25 de junio 2024	
REFUERZO HIERRO 60.000 PSI (figurado)	17 de marzo 2024	28 de junio 2024	
personal en obra 4 oficiales y 8 ayudantes	20 de febrero 2024	30 de junio 2024	
Topografía	18 de marzo 2024	30 de junio 2024	
NOTA: la culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar.			

Actividades de mampostería

la actividad de MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL PV N°5(33X23X12) ACABADO DOS CARAS PINTURA VINILO BLANCO PARA EXTERIORES SOBRE PAÑETE (3M) y MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL PV N°5 (33X23X12) ACABADO DOS CARAS VINILO TIPO 1 BLANCO SOBRE ESTUCO (3M), correspondiente al ítem 05.01 y 05.02, se encuentra programada para iniciar el 30 de agosto del 2024 hasta el 20 de febrero del 2025 donde programamos las ejecuciones y suministros de las actividades para dar cumplimiento

Descripción	Fecha en obra	Fecha de finalización	Actividad
cemento	19 de abril 2024	22 de junio 2024	Realización de replanteo de ejes e instalación de los muros como lo indiquen los planos arquitectónicos y validación de la interventoría
arena	19 de abril 2024	22 de junio 2024	
Bloque estructural	19 de abril 2024	20 de junio 2024	
herramientas (palas y vibradores)	16 de abril 2024		
personal en obra 10 oficiales y 12 ayudantes	22 de abril 2024	30 de junio 2024	
Topografía	22 de abril 2024	24 de junio 2024	

Conforme a lo programado en el plan de contingencia de insumos y mano de obra para el buen desarrollo de las actividades solicitamos a la interventoría sea aprobada la programación, para hacer un seguimiento

más real, adicionalmente solicitamos agilizar la aprobación del NP de demolición de concreto y APU contractuales presentados.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente;

ING. Marco Antonio Gasca Duran
Director Obra
FERNANDO RAMIREZ SAS

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, enero 30 del 2023

FR-BUG-036-2023

SEÑORES:
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atención.
ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

RECIBIDO 30 ENE 2024
17:41

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Asunto: ingeniería de detalles de elementos no estructurales y equipos especiales.

Cordial saludo,

En revisión de la ingeniería de detalles de elementos no estructurales, no vemos inconsistencias, ni observaciones relevantes a mencionar.

Con respecto a los equipos especiales logramos evidenciar las siguientes dudas e inconsistencia entre los detalles de planos, especificaciones y presupuesto.

SHUT PARA BASURAS DE 0,60 x 0,60.

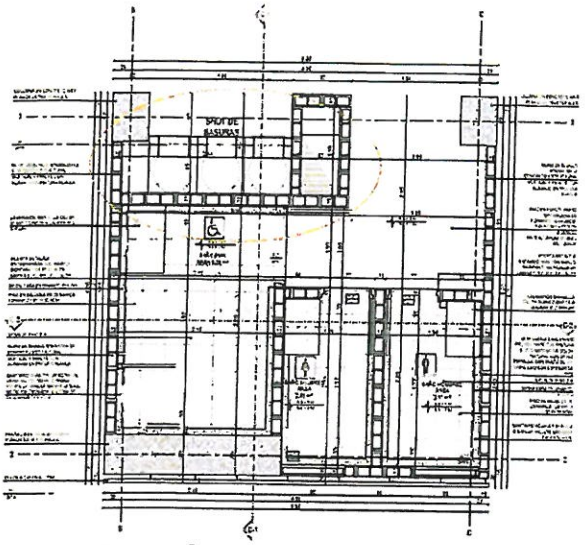
En cuanto al ítem 19.04.01 correspondiente al shut para basuras evidenciamos que en los planos de detalles correspondiente al D-15 la tapa aparece en acero inoxidable y en las especificaciones se encuentra en pintura electrostática

SHUT PARA BASURAS DE 0,60 x 0,60.

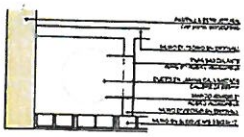
DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA

Este ítem se refiere a la construcción del ducto o shut que conduce las basuras de cada piso hasta el depósito ubicado en el sótano y consta de:

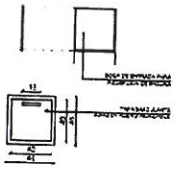
- Puertas abatibles en lamina Cr cal 18 pintadas en pintura electrostática de cada color de acuerdo al plan de manejo ambiental que forma parte integral de este proyecto según los planos de detalle arquitectónico



PLANTA BAÑO T-2 DETALLE- BLOQUE 4
ESCALA 1:25



DETALLE SHUT DE BASURAS GENERAL BLOQUE 3 PLANTA
ESCALA 1:25



DETALLE A
ESCALA 1:25

Por lo tanto se solicita definir si se va a construir de acuerdo a los diseños en acero inoxidable o de acuerdo a la especificación que esta en lamina galvanizada.

En el item 18.05.02 correspondiente a DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO PARA INSTALAR EN MESON, logramos evidenciar que el proyecto tienes 51 mesones y la cantidad contractual son 73 unidades de dispensador, no se tiene claridad debido que no hay un detalle que indique si un meson llevaria mas de un dispensador.

ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA BAÑOS SANITARIOS

DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO PARA INSTALAR EN MESON.

DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO PARA EMPOTRAR EN LA PARED.

SECADOR DE MANOS EN ACERO INOXIDABLE

GABINETE PARA TOALLAS DE PAPEL DE SOBREPONER

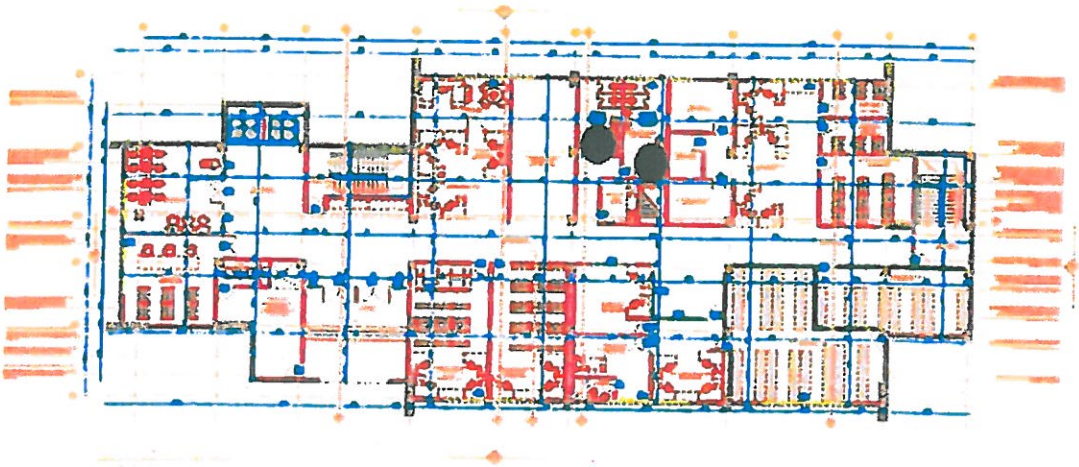
JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO

PERCHA DOBLE

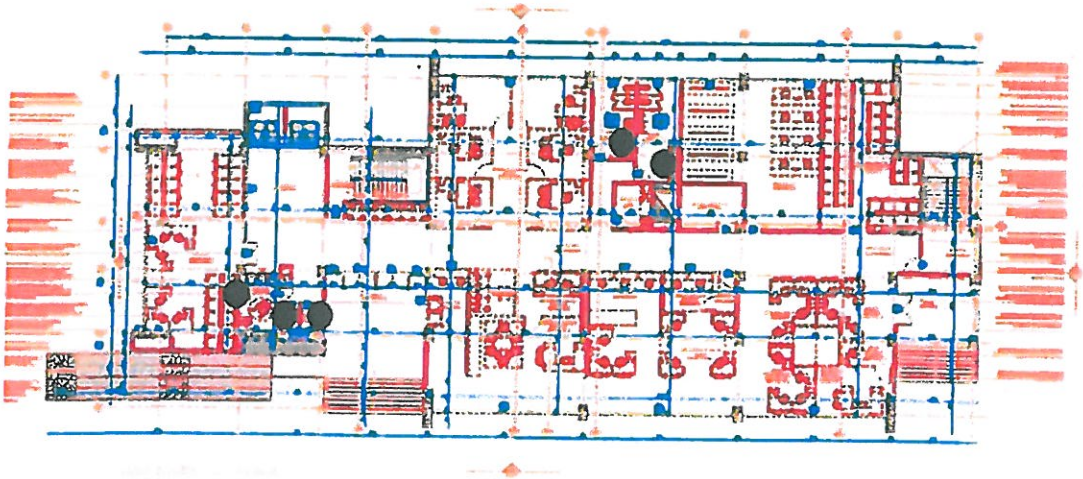
Carrera 8 No. 69 - 76 – Teléfonos: 212 9368 – 345 2987 – Telefax: 345 12 67 – Bogotá D.C.
E-mail: info@fernandoramirez.com.co
Página Web : www.fernandoramirez.com.co

18.05	BAÑOS (INSTALACIÓN)					
18.05.02	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO PARA INSTALAR EN MESON.		UN	73,00	48.781,54	$ 3.561.052,42

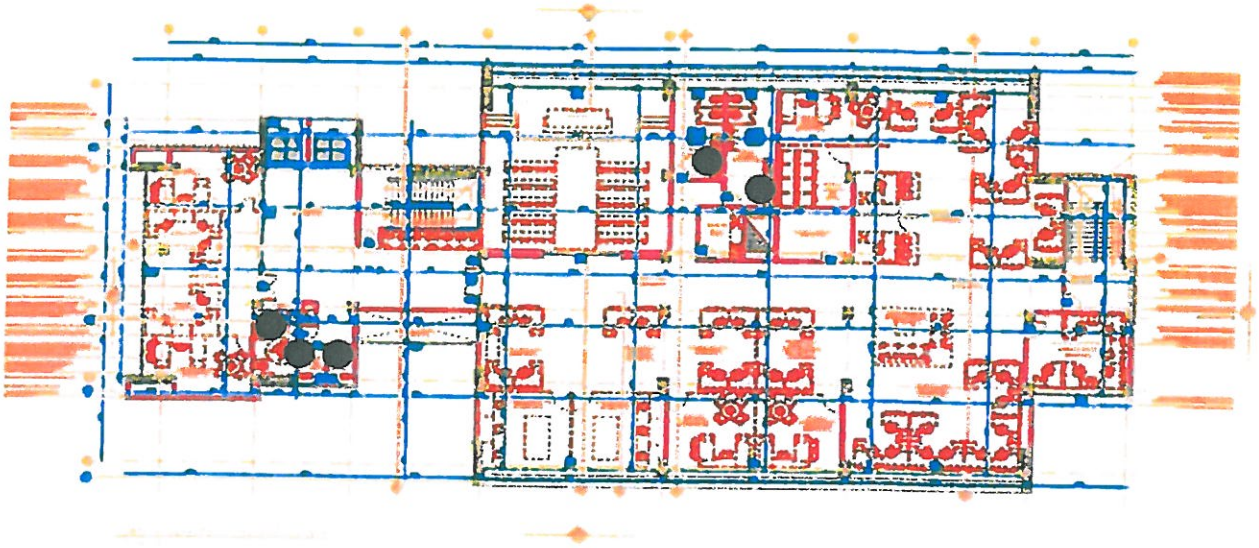
SOTANO



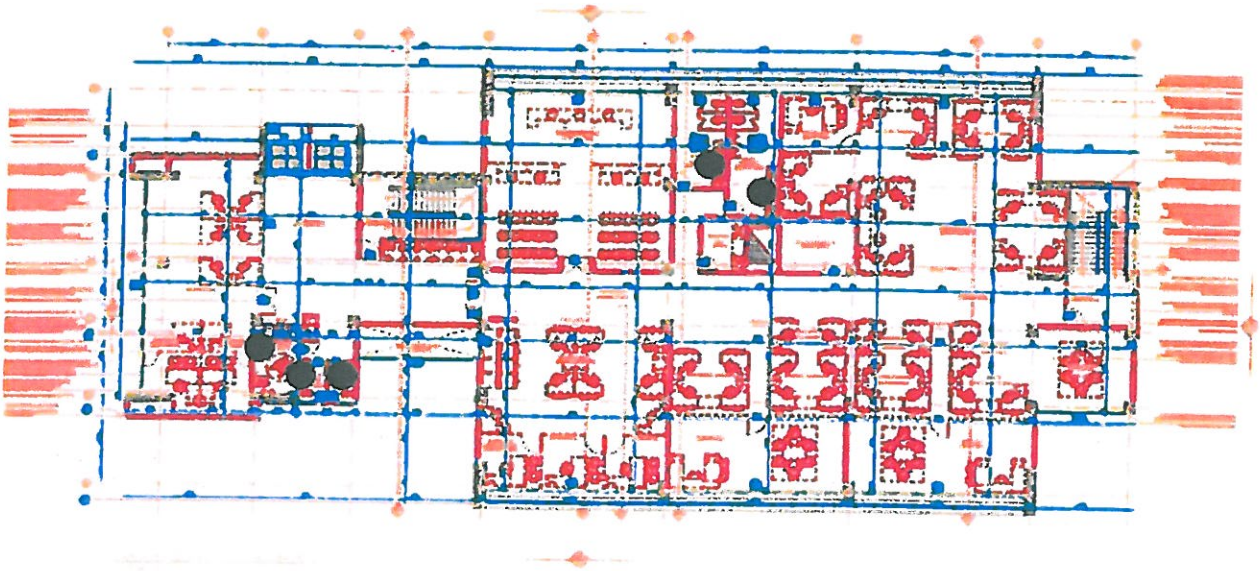
PISO 1



PISO 2

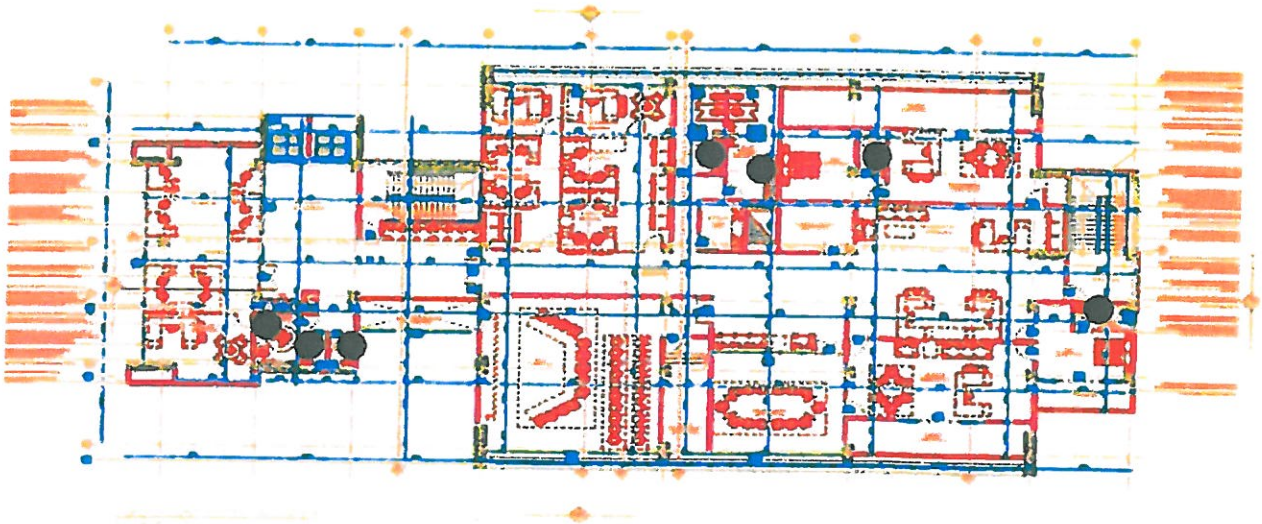


PISO 3

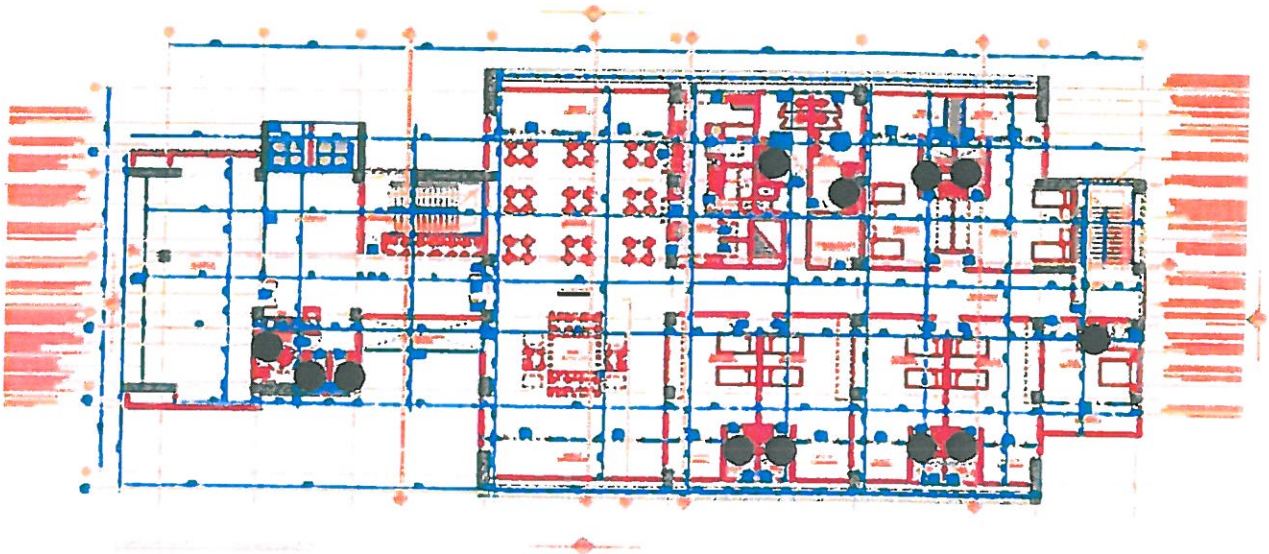


Carrera 8 No. 69 - 76 – Teléfonos: 212 9368 – 345 2987 – Telefax: 345 12 67 – Bogotá D.C.
E-mail: info@fernandoramirez.com.co
Página Web : www.fernandoramirez.com.co

PISO 4

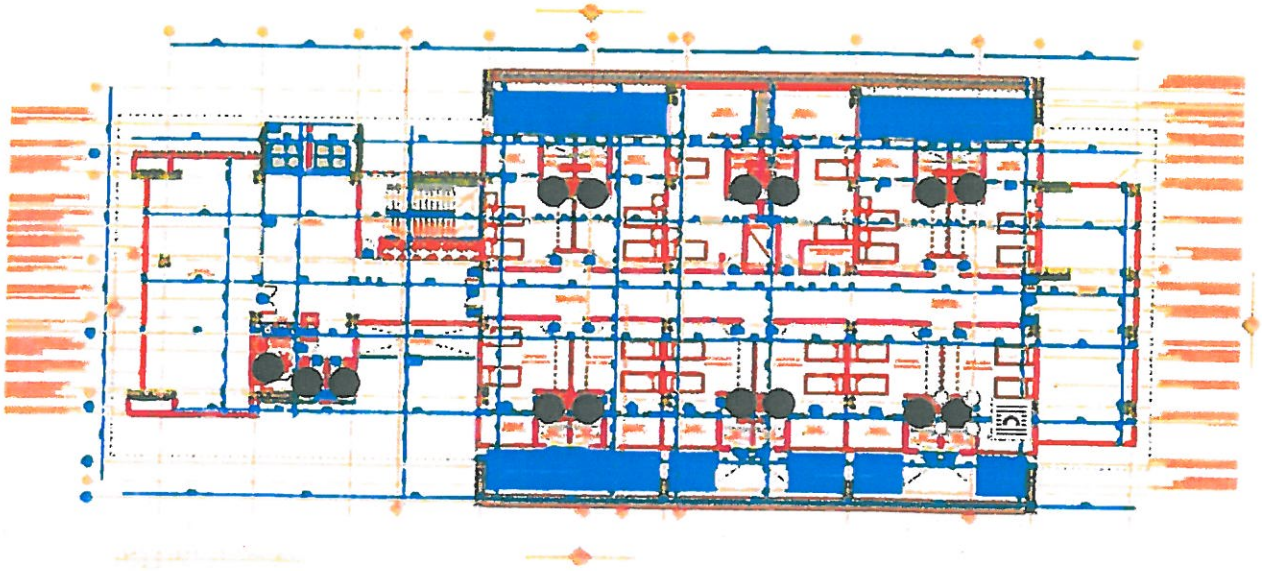


PISO 5



Carrera 8 No. 69 - 76 – Teléfonos: 212 9368 – 345 2987 – Telefax: 345 12 67 – Bogotá D.C.
E-mail: info@fernandoramirez.com.co
Página Web : www.fernandoramirez.com.co

PISO 6



En el ítem 18.05.03 DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO PARA EMPOTRAR EN LA PARED, igualmente en el proyecto hay 51 espacios donde se encuentran mesones de lavamanos y no tenemos detalles en plano en que muros se instalaría teniendo en cuenta que en el contrato esta la cantidad de 73 unidades.

18.05.03	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO PARA EMPOTRAR EN LA PARED.		UN	73,00	43.798,54	$ 3.197.293,42

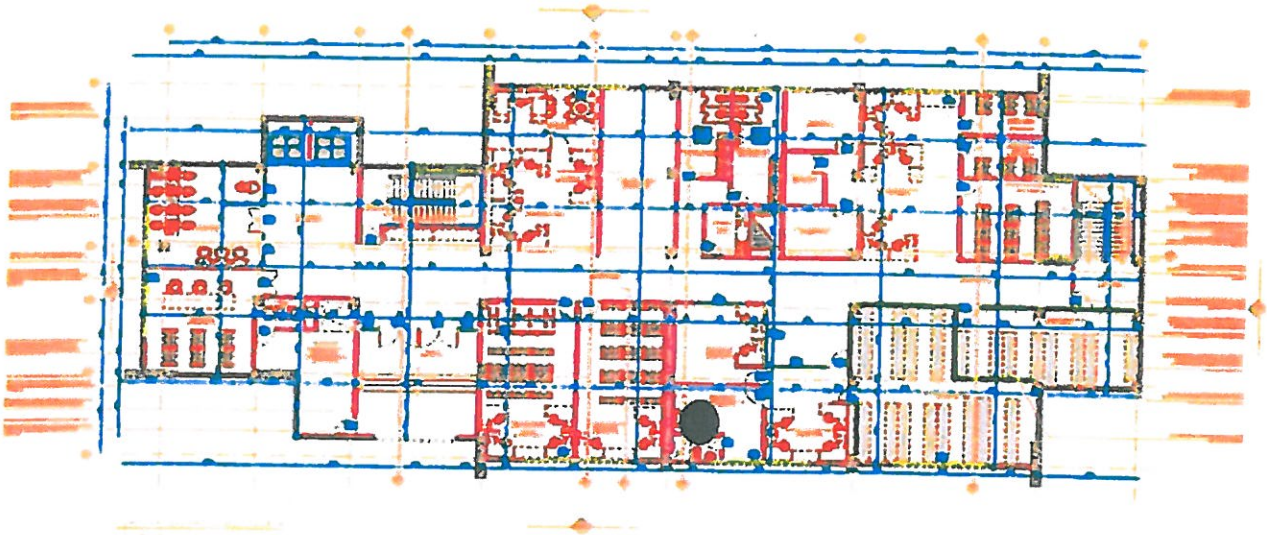
Los ítems correspondientes al 18.05.07 PERCHA DOBLE y 18.05.08 REPISA RECTANGULAR PARA DUCHA cuentan en el contrato con 24 unidades cada uno y en plano se logra evidenciar 22 baños con ducha, no se cuenta con una especificación clara de la actividad al igual que detalles de la ubicación de estos elementos y que correspondan a la cantidad contratada.

18.05.07	PERCHA DOBLE		UN	24,00	11.201,48	$ 268.835,52
18.05.08	REPISA RECTANGULAR PARA DUCHA		UN	24,00	2.403,06	$ 57.673,44

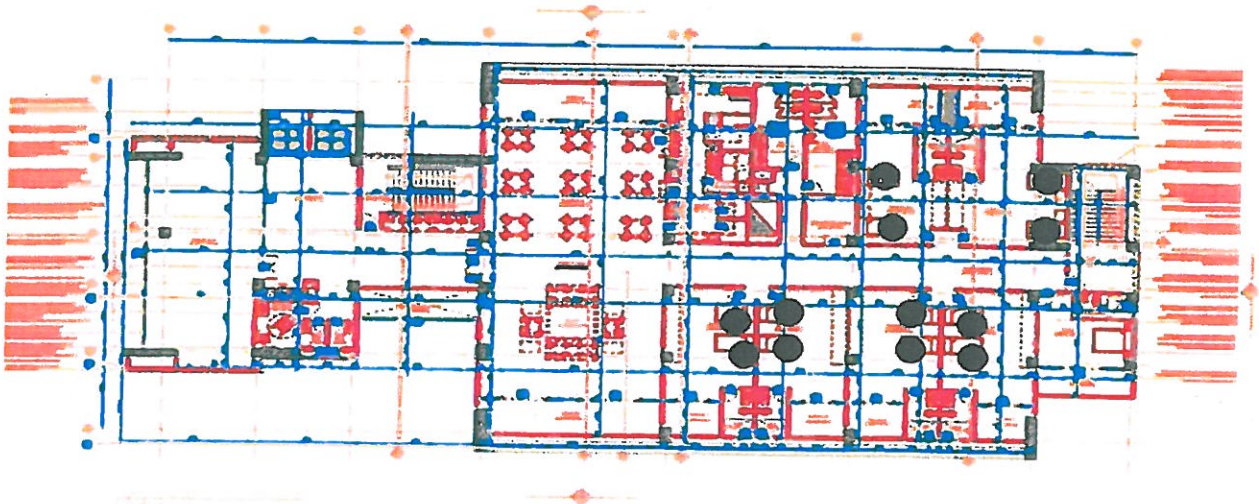
Los ítems 19.06.95 Camas sencillas en madera cedro de 1,00x2,00 mts, 19.06.96 Colchon tipo institucional sencillo y 19.06.97 Mesas de noche en madera cedro, cuentan con 35 unidades en el contrato cada uno y en los planos se logran evidenciar 37 unidades de cada uno de estos elementos por tal motivo hay inconsistencia entre la cantidad que indican los planos y la cantidad del contrato

19.06.95	Camas sencillas en madera cedro de 1,00x2,00 mts		UN	35,00	1.105.762,82	$ 38.701.698,70
19.06.96	Colchon tipo institucional sencillo		UN	35,00	788.430,99	$ 27.595.084,65
19.06.97	Mesas de noche en madera cedro		UN	35,00	537.642,08	$ 18.817.472,80

SOTANO

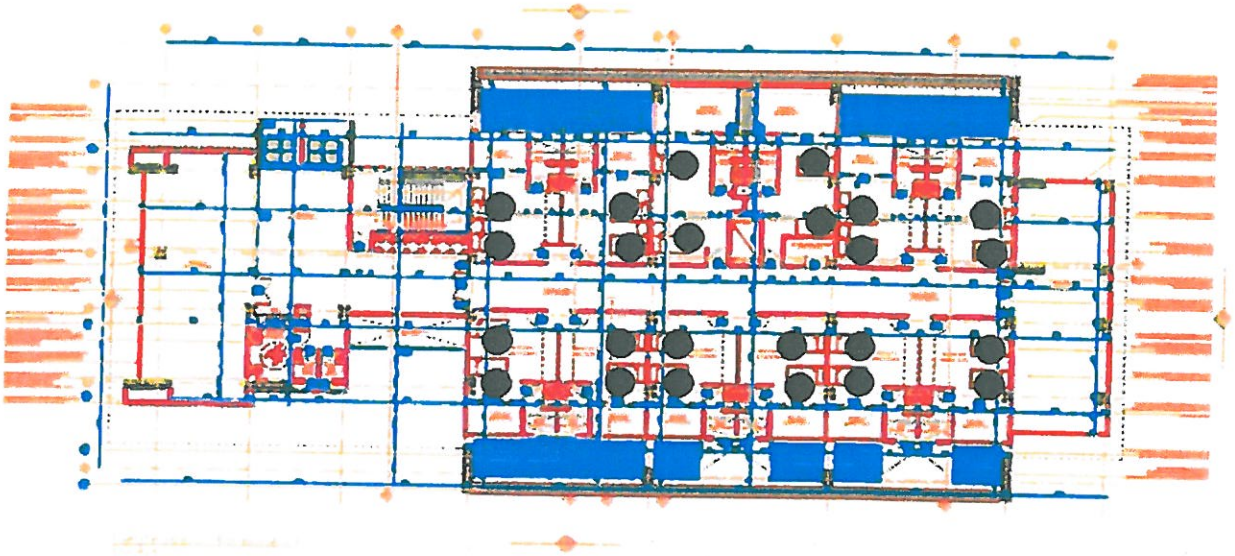


PISO 5



Carrera 8 No. 69 - 76 – Teléfonos: 212 9368 – 345 2987 – Telefax: 345 12 67 – Bogotá D.C.
E-mail: info@fernandoramirez.com.co
Página Web : www.fernandoramirez.com.co

PISO 6



En cuanto a la dotación peluquería señalamos las siguientes diferencias que hay en el presupuesto con relación a los planos arquitectónicos

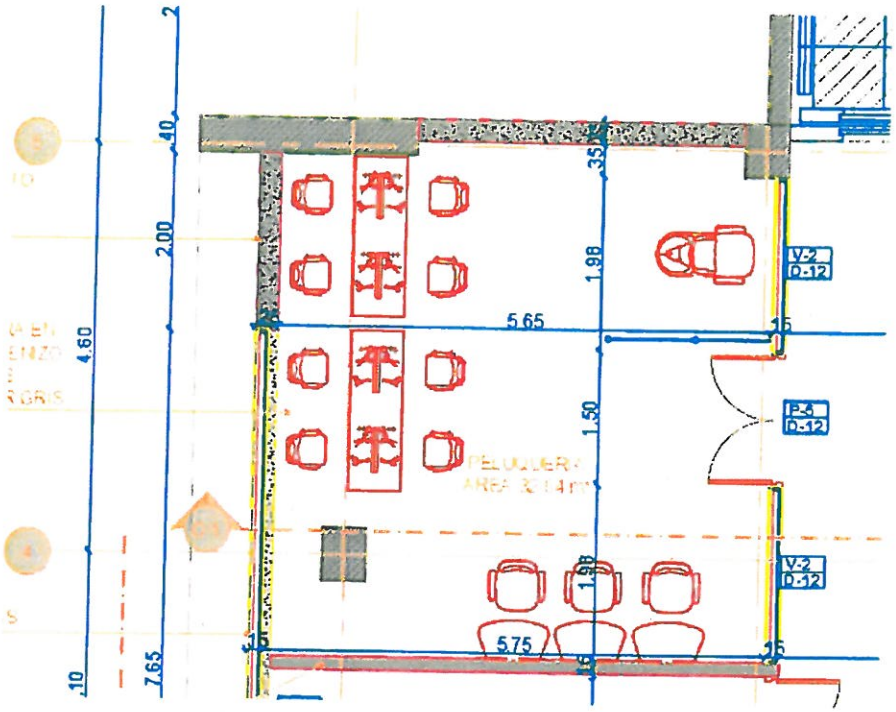
El ítem 19.06.77 en el presupuesto indica 4 unidades y en plano serian 3 unidades

El ítem 19.06.78 en el presupuesto indica 4 unidades y en plano serian 3 unidades

El ítem 19.06.79 en el presupuesto indica 1 unidades y en plano serian 2 unidades

El ítem 19.06.80 en el presupuesto indica 2 unidades y en plano serian 8 unidades

	DOTACION PELUQUERIA					
19.06.77	Modulos de peluqueria. incluye espejo piso techo mueble especial con gavetas full extention con espiral para secador, con		UN	4,00	3.028.392,24	$ 12.113.568,96
19.06.78	Silla para corte y cepillado. tapizada en cordoban, estructura y brazos cromados. araña hidraulica importada		UN	4,00	1.297.374,61	$ 5.189.498,44
19.06.79	Mesa para manicure en aglomerado enchapada, un cajon, vidrio de 19 mm		UN	1,00	945.483,96	$ 945.483,96
19.06.80	Silla para manicure. estructura metalica con rodachinas		UN	2,00	469.187,53	$ 938.375,06



En cuanto a la ingeniería de detalles del componente arquitectura, manifestamos las inquietudes e inconsistencia evidenciada en los planos arquitectónicos donde se analizaron las especificaciones técnicas, el presupuesto, plantas arquitectónicas, planos de detalles y los análisis de precios unitarios.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

ARQ. JAIME JOSE VALLECIA VICENT
Residente 2 de Obra
FERNANDO RAMIREZ SAS

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Ingeniería detalle no estructurales y equipos especiales

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 30 de enero de 2024, 17:41
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, residentearq.cpbugafr@gmail.com, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta para su consideración ingeniería de detalle de elementos no estructurales y equipos especiales.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

FR-BUG- 036-2023 ingenieria de detaller -NO ESTRUCTURAL Y EQUI. ESPECIALES.pdf
1283K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Plan de contingencia - Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 30 de enero de 2024, 13:36
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, residentearq.cpbugafr@gmail.com, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta para su consideración oficio No FR-BUG-035-2024 Plan de contingencia.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

FR-BUG- 035-2024 plan de contingencia CP BUGA.pdf
577K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Respuesta correo - andamios 26/01/2024 - Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 30 de enero de 2024, 8:41
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Auxiliar SISOMA BUGA <auxiliar.cpbugafr@gmail.com>, Coordinación HSEQ FR SAS <coordinacionhseq.fr@gmail.com>, DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co

Buenos días Arq. Charine

Se adjunta para su consideración oficio en respuesta correo con respecto a andamios en obra - Fase II.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

Libre de virus.www.avast.com

FR-BUG- 034-2024 Respuesta correo andamios - Buga.pdf
189K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Observaciones APU N.P demolición concreto y excavación manual

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 31 de enero de 2024, 17:32
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: residente2buga@gmail.com, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co

Buenas tardes Arq. Charine

De acuerdo a las observaciones y según reunión realizada en el día de hoy en obra, se adjunta APU's de excavación manual y demolición de concreto modificados para sus consideraciones.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURÁN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

240131 2BS-FR-0055 APU NP 003-004.pdf
306K

2BS-FR-0055 APU NP 003-004.xlsx
546K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Programación inicial - BUGA

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 31 de enero de 2024, 20:15
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, residentearq.cpbugafr@gmail.com, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buenos días Arq. Charine

Se adjunta para su consideración programación inicial real ajustada, incluye flujo de caja.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

3 adjuntos

240131 Flujo de Caja Programación inicial real Buga F2.pdf
80K

240130 Programación inicial F2 V5.pdf
1205K

240130 Programación inicial F2 V5.mpp
1702K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Plano implantación Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 1 de febrero de 2024, 7:01
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: hhmaco@yahoo.com, residentearq.cpbugafr@gmail.com, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buen día Arq. Charine

Se adjunta plano de implantación para su revisión.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

240131 Plano Implantación Bloque Administrativo.dwg
2168K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Programación contractual Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 1 de febrero de 2024, 16:56
Para: "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>, Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>

Buenas tardes Ing. Lisdy

De acuerdo a lo conversado vía whatsapp el día de ayer, se adjunta programación contractual definitiva para mandarla a imprimir y entregar a entidad.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

3 adjuntos

240130 Programación Contractual v3.pdf
942K

240130 Programación Contractual v3.mpp
1049K

240130 Flujo de Caja Contractual v3.pdf
83K

279

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Bogotá D.C, 2 de Febrero del 2024 FR-020-2024

SEÑORES:
CABA INTERVENTORIA S.A.S.
Atención.
ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Documentación y corte 2.

Cordial saludo:

Por medio del presente documento, y de acuerdo a los derechos y deberes contractuales que le asisten al contratista se remiten los siguientes documentos referentes al corte 2 del contrato de la referencia:

1. Recibo de acta a satisfacción.
2. Factura FE-125
3. Corte 2.
4. Memorias de Cálculo.
5. Parafiscales.
6. Anexo a satisfacción.
7. Documentación Fernando Ramírez S.A.S.
8. Informe Técnico Mes de Enero.
9. Informe SISOMA Mes de Enero.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
PARA VERIFICACIÓN
NO IMPLICA ACEPTACIÓN
FECHA: 2-02-2024
HORA: 2:30 Pm.
NOMBRE: Yuly Cano
FIRMA:

Cordialmente;

Ing. Fabián Alexander Vega López.
Coordinador de Proyectos.
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cantidad de folios: 92.

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, febrero 2 del 2024

FR-BUG-038-2024

SEÑORES:
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atención.
ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

RECIBIDO 02 FEB 2024
13:53

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

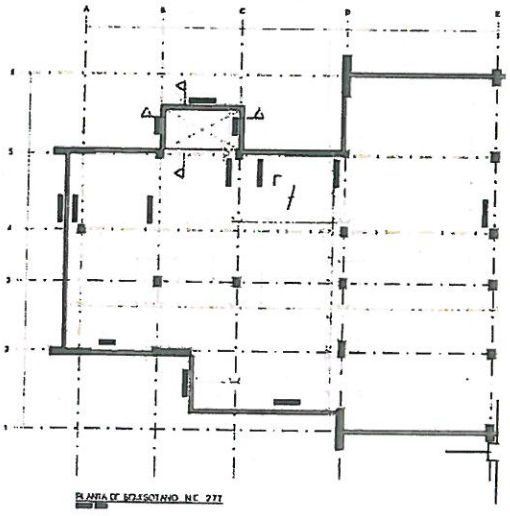
Asunto: Recopilación ingeniería de detalles estructurales.

Respetados Señores,

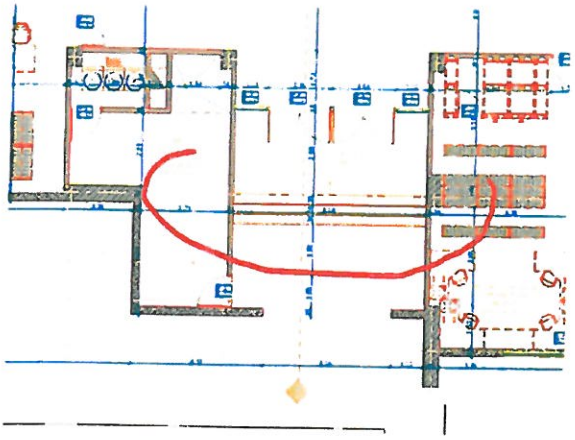
En la ingeniería de detalles del componente estructural, manifestamos las inquietudes e inconsistencia evidenciada en los planos estructurales donde se analizaron las especificaciones técnicas, el presupuesto y los análisis de precios unitarios.

En revisión de la ingeniería de detalles logramos evidenciar las siguientes dudas e inconsistencias estructurales.

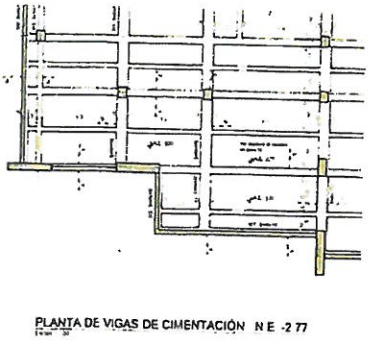
1. En los planos suministrados actualizados para ejecución del proyecto, podemos observar algunas diferencias con los planos inicialmente presentados a curaduría, como por ejemplo en el plano arquitectónico del sótano se evidencia una escalera para generar un cambio de nivel, que no esta contemplado en el plano estructural, lo que implica en esta zona un despiece de vigas, columnas y pantallas diferentes al que tenemos en los planos estructurales.



Plano estructural actualizados.

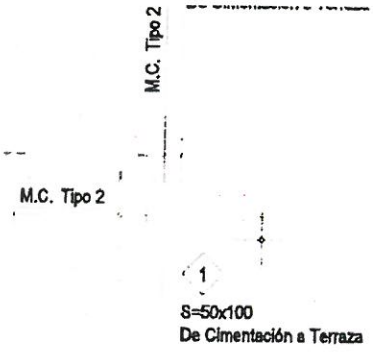


Plano arquitectónico de sótano.

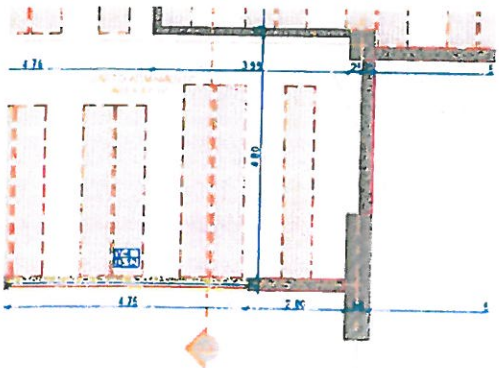


Planos firmados de curaduría

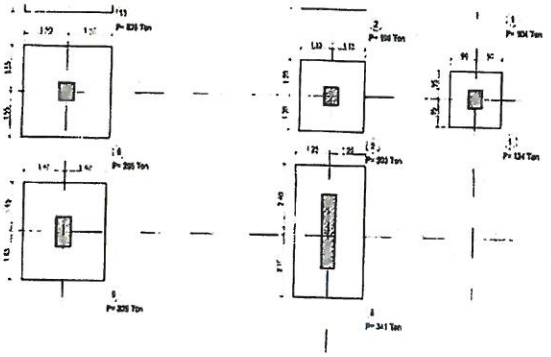
2. En el eje G1 del plano A-01 arquitectónico, tenemos una pantalla de sección 50x250 y comparando la información con los planos estructurales, tenemos una columna de 50x100, que implica despieces de columnas y zapatas diferentes.



Planos estructural actualizado



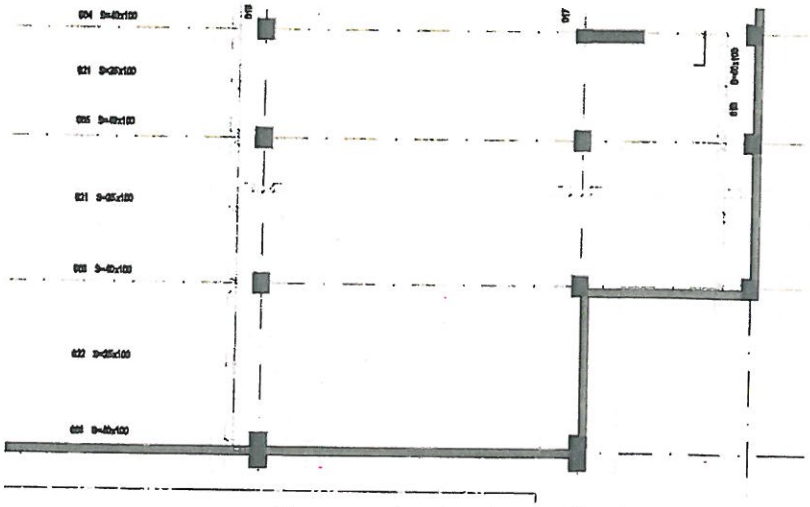
Plano arquitectónico de sótano.



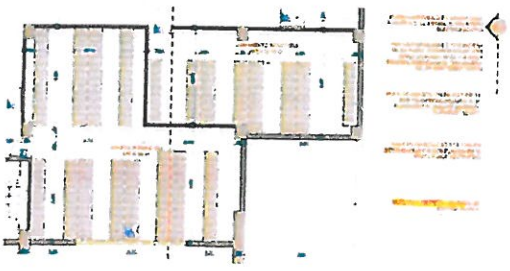
Planos firmados de curaduría

3. En cuanto al diseño del drenaje de la parte posterior del muro de contención no se especifica la red de drenaje hacia la caja eyectora, no está en los planos de drenajes. Se solicita el diseño, pendientes, diámetros, pases de tuberías y todo lo concerniente al drenaje de los muros de contención.

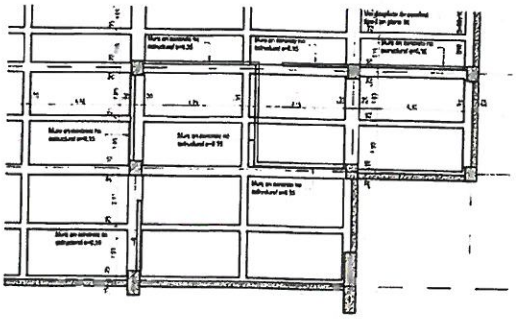
4. En el piso de semisótano existe un espacio arquitectónico muy importante que constituye el cuarto de armamento incautado, el cual se propuso desde la parte arquitectónica como muros en concreto reforzado. A lo cual no se tiene detalle en planos estructurales actualizados ni considerado en las cargas para la losa de piso. Puesto que es pesado requiere de cimiento independiente a la cimentación del edificio. Es muy importante que este detalle ese claro antes de culminar las etapas de excavaciones. Adicionalmente se sugiere cerrar todo el espacio por tema de explosión con la exclusión de las ventanas propuestas y el control del armamento incautado por temas de seguridad, es de anotar que en los planos de curaduría si se encuentra el detalle del diseño de los muros de armerillo.



Planos estructural actualizado

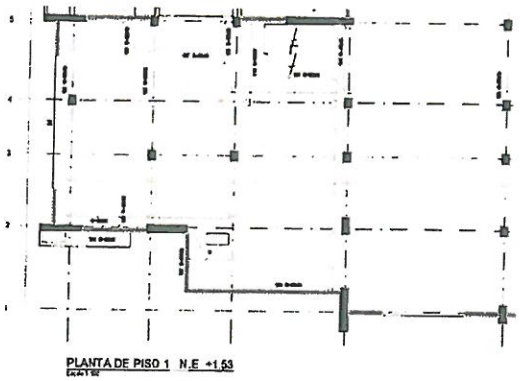


Plano arquitectónico de sótano.

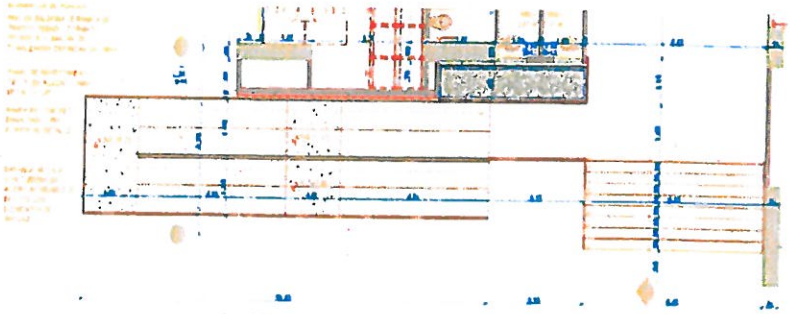


Planos firmados de curaduría

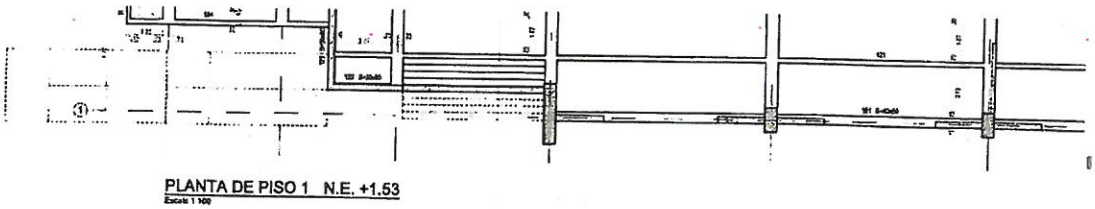
5. En el plano arquitectónico del Piso 1 se encuentra tanto una rampa personas con movilidad reducida como una escalera, las cuales no se encuentran en el despiece o planos estructurales. Se solicita la presentación de estos diseños teniendo en cuenta la geometría presentada por la arquitectura.

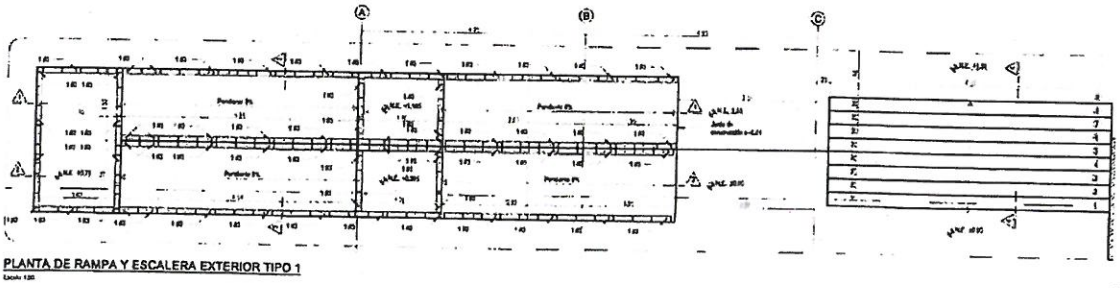


Planos actualizados sin firma



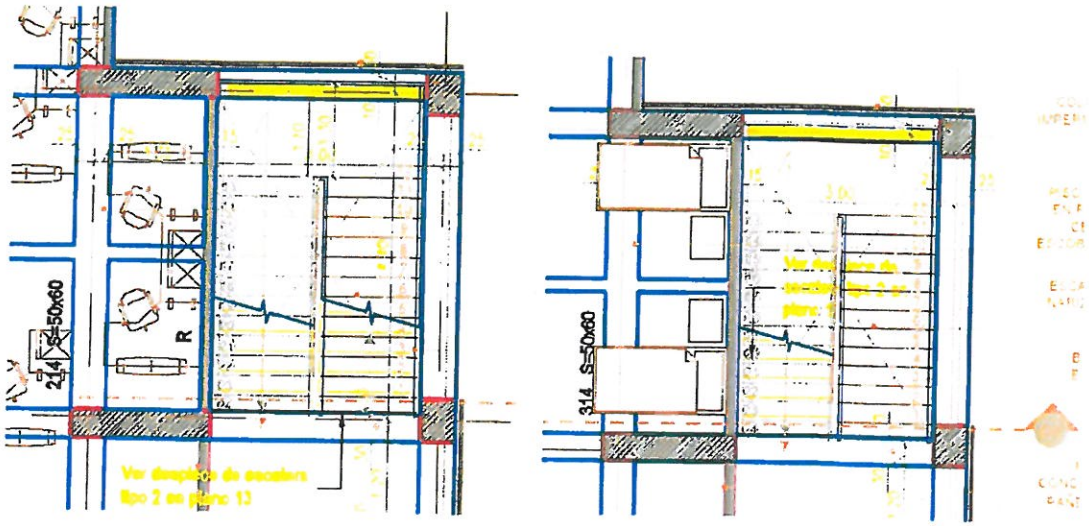
Planos arquitectónicos



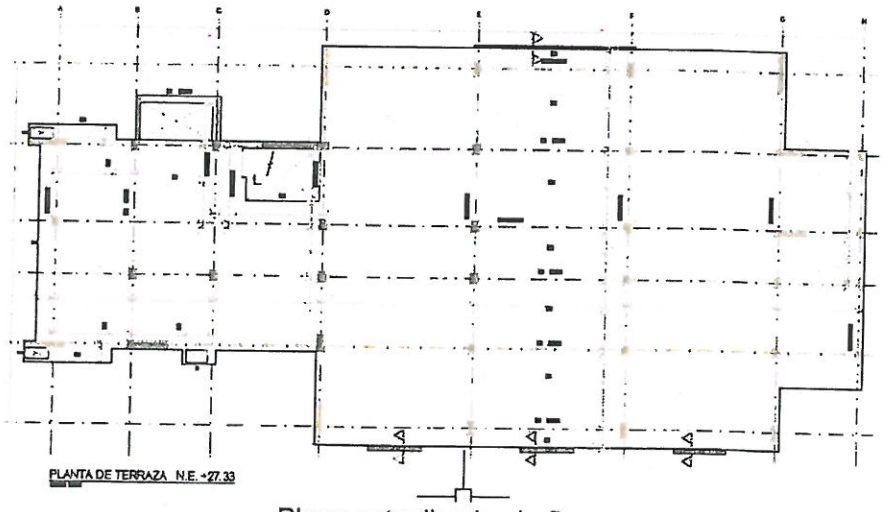


Planos firmados de curaduría

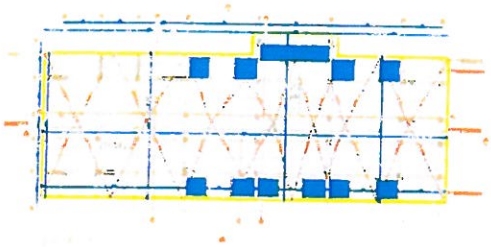
6. Se presenta un conflicto en la escalera tanto de piso 2 al 4 como la escalera del piso 5 al 6, es que la viga que atraviesa en el eje 5 entre G y H, reduce la escalera de 1.35 a 1.10, dado que la misma como descuelga 60 cms tendría implicación en el descanso. Se solicita ajustar la escalera o en su defecto ajustar la viga para mantener el ancho de la escalera a 1.35m.



7. Se puede observar la planta de cubierta en los planos actualizado estructurales, no coinciden con la planta de cubierta arquitectónica, pero los planos firmados por curaduría si contemplan el área completa.



Plano actualizado sin firma



Plano arquitectónico de sótano.



Planos firmados de curaduría

8. Placas aéreas con aligeramiento y sostenimiento con andamio de carga

El edificio cuenta con placas aéreas que requieren de tratamiento especial para su construcción, pues tienen voladizos hasta de 5.0m y no se pueden apoyar de la misma estructura y es necesario realizarla desde el suelo, a lo cual se genera un sobrecosto adicional para andamio de carga de estas placas y generara un no previsto para esta actividad.



Zonas para soporte desde nivel +0.00

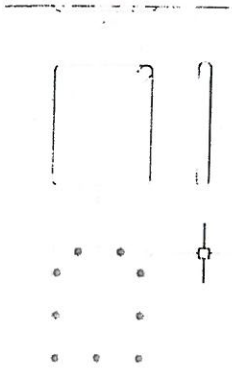
9. Acabado inferior de placas aéreas



Bloque 4. Placa inferior de losas de cubierta

Tal como se observa en la fotografía anterior, se requiere por solicitud de supervisión del contrato adicionar losa inferior, por lo tanto, solicitamos el diseño modificado de esta losa para proceder a realizar el correspondiente no previsto.

10. El recubrimiento de las columnas no cumple con los recubrimientos mínimos exigidos en los planos de especificaciones ni por norma NSR-10.



. Se deberá garantizar con los recubrimientos mínimos especificados:

a. Concreto colado sobre el terreno = 75 mm.
b. Concreto expuesto a tierra o exteriores = 75 mm.
c. Concreto no expuesto a tierra ni a exteriores:

Columnas= 40 mm
Vigas= 40 mm
Viguetas = 25 mm
Pantallas = Ver recubrimiento en los respectivos despieces

Especificación diseños estructurales

NSR-10 – Capítulo C.7 – Detalles del refuerzo

REGLAMENTO	COMENTARIO©
55M (55 mm) 40 Barras No. 11 (1-3/8") ó 36M (36 mm) y menores 20 Vigas, columnas: Armadura principal, estribos, espirales 40 Cáscaras y placas plegadas: Barra No. 6 (3/4") ó 20M (20 mm) y mayores 20 Barras No. 5 (5/8") ó 16M (16 mm), alambres MW200 ó MD200 (16 mm de diámetro) y menores 13	competente según las disposiciones de C 1.4, el refuerzo con una protección alterna para exposición a la intemperie puede tener un recubrimiento de concreto no menor que el recubrimiento requerido para refuerzo no expuesto a la intemperie. Las longitudes de desarrollo dadas en el Capítulo C 12 son ahora una función del recubrimiento de las barras Como resultado, puede ser deseable en algunos casos usar recubrimientos más grandes que los mínimos

C.7.7 — Protección de concreto para el refuerzo

11. Se solicita el detalle o diseño del tipo de llave que se a manejar en la unión en los muros de contención en el sótano.

12. Se solicita definir si se va a realizar el cerramiento definitivo del costado norte y orienta del lote del proyecto, en el caso de ser afirmativo, se requiere el diseño y planos constructivos.

13. Se solicita la entrega de los planos de construcción firmado de todo el proyecto del contrato de referencia.

14. Es de aclarar que los refuerzos pedidos en las cartillas de hierros corresponden a los planos en actualizados suministrados por la entidad que no coinciden con los planos de curaduría.

Es importante aclarar que la revisión de detalles estructurales se hizo únicamente sobre la información suministrada de existir información adicional o estar algún dato erróneo dentro de este, favor suministrarla para hacer nuevamente una revisión detallada.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

ING JOSE JAVIER NIÑO NÚÑEZ
Residente Estructural
FERNANDO RAMIREZ SAS

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Recopilación Ingeniería de detalle Estructural Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 2 de febrero de 2024, 13:53
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta para su consideración recopilación de la ingeniería de detalle de la parte estructural para su gestión en la aclaración de dudas.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURÁN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

FR-BUG- 038-2023 Recopilación ingeniería de detalle estructural.pdf
1612K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Actas de vecindad Fase I - Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 3 de febrero de 2024, 13:30
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>

Actas_vecindad_Bloque_3-5_respuesta_a_observaci...

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta para su revisión y firma acta de vecindad con la fase I.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Informe geotecnia y excavación a -3.77 Buga

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 3 de febrero de 2024, 13:35
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta informe de geotecnia del mes de enero donde se incluye soporte técnico de justificación excavación a -3.77.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

FR-BUG- 037-2023Informe geotecnia Enero.pdf
2352K

Cali, enero 25 de 2024

CG_COMPOLBUGA_003-24

Señores
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
ATTN.Ing. Fernando Ramírez Gasca
CIUDAD

Referencia: Prestación De Servicios Cómo Especialista En Geotecnia Y Suelos En El Desarrollo Del: Proyecto de construcción Fase 4. Comando de policía de Buga - Valle.

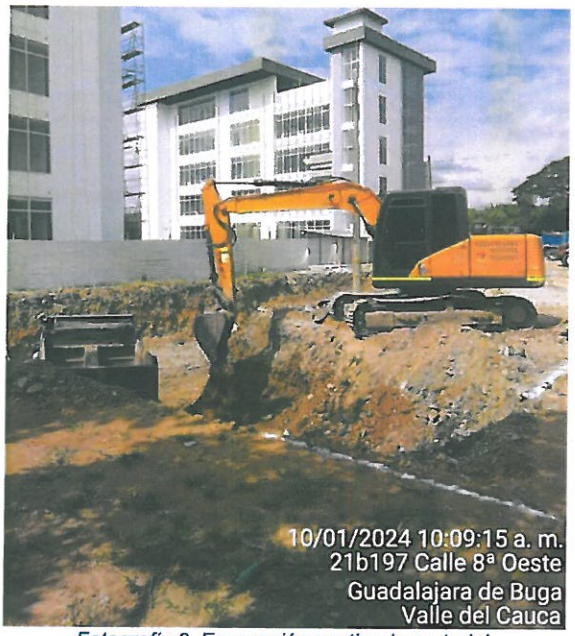
Asunto: Informe técnico componente geotecnia enero 2024, incluye justificación de excavación adicional cota de desplante.

1. Avance de obra

A continuación, se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas durante el mes de enero, correspondientes al componente de la especialidad de Geotecnia:



Fotografía 1. Inicio excavaciones con equipo mecánico



Fotografía 2. Excavación y retiro de material.



Fotografía 3. Estado actual de la excavación

Se ejecutaron las excavaciones en el bloque administrativo para alcanzar el nivel de desplante requerido para la construcción de los muros de contención, de acuerdo con los niveles indicados en el siguiente perfil:

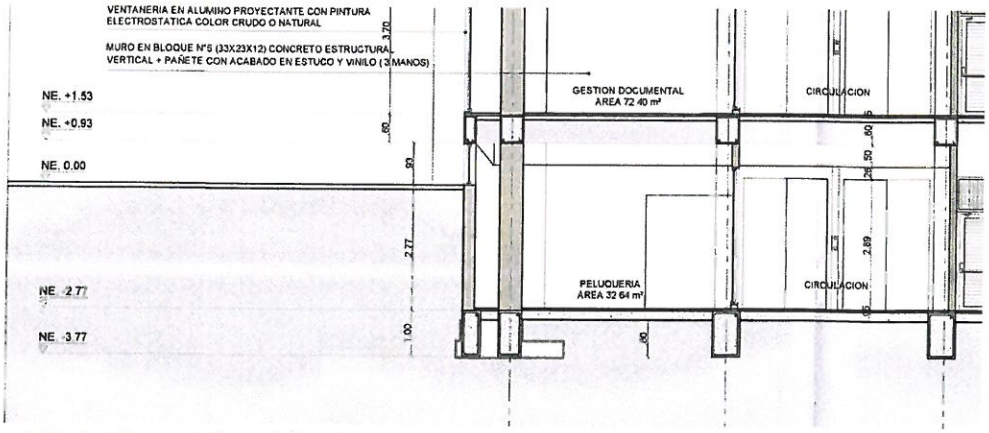
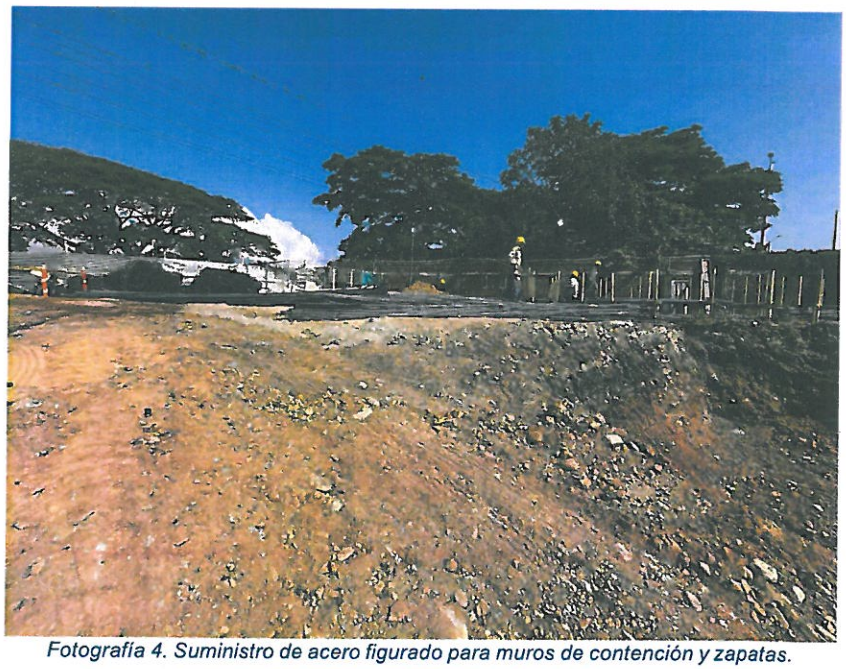


Figura 1. Corte 1 bloque 4. Tomado del plano MM-CPB-BLOQUE 4-PROY-CORTES-A-09.



Fotografía 4. Suministro de acero figurado para muros de contención y zapatas.

2. Trabajos de seguimiento realizados

Dentro de los trabajos técnicos a desarrollar de acuerdo con el seguimiento geotécnico, está el de verificar que los materiales encontrados durante el proceso de excavación correspondan al perfil estratigráfico establecido dentro de la etapa de exploración geotécnica en el numeral 4 del informe COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELOS DEL COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA POLICÍA DEL VALLE LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BUGA:

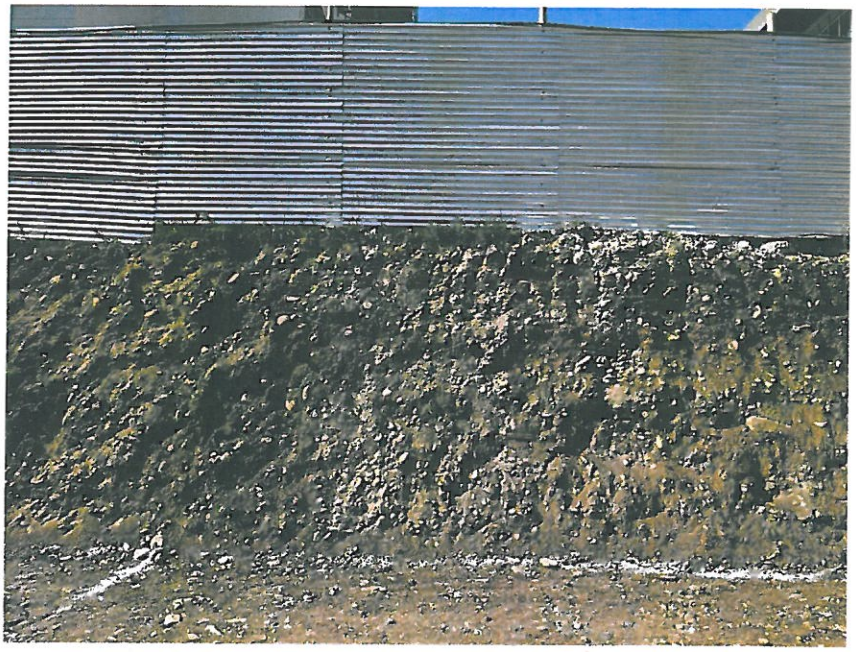
Tabla 1. Perfil estratigráfico de los materiales encontrados durante la etapa de exploración geotécnica. Tomado del informe COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELOS DEL COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA POLICÍA DEL VALLE LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BUGA.

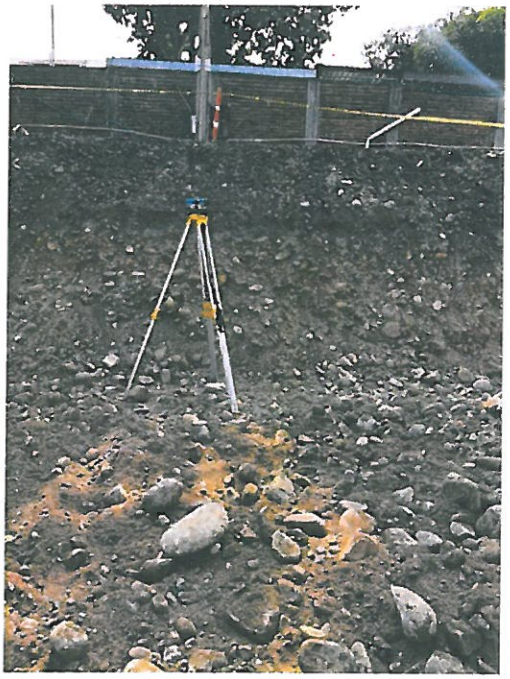
CIG

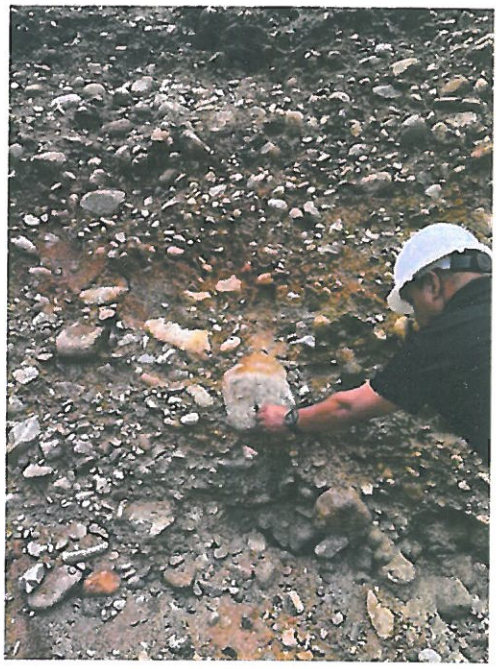
1.) 0.0 m –1,3/4,0 m	Arcilla limosa con intercalaciones de arena y graavas, de color café. de consistencia entre compacta, con N del ensayo de penetración estándar de entre 9 y 55 golpes/pie. Con índices de plasticidad del orden del 15 %. Este estrato se encontró precedido de un relleno de escombros y/o limo orgánico, de hasta 0,9 m de espesor.
2.) 1,3/4,0 m –6,0 m	,Depósito aluvial de matriz arenosa, con rechazo en el ensayo de penetración estándar, los sondeos se empotraron dos metros en este estrato. Las gravas de este depósito presentaron una resistencia a la compresión de entre 1800 y 2500 kg/cm2.

El proyecto se encuentra ubicado depósitos aluviales, estos depósitos están conformados por intercalaciones de arenas, gravas y arcillas, lo que corresponde con los materiales detectados durante la exploración geotécnica.

El nivel freático fue detectado entre los 0,9 y 1,4 m de profundidad en los sondeos realizados, sin embargo, este nivel puede variar con las condiciones climáticas de la zona.







Fotografía 5. Estratigrafía encontrada durante el proceso de excavación.

Cra 38 #101 - 102 ,Cali - Colombia TEL:(+57)3148266845
https://www.linkedin.com/in/juliana-jaramillo-2aaa436b

Como se puede apreciar en las anteriores fotografías y luego de realizar una inspección tacto - visual de los tamaños de la partícula de los materiales encontrados se puede concluir que el perfil estratigráfico definido en la etapa de exploración geotécnica **si corresponde** a lo encontrado durante el proceso de excavación y en consecuencia los parámetros geotécnicos establecidos en el numeral 4.2 del informe COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELOS DEL COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA POLICÍA DEL VALLE LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BUGA son válidos para definir el comportamiento esperado dentro de los diseños establecidos.

También es pertinente indicar que no se evidencio presencia de niveles freáticos ni materiales saturados, sin embargo, debido a la naturaleza geomorfológica y climatológica del sector es posible que no se hayan presentado hasta el momento por la época de sequía. Lo anterior no descarta que puedan presentarse en el futuro por lo cual se sigue realizando seguimiento a esta condición.

Tabla 2. Parámetros geotécnicos de diseño. Tomado del informe COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELOS DEL COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA POLICÍA DEL VALLE LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BUGA.

CIG

4.2.7. Resumen parámetros geotécnicos de diseño

Tabla 5 Parámetros geotécnicos de Diseño.

Estrato	Profundidad (m)	γ (ton/m³)	E (Ton/m2)	Cu (kg/cm2)	Cc	Cr	eo	ϕ
1	0,0- 1,3/4,0	2,03	1432	1,85	0,21	0,021	1,6	29
2	1,3/4,0-6,0	2,0	3300	-	-	-	-	37

Donde:
γ = Peso Unitario (ton/m³)
E =Modulo de Elasticidad del suelo.
ϕ = Angulo de Fricción Interna del Suelo

3. Novedades presentadas durante el proceso de excavación

En principio se ejecutaron las excavaciones siguiendo el perfilado como se muestra en la figura 1. Sin embargo, se presentaron algunos procesos erosivos menores como se muestra en las siguientes fotografías:



Fotografía 6. Procesos erosivos menores presentados durante el proceso de excavación

La primera fotografía muestra como se ha erosionado el perfil de la excavación hacia el lado sureste del proyecto, a causa de una fuga en la tubería de aguas lluvias existente. La tercera fotografía muestra un cono de derrubio ocasionado por la acumulación de los materiales desprendidos.

Los anteriores fenómenos se presentan principalmente por las características poco cohesivas y casi nulas propias de los materiales del sitio, tal y como lo indica el numeral 7.1 del informe COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELOS DEL COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA POLICÍA DEL VALLE LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BUGA.

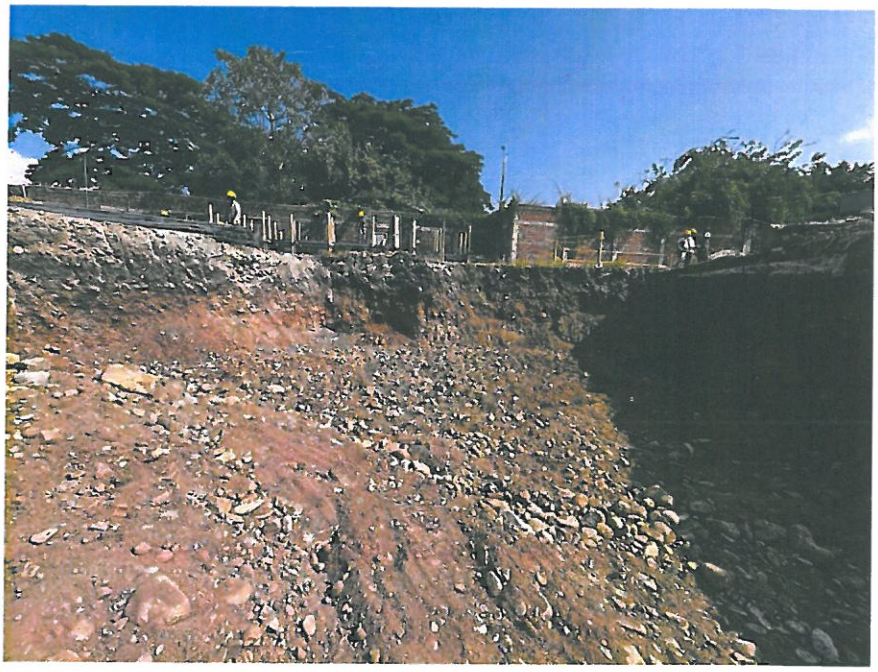
Por las erosiones evidenciadas, y de acuerdo con lo indicado en el numeral 6.2 del informe COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELOS DEL COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA POLICÍA DEL VALLE LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BUGA, se realizaron las siguientes recomendaciones a fin de mitigar afectaciones en la excavación por causa de fenómenos erosivos o desprendimiento de los materiales:

1. Se deberá respetar la geometría de excavación propuesta tanto en el grado de inclinación de los taludes como en la profundidad máxima.
2. En la media de lo posible captar y encausar los cuerpos de agua ocasionados por la presencia de lluvias para entregarlos a un punto donde su descole no cause daños a la excavación ni a otras estructuras. También reponer las tuberías de las redes hidrosanitarias dañadas.
3. Ante la presencia de lluvias proteger el perfil de la excavación con plásticos. Los cuales deben entregar el agua que recojan a un punto donde su descole no cause daños. Para lo anterior se recomienda anclar el plástico tanto en la corona como en la base de la excavación con zanjas de anclaje que a su vez servirán para conducir el agua de escorrentía.

En atención al primer punto de las recomendaciones, se realizó el perfilado de la excavación conservando el Angulo de inclinación indicado en el diseño:

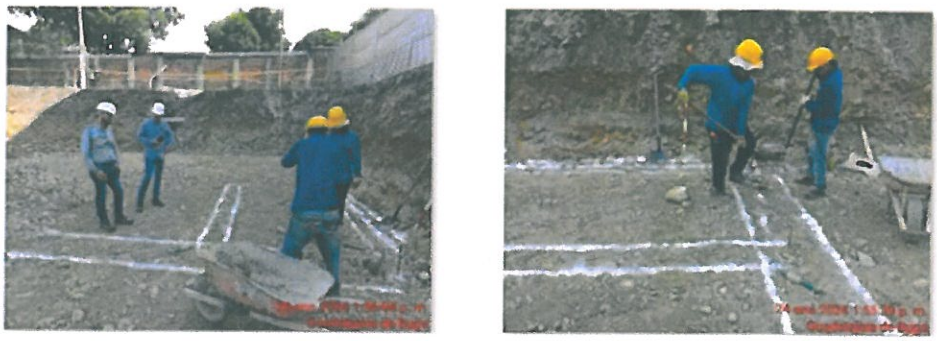


Fotografía 7. Registro fotográfico del estado actual del perfil de excavación lado sureste.



Fotografía 8. Registro fotográfico del estado actual del perfil de excavación lado noreste.

Por otra parte, se realizó el ejercicio de ejecutar las excavaciones para las vigas de cimentación de manera que el terreno conservara las dimensiones indicadas para las dimensiones de la viga. A continuación, se presenta registro fotográfico del proceso constructivo:



Fotografía 9. Replanteo y excavación vigas de cimentación

A medida que se profundizaba en la excavación aparecen materiales propios del perfil estratigráfico con tamaños mayores a 12", tal y como se aprecia en las siguientes fotografías:



Fotografía 10. Materiales provenientes de la excavación.

Al retirarse los materiales para conformar la excavación de la viga de cimentación, estos debido a su gran tamaño hacen que la secciónde la zanja se amplie. Además, la nula cohesión de los materiales hace que el resto de las arenas alrededor de los sobre tamaños retirados se desmoronen y se pierda toda la sección de la excavación, como se puede apreciar en las siguientes fotografías al comparar la formaleta requerida para el vaciado del concreto con el estado final de la zanja:



Fotografía 11. Estado final de la zanja para la construcción de las vigas de cimentación.

Por lo anterior, y en pro de ejecutar de manera segura y eficiente la construcción de la cimentación, se sugiere y se solicita pasar el desplante de cimentación de la cota -2.97 a la cota -3.82, y así retirar 85 cm adicionales de espesor de toda el área.

4. Conclusiones y Recomendaciones

a. Luego de realizar la inspección visual de los tamaños de las partículas de los materiales encontrados en las excavaciones se puede concluir que el perfil estratigráfico definido en la etapa de exploración geotécnica **si corresponde** a lo encontrado durante el proceso de excavación y en consecuencia los parámetros geotécnicos establecidos en el diseño, por tanto, son válidos para definir el comportamiento esperado de la cimentación.

b. No se evidencio presencia de niveles freáticos ni materiales saturados, sin embargo, debido a la naturaleza geomorfológica y climatológica del sector es posible que no se hayan presentado hasta el momento por la época de sequía. Lo anterior no descarta que puedan presentarse en el futuro por lo cual se sigue realizando seguimiento a esta condición.

c. Se realizó el perfilado de la excavación conservando el Angulo de inclinación indicado por el diseñador.

d. En la media de lo posible captar y encausar los cuerpos de agua ocasionados por la presencia de lluvias para entregarlos a un punto donde su descole no cause daños a la excavación ni a otras estructuras. También reponer las tuberías de las redes hidrosanitarias dañadas.

e. Ante la presencia de lluvias proteger el perfil de la excavación con plásticos. Los cuales deben entregar el agua que recojan

a un punto donde su descole no cause daños. Para lo anterior se recomienda anclar el plástico en la corona de la excavación con una zanja de anclaje poco profunda, que a su vez servirán para conducir el agua de escorrentía.

f. Al retirarse los materiales para conformar la excavación de la viga de cimentación, estos debido a su gran tamaño hacen que la sección de la zanja se amplie. Además, la nula cohesión de los materiales hace que el resto de las arenas alrededor de los sobre tamaños retirados se desmoronen y se pierda toda la sección de la excavación, por lo anterior, y en pro de ejecutar de manera segura y eficiente la construcción de la cimentación, se requiere la aprobación pasar el desplante de cimentación de la cota -2.97 a la cota -3.82, y así retirar 85 cm adicionales de espesor de toda el área.

Cordialmente,

JULIANA JARAMILLO MARTINEZ
Ingeniera Civil Especialista en Geotecnia
MP No. 63202207971 QND

Anexo: sin anexo

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

certificacion bancaria FR

1 mensaje

Coordinacion fernando ramirez <coordinacion@fernandoramirez.com.co> 5 de febrero de 2024, 10:27
Para: "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>

Buen dia,
remito documento según la referencia.
--
ATT:

ING.FABIAN ALEXANDER VEGA LOPEZ
COORDINADOR DE PROYECTOS
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
CARRERA 8 No. 69 - 76
TEL. 3452987 - 2129368
FAX. 3451267 EXT. 122
CEL. 313 804 22 57



"Tu papel es vital. No imprimas si no es necesario"
"Somos responsables con el medio ambiente"

CERTIFICACION BANCOLOMBIA - SEPT 30 DE 2022 - FR (1).pdf
202K

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Bogotá D.C., febrero 6 del 2024

FR-027-2024

SEÑORES:
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atención,
ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante Legal
La ciudad.

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Entrega de programación contractual.

Cordial saludo:

Por medio del presente documento, y de acuerdo a los derechos y deberes que le asisten al contratista se remite programación contractual para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

Fabián Alexander Vega López.
Ingeniero Civil – Coordinador de Proyectos.
FERNANDO RAMIREZ SAS.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
PARA VERIFICACION
NO IMPLICA ACEPTACIÓN
FECHA: 6-2-2024
HORA: 4:30 pm.
NOMBRE: Ruth Cavo
OBRA:

Numero de Folios: 21

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, febrero 5 del 2024

FR-BUG-039-2024

SEÑORES:
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atención.
ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

RECIBIDO 06 FEB 2024
11:45

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Reiteración aprobación NP's Demolición concreto y excavación manual.

Cordial saludo,

Se solicita dar agilidad para aprobación NP's de excavación manual y demolición de concreto, ya que la actividad de la demolición del elemento encontrado en el área del edificio es de suma importancia, porque en la programación inicial V5 de obra presentada, que está en proceso de aprobación, la actividad 2.01 EXCAVACION MECANICA Y NIVELACIÓN DE TERRENO, INCLUYE RETIRO. va empezar a marcar atraso, porque está prevista su culminación en el día de hoy 5 de febrero de 2024 y evidentemente no se va a poder terminar, y para poder terminar la excavación se requiere realizar la demolición del concreto encontrado en los ejes C-D y ejes 2-6 del proyecto, donde consecutivamente impide la construcción al 100% de solados, zapatas, vigas de cimentación, muros de contención, pantallas, columnas y losa de cimentación.

Nos permitimos dejar la trazabilidad de la aprobación de estos no previstos suministrados para la revisión y aprobación:

4/01/2024 Se envío NP de demolición de concreto con compresor (recordemos que en esa fecha se inició la excavación y no se sabía la profundidad del cárcamo en concreto, y en su momento se propuso demolición con compresor)

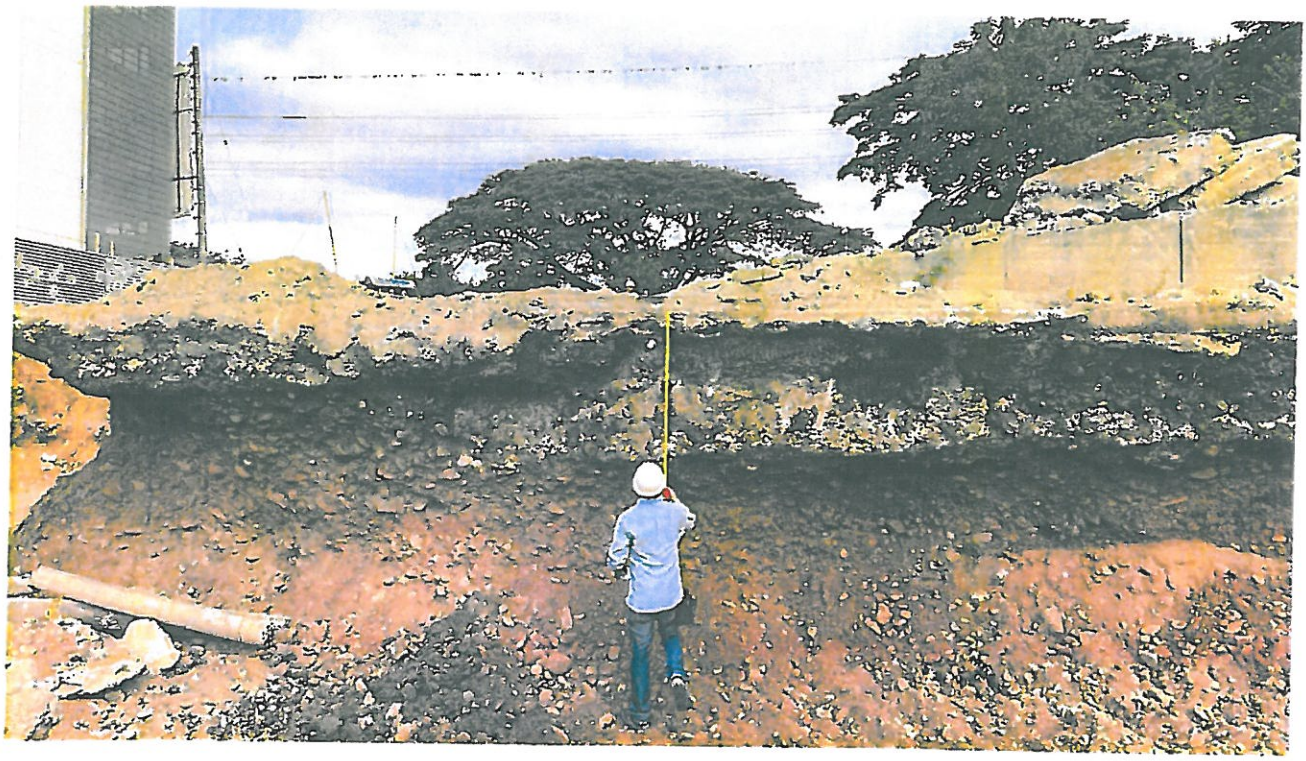
6/01/2024 Se envían NP de demolición modificados de acuerdo a observaciones realizadas verbalmente por interventoría.

9/01/2024 Se envió NP de excavación manual a interventoría para su revisión y aprobación.

10/01/2024 La interventoría solicita cotizaciones para poder analizar precios de los APU presentados por interventoría.

16/01/2024 La interventoría solicita que los NP sean presentados en un formato enviado por el capitán Londoño y con cantidades estimadas de cada actividad.

22/01/2024 Se descubre en sitio que la cimentación del cárcamo en concreto tiene espesores de hasta de 1.3 mts de profundidad, en ese momento se analiza que realizar la demolición con compresor es demasiado dispendioso y se va a demorar demasiado tiempo en el caso que se logre de realizar con este equipo.



24/01/2024 (19:08h) Se presenta APU con los NP de demolición, pero con minicargador con martillo demoledor junto con las cantidades aproximadas y cotizaciones, también se presentó nuevamente el NP de excavación manual con el formato solicitado.

27/01/2024 Se solicita por medio de correo electrónico dar agilidad a aprobación de NP's de demolición con minicargador y excavación manual.

30/01/2024 En el plan de contingencia presentado se deja la siguiente nota aclaratoria donde afecta la terminación de excavación y en consecuencia impide la construcción al 100% de solados, zapatas, vigas de cimentación, muros de contención, pantallas, columnas y losa de cimentación.

"NOTA: La culminación de las actividades está sujeta a la definición de la demolición en concreto de los elementos que se encuentran dentro del área a excavar".

31/01/2024 La interventoría envía observaciones a los NP vía correo electrónico 9:57am, se socializa las observaciones de interventoría y se procede a realizar las modificaciones que haya lugar, donde en lo

único que no se puede llegar a un acuerdo es al rendimiento del minicargador con martillo m3/hora (donde se había presentado un rendimiento de 1.5 horas/m3 de demolición)

31/01/2024 (17:32 horas) Se envía a interventoría los APU modificados de acuerdo a la reunión realizada el mismo día y se reduce el rendimiento de minicargador con martillo pasando de 1.5 hr/m3 a 1.2 horas/m3.

Adicionalmente se adjunta APU con la opción de demolición con retroexcavadora más martillo por sugerencia de la Arq. Charine Rodriquez, ya que con la retroexcavadora tiene un mejor rendimiento, pero solicitamos no dilatar mas la aprobación y autorización para dar inicio a la actividad.

Por todo lo anterior, la empresa Fernando Ramírez SAS advierte el atraso en la programación a presentarse, y solicita nuevamente la aprobación de los APU de NP presentados, para poder dar continuidad al normal desarrollo del proyecto.

Adicionalmente, hacemos claridad que como contratistas se nos ha advertido que no podemos realizar obra sin la autorización de la interventoría. Por lo tanto, la obra comienza a presentar atrasos debido a la falta de definición oportuna de las demoliciones y excavaciones manuales para reubicación de redes.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente;

ING. Marco Antonio Gasca Duran
Director Obra
FERNANDO RAMIREZ SAS

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, febrero 6 del 2024

FR-BUG-040-2024

SEÑORES:
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atención.
ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

RECIBIDO 06 FEB 2024
17:19

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Solicitud aclaración recubrimientos de columnas.

Cordial saludo,

En mi calidad de ingeniero residente estructural se evidencia la siguiente duda e inconsistencia estructural, solicitud que se requiere solucionar de forma inmediata, primero porque ya se va a instalar el arranque de columnas a nivel -3.77 y segundo porque se requiere realizar el pedido de flejes y acero de columnas de sótano en adelante, esta aclaración se solicitó en el comité de obra No 10 del 1 de febrero de 2024 y se mencionó en el numeral No 10 del oficio FR-BUG- 038-2024 Recopilación ingeniería de detalle estructural, donde reiteramos y profundizamos en el tema en la siguiente información.

MEMORIAS: MEMORIA DE CALCULO – CPB – BLOQUE 4.PDF

PLANOS ESTRUCTURALES: 101-EST-Bloque 4-PROVB-20191213.PDF

1. En el ítem 3.5.1 Columnas, pág. 4 de las memorias de cálculo, hace referencia al software utilizado para diseño de las columnas.

> **3.5.1 Columnas**
>
> Una vez realizado el análisis sísmico y verificado las deformaciones verticales y horizontales máximas permitidas, las solicitaciones obtenidas de acuerdo con las combinaciones de carga establecidas, se realizará el diseño con el software ETABS, en el cual se verificará:
>
> - Capacidad de las secciones de resistir las máximas solicitaciones.
> - Distribución de estribos de acuerdo con C.21.3.5.9 y a partir de esta cuantía transversal la resistencia a corte de estos elementos.
> - Verificación de columna fuerte viga débil de acuerdo con C.21.3.6
>
> En los anexos de cada bloque se presenta el diseño detallado de todas las columnas.

2. En el ítem 3.6 PARAMETROS RESISTENCIA AL FUEGO, pág. 5 de las memorias de cálculo, donde hace referencia al recubrimiento mínimo de 40mm para cumplir con este ítem.

3.6 Definición de los parámetros que determinan la resistencia al fuego y diseño de la correspondiente resistencia al fuego.

- Columnas: La dimensión mínima de columnas de 300 mm es adecuada para resistencia al fuego de hasta 3 horas según J.3.5.2.1(a). Por otra parte, los recubrimientos de 40 mm son adecuados para resistencias de hasta 3 horas según J.3.5.2.1(d).

3. En LA REVISION DE CUANTIA MINIMA EN COLUMNAS C.21.6.4, pág. 33 de las memorias de cálculo, para una columna de 600x500 se tiene los siguientes parámetros, donde bc=520mm para el sentido más largo y bc=420m mm para el sentido más corto, se observa que para la revisión de cuantías mínimas tomaron un recubrimiento mínimo de 40 mm.

4.1 Sentido largo de la sección

N_{ramas} =	4	#3	
s =	75	mm	
bc =	520	mm	
A_g =	300000	mm^2	
A_{ch} =	218400	mm^2	
A_{sh} =	291	mm^2	C.21-2
A_{sh} =	234	mm^2	C.21-3
$A_{sh\ (mas)}$=	291	mm^2	
$A_{sh\ (colocado)}$=	284	mm^2	

4.2 Sentido corto de la sección

$N°_{ramas}$ =	3	#3	
s =	75	mm	
bc =	420	mm	
A_g =	300000	mm^2	
A_{ch} =	218400	mm^2	
A_{sh} =	235	mm^2	C.21-7
A_{sh} =	189	mm^2	C.21-8

NSR-10 – Capítulo C.2 – Notación y definiciones

REGLAMENTO

$A_{at,N}$ = área efectiva de la sección transversal del anclaje en tracción, mm^2, Apéndice C-D

$A_{at,V}$ = área efectiva de la sección transversal del anclaje en cortante, mm^2, Apéndice C-D

A_{sh} = área total de refuerzo transversal (incluyendo ganchos suplementarios) colocado dentro del espaciamiento s y perpendicular a la dimensión b_c, mm^2, Capítulo C.21

A_{vf} = área total del refuerzo superficial con un espaciamiento s_1 colocado en la fila i que atraviesa un puntal, formando un ángulo α_i con el eje del puntal, mm^2, Apéndice C-A

$A_{v,min}$ = área mínima de refuerzo de flexión, mm^2, véase C.10.5, Capítulo C.10

$A_{v,min}$ = área mínima de refuerzo para cortante con un espaciamiento s, mm^2, véase C.11.4.6.3 y C.11.4.6.4, Capítulo C.11

A_1 = área cargada, mm^2, Capítulos C.10, C.22

A_2 = el área de la base inferior del tronco mayor de la pirámide, cono o cuña ahusada, contenida en su totalidad dentro del apoyo y que tenga por base superior el área cargada y pendientes laterales de 1 vertical por 2 horizontal, mm^2, Capítulos C.10, C.22

b = ancho de la cara en compresión del elemento, mm, Capítulo C.10, Apéndice C-B

b_c = dimensión transversal del núcleo del elemento medida entre los bordes externos del refuerzo transversal con área A_{sh}, mm, Capítulo C.21

4. En LOS DATOS DE ENTRADA MODELO ESTRUCTURAL, pág.136 de las memorias de cálculo, para los datos de las columnas en concreto se puede observar que tiene un recubrimiento de 50 mm.

CONCRETE COLUMN DATA

FRAME SECTION NAME	REINF CONFIGURATION LONGIT	LATERAL	REINF SIZE/TYPE	NUM BARS 3DIR/2DIR	NUM BARS CIRCULAR	BAR COVER
CL50X150	Rectangular	Ties	#6/Design	5/14	N/A	0.0500
CL50X100	Rectangular	Ties	#6/Design	5/9	N/A	0.0500
CL50X60	Rectangular	Ties	#7/Design	5/6	N/A	0.0500

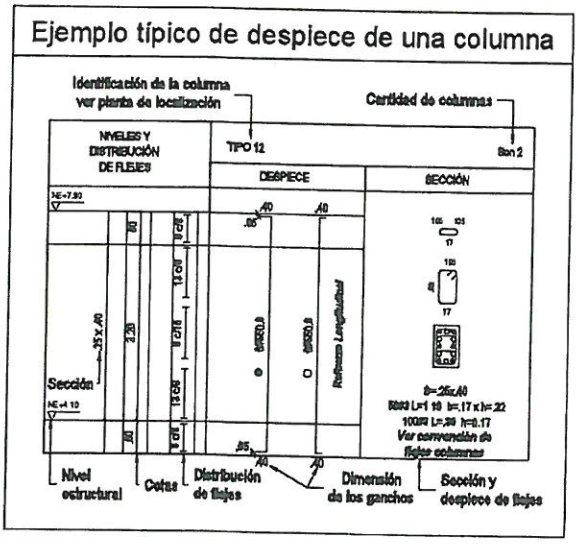
Carrera 8 No. 69 - 76 – Teléfonos: 212 9368 – 345 2987 – Telefax: 345 12 67 – Bogotá D.C.
E-mail: info@fernandoramirez.com.co
Página Web : www.fernandoramirez.com.co

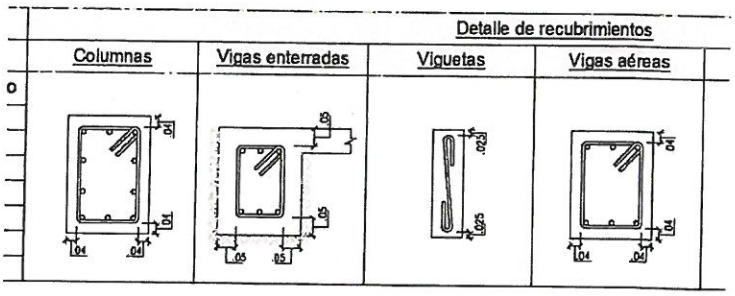
5. En los planos actualizados estructurales se encuentran las especificaciones técnicas general, ítem 15 y en los detalles típicos de diseño del plano E-01, donde se deberá cumplir con los recubrimientos mínimos de los elementos estructurales y hace referencia a las columnas un recubrimiento mínimo de 40 mm.

15. Se deberá garantizar con los recubrimientos mínimos especificados:

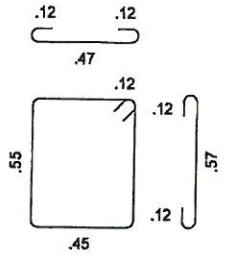
a. Concreto colado sobre el terreno = 75 mm.
b. Concreto expuesto a tierra o exteriores = 75 mm.
c. Concreto no expuesto a tierra ni a exteriores:

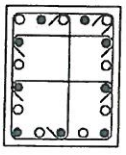
- Columnas= 40 mm
- Vigas= 40 mm
- Viguetas = 25 mm
- Pantallas = Ver recubrimiento en los respectivos despieces





6. En los planos actualizados estructurales planos E-15 y E-16, en los despieces de hierros de columnas, se encuentran que los flejes tienen un recubrimiento de 25 mm.





S=.50x.60

El recubrimiento de los despieces de columnas en los planos actualizados estructurales **NO** cumple con los recubrimientos mínimos realizados en las memorias de cálculo, ni en las especificaciones técnicas realizadas en el plano E-01, ni tampoco con los parámetros mínimos del REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10 capitulo C.7.7 — Protección de concreto para el refuerzo.

C.7.7 — Protección de concreto para el refuerzo

C.7.7.1 — Concreto construido en sitio (no preesforzado)

A menos que en C.7.7.6 ó C.7.7.8 se exija un recubrimiento mayor de concreto, el recubrimiento especificado para el refuerzo no debe ser menor que lo siguiente:

	Recubrimiento de concreto, mm
(a) Concreto colocado contra el suelo y expuesto permanentemente a él	75
(b) Concreto expuesto a suelo o a la intemperie:	
Barras No. 6 (3/4") ó 20M (20 mm) a No. 18 (2-1/4") ó 55M (55 mm)	50
Barras No. 5 (5/8") ó 16M (16 mm), alambre MW200 ó MD200 (16 mm de diámetro) y menores	40
(c) Concreto no expuesto a la intemperie ni en contacto con el suelo:	
Losas, muros, viguetas:	
Barras No. 14 (1-3/4") ó 45M (45 mm) y No. 18 (2-1/4") ó 55M (55 mm)	40
Barras No. 11 (1-3/8") ó 36M (36 mm) y menores	20
Vigas, columnas:	
Armadura principal, estribos, espirales	40
Cáscaras y placas plegadas:	
Barra No. 6 (3/4") ó 20M (20 mm) y mayores	20
Barras No. 5 (5/8") ó 16M (16 mm), alambres MW200 ó MD200 (16 mm de diámetro) y menores	13

CR7.7 — Protección de concreto para el refuerzo

El recubrimiento de concreto para protección del refuerzo sometido a la intemperie y otros efectos se mide desde la superficie del concreto hasta la superficie exterior del acero, para el cual se define el recubrimiento. Cuando se prescriba un recubrimiento de concreto para una clase de elemento estructural, éste debe medirse hasta el borde exterior de los estribos o espirales, si el refuerzo transversal abraza las barras principales; hasta la capa exterior de barras, si se emplea más de una capa sin estribos; hasta los dispositivos metálicos de los extremos o los ductos en el acero de postensado; o hasta la parte externa de la cabeza en las barras con cabeza.

La condición "superficies de concreto en contacto con el suelo o expuestas a la intemperie" se refiere a exposiciones directas no sólo a cambios de temperatura sino también de humedad. Las superficies inferiores de cáscaras delgadas o de losas, por lo general no se consideran directamente "expuestas", a menos que estén expuestas a humedecimiento y secado alternados, incluyendo el debido a las condiciones de condensación o de filtraciones directas desde la superficie expuesta, escorrentía, o efectos similares.

Pueden proporcionarse métodos alternos de protección del refuerzo de concreto a la intemperie si ellos son equivalentes al recubrimiento adicional requerido por el Título C del Reglamento NSR-10. Cuando sea aprobado por la autoridad competente según las disposiciones de C.1.4, el refuerzo con una protección alterna para exposición a la intemperie puede tener un recubrimiento de concreto no menor que el recubrimiento requerido para refuerzo no expuesto a la intemperie.

Las longitudes de desarrollo dadas en el Capítulo C.12 son ahora una función del recubrimiento de las barras. Como resultado, puede ser deseable en algunos casos usar recubrimientos más grandes que los mínimos.

Es muy importante aclarar y definir que lo que prima es lo inscrito en las memorias de cálculo, ya que son los parámetros para el diseño de los elementos estructurales y estos resultados son los que se toman para realizar los planos estructurales.

Se solicita muy cordialmente nos indique por escrito si realizamos el cambio de los recubrimientos mínimos en las columnas exigidos en la norma sismo resistente NSR10 o si por el contrario seguimos con el despiece de las columnas en los planos E-14 y E-15, con el recubrimiento de solo 25 mm.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

ING JOSÉ JAVIER NIÑO NÚÑEZ
Residente Estructural
FERNANDO RAMIREZ SAS

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

APU no previstos BUGA

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 6 de febrero de 2024, 16:03
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, residenteing.cpbugafr@gmail.com, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>

Buenas tardes Arq. charine

Se adjunta para su consideración APU de los siguientes no previstos:

NP 002	Cargue y traída material producto de excavación, medido en volqueta, incluye alquiler de lote de almacenamiento.	m3
NP 005	Instalación relleno producto de excavación, incluye nivelación y compactación, no incluye suministro	m3
NP 006	Suministro e instalación solado menor a ,70 mts	ml
NP 007	Suministro e instalación polietileno calibre No 8	m2
NP 008	Suministro e instalación tubería novafor PVC sanitaria 8" para arreglos, incluye soportes en madera para su estabilización.	ml

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

2 adjuntos

240206 2BS-FR-0055 APU NP 002 - 005 al 008.pdf
1116K

2BS-FR-0055 APU FASE II - NPv.xlsx
2456K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Convenio alquiler lote material excavación Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 6 de febrero de 2024, 14:05
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta para su conocimiento convenio de arrendamiento lote de disposición del material producto de excavación para reutilizar en el proyecto.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

240130 convenio alquiler sitio almacenamiento material.pdf
368K

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Guadalajara de Buga, 27 enero del 2024

CONVENIO ALQUILER SITIO ACOPIO MATERIAL

Entre los suscritos **VICTOR FERNANDO RAMIREZ GASCA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12.272.097 Expedida La Plata Huila, Representante Legal de **FERNANDO RAMIREZ S.A.S** identificado con **Nit. 800.242.107-1** quien en adelante se denominará **EL ARRENDATARIO** por una parte y, por la otra **WILSON GARCIA VELASQUEZ** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.891.530 San Pedro (VALLE), Representante Legal de TRANSPORTE Y EXCAVACIONES GARCIA S.A.S. identificada con **NIT. 901.182.162-3** quien para efectos del presente documento se denominará **EL ARRENDADOR,** acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE ALQUILER DE LOTE UBICADO A KM 1 DE BUGA A MEDIACONOA PARA ALMACENAMIENTO DE 1.000 M3** aproximadamente de material producto de excavación de la obra **"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II,** por un valor mensual de DOS MILLONES DE PESOS ($2'000.000) M/CTE, por un tiempo de tres meses contados desde la fecha de este Convenio, para un valor total de SEIS MILLONES DE PESOS ($6'000.000) M/CTE, el lote se encuentra nivelado, con vía de fácil acceso para el almacenamiento del material, recinto cerrado al público.

El presente convenio se firma en la ciudad de Buga a los 27 días del mes de enero de 2024.

Wilson García Velásquez
C.C. 14.891.530

Víctor Fernando Ramírez G.
C.C. 12.272.097

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No 040 recubrimiento columnas

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 6 de febrero de 2024, 17:19
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, gerencia@fernandoramirez.com.co, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta oficio No 040 Solicitud aclaración recubrimiento de columnas del edificio administrativo del comando policía Valle - Buga.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

FR-BUG- 040-2024 Solicitud aclaración recubrimientos de Columnas.pdf
831K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Plano replanteo ajustado Bloque 4 - Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 6 de febrero de 2024, 18:09
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, gerencia@fernandoramirez.com.co, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, residenteing.cpbugafr@gmail.com, hhmaco@yahoo.com

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta para su consideración plano del replanteo del edificio No 4 de acuerdo al replanteado el día viernes 2 de febrero entre las comisiones de topografía, pero con la observación que se dejó la zapata D1 del borde externo costado sur a 20 cms del muro de contención existente construido por la fase I.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

240205 ACAD-02PLANO REPLANTEO AJUSTE.dwg
1465K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Reiteración aprobación NP demolición - Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 6 de febrero de 2024, 11:45
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, gerencia@fernandoramirez.com.co, residenteing.cpbugafr@gmail.com, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>

Buenos días Arq. charine

Se adjunta para su gestión oficio No FRR-BUG-039-2024.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

2 adjuntos

FR-BUG- 039-2024 Reiteración aprobación NP.pdf
586K

FR-BUG-039-2024 APU demolición concreto retro.pdf
752K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

APU no previstos Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 7 de febrero de 2024, 14:17
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>

Buenas tardes Arq. Charine

Adjunto APU de acuerdo a su solicitud.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

2 adjuntos

240207 2BS-FR-0055 APU NP 001-002.pdf
769K

2BS-FR-0055 APU FASE II - NPv.xlsx
2164K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Control asentamiento buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 7 de febrero de 2024, 8:55
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buen día Arq. Charine

Se adjunta para su consideración control de asentamientos de 27 de enero, 2 y 5 de febrero de 2024.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

240207 Control Asentamiento Fase II.pdf
1491K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Programación inicial - BUGA

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 7 de febrero de 2024, 7:00
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buenos días Arq. Charine

Se adjunta programación según las observaciones realizadas el día de ayer.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Flujo de caja real V6.pdf
187K

240201 Programación inicial F2 V6.mpp
1077K

240201 Programación inicial F2 V6.pdf
537K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

APU contractuales CAP 1-5 BUGA

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 8 de febrero de 2024, 7:03
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, gerencia@fernandoramirez.com.co

Buenos días Arq. Charine

De acuerdo a las observaciones del día de ayer se adjuntan APU de los capítulos del 1 al 5 para su aprobación.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

2 adjuntos

240208 APU CP 1- 5.pdf
515K

PTO BUGA FR v4.xlsx
4846K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Formato, capacitación y resultado solados - buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 8 de febrero de 2024, 16:26
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta formato de solicitud de ensayos de resistencia de concretos, registro asistencia capacitación de toma de muestras de cilindros y resultado a los 7 días de ensayo a compresión de concreto para solados tomados el 1 de febrero de 2024.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

Libre de virus.www.avast.com

3 adjuntos

48198. Muestra 1 - (Comando de Policía Valle Buga Fase II).pdf
192K

SOLICITUD DE ENSAYOS DE RESISTENCIA.pdf
372K

CAPACITACIÓN DE MUESTRAS Y ENSAYOS.pdf
440K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Hoja de vida residente SISOMA - BUGA

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 8 de febrero de 2024, 9:55
Para: "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>, Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, gerencia@fernandoramirez.com.co, Coordinación HSEQ FR SAS <coordinacionhseq.fr@gmail.com>

Buen día Arq. Charine

Se adjunta para su consideración hoja de vida de la Ingeniera Susana Cristina Romero Mattos como Ing. RESIDENTE DE OBRA No 6 HSEQ INGENIERO AMBIENTAL.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

Libre de virus.www.avast.com

7 adjuntos

- **Hoja de Vida Susana Romero.pdf** 244K
- **CERTIFICADO LABORAL - HR CONSTRUCTORES SAS SUSANA ROMERO.pdf** 49K
- **matricula profesional Ing. ambiental.pdf** 104K
- **diploma_Susana_Cristina_Romero_Mattos Ing. ambiental.pdf** 495K
- **diploma especializacion gerencia ambiental.pdf** 290K
- **diploma especializacion SST.pdf** 2709K
- **certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios Ing. Romero.pdf** 1942K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Pagos servicios públicos provisionales - Buga

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 8 de febrero de 2024, 16:52
Para: "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>, Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, residentearq.cpbugafr@gmail.com, residenteing.cpbugafr@gmail.com, Auxiliar SISOMA BUGA <auxiliar.cpbugafr@gmail.com>

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta paz y salvo del consorcio Sarfricon, donde consta que estamos al día hasta el 13 de enero de 2024 con respecto a servicios públicos provisionales de obra.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

El sáb, 27 ene 2024 a las 7:09, Marco Gasca (<director.cpbugafr@gmail.com>) escribió:
[El texto citado está oculto]

240208 Paz y salvo Safricon.pdf
363K

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, febrero 9 del 2024

FR-BUG-041-2024

SEÑORES:
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atención.
ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

RECIBIDO 09 FEB 2024
8:45

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Solicitudes pendientes por definir por interventoría.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y cumpliendo con nuestros compromisos contractuales nos permitimos reiterar se definan las solicitudes que hemos realizado mediante correo, oficios y/o bitácora, para el buen curso de las actividades de obra por ejecutar, esto con el fin de no incurrir aún más en atrasos donde se vea perjudicado el proyecto:

1. Confirmación por parte la Dirección Logística y Financiera de la forma de pago de excavación del ítem contractual No 02.01 (excavación mecánica y nivelación de terreno, incluye retiro), solicitud realizada mediante oficio No FR-BUG-016-2024 del 10 de enero de 2024.

2. Solicitamos nos confirmen si se pueden utilizar los planos firmados por curaduría donde aparecen algunos detalles que no aparecen en los diseños actualizados como es el caso de los muros de concreto de 15 centímetros que hacen parte del Armerillo del sótano, para proceder con su ejecución, es de aclarar que estos diseños se habían solicitado en el segundo paquete de la ingeniería de detalle suministrado el 17 de enero de 2024.

3. Solicitamos la aprobación de APU's contractuales enviados mediante correo electrónico el 7 de diciembre de 2023 y el 19 de diciembre de 2024 donde se enviaron los capítulos del 1 al 17, donde se dio respuesta a observaciones del oficio *DILOF-CABA-018-2023 1°revision APU* mediante oficio *FR-BUG- 013-2024* del 10 de enero de 2024, adicionalmente por observaciones adicionales se envió la ultima versión el día 8 de febrero de 2024 de los primeros 5 capítulos.

4. Definición de llaves de muros de contención, detalles o diseño que está pendiente por parte del supervisor técnico de interventoría el Ing. Fabian Fajardo, según lo registrado en el comité No 7 del 11 de enero de 2024 y el comité No 8 del 18 de enero de 2024.

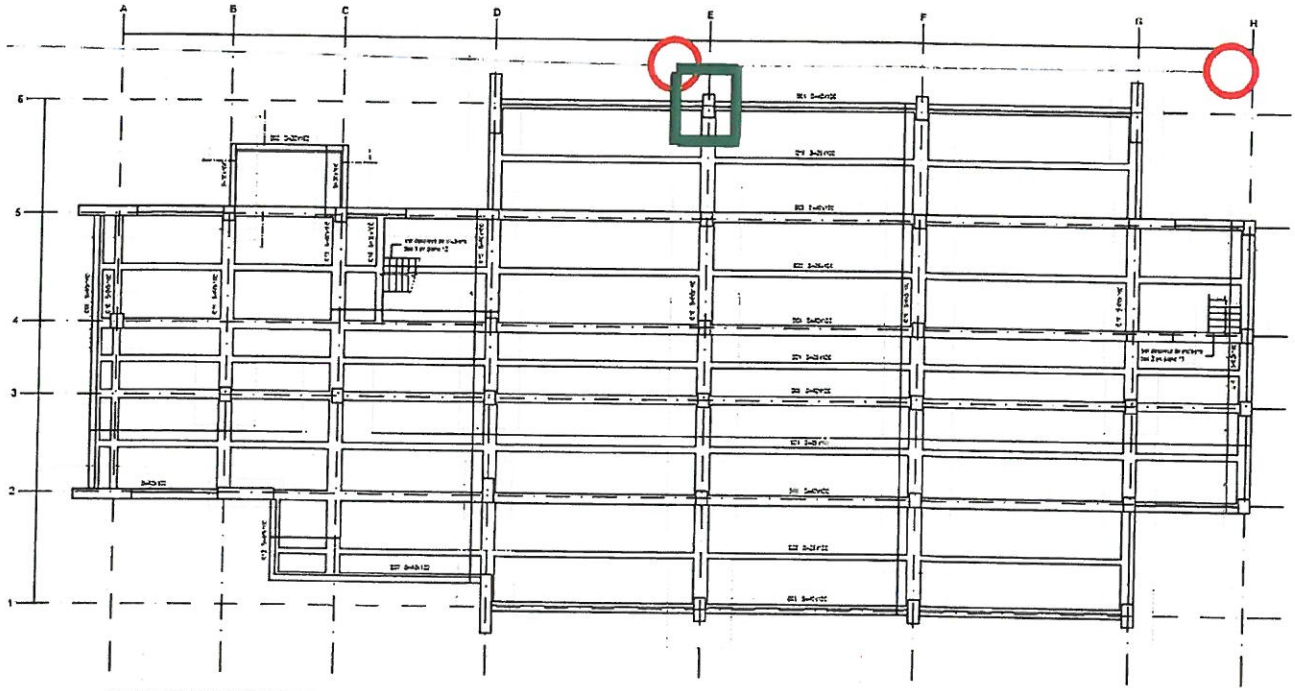
5. Se requiere sea definida la especificación de la cinta PVC que se está solicitando en los muros de contención para evitar posibles filtraciones, ya que el estudio de suelos contemplan niveles freáticos que se pueden presentar principalmente en época de invierno, consecuentemente el concreto de los muros de contención deben ser impermeabilizados para disminuir la posibilidad que se presenten humedades en el área del sótano, ya que recordemos que en estas área se tienen consideradas oficinas, archivos, peluquería y armerillo principalmente.

6. Se solicita definir si dentro del presente contrato se va a ejecutar el cerramiento perimetral definitivo del costado Norte y oriente del comando de policía Valle – Buga, en el caso que así sea se requieren los diseños tanto arquitectónicos como estructurales de dicho cerramiento, solicitud realizada por bitácora el día 20 de enero de 2024 y mediante oficio FR-BUG- 038-2024 Recopilación ingeniería de detalle estructural.

7. Como se manifestó en el momento que se trasladó la ubicación del bloque administrativo No 4, se corría el riesgo de afectaciones a las redes eléctricas e hidrosanitarias construidas por la fase I, como efectivamente se están reflejando pero hay un punto crítico según manifestado en la bitácora del día viernes 2 de febrero de 2024 por la firma contratista FR SAS, con respecto a la interferencia que hay entre la zapata del eje E - 6 y la cámara en concreto de aguas servidas construida por la Fase I, ya que no es factible excavar o socavar por debajo de la cámara en concreto sin correr el riesgo de colapso, para poder construir dicha zapata, poniendo en riesgo la red y aún muchísimo más delicado la integridad física del personal de obra.



Esta cámara además de interferir en la construcción de la zapata E-6 también interfiere en la construcción de la viga de cimentación 001 y la viga de cimentación 016 y posteriormente va a interferir con la construcción de losa y la correspondiente columna, donde podría ocasionar afectaciones en la ejecución y por lo tanto en la programación de obra, por lo tanto, solicitamos que nos indiquen si se va modificar la red o se deberá demoler la cámara para luego volverla a construir en el mismo sitio.



PLANTA DE SEMISOTANO N.E. -2.77

8. Se solicita dar respuesta a las observaciones de la ingeniería de detalle de la parte eléctrica y arquitectónica enviada el 4 de enero de 2024.

9. Se solicita dar respuesta a observaciones planteas en los informes de ingeniería de detalle de la parte hidrosanitaria- RCI enviada el 17 de enero de 2024.

10. Se solicita dar respuesta a ingeniería de detalle de equipos especiales enviada el 30 de enero de 2024.

11. Se solicita dar respuesta a ingeniería de detalle de la parte estructural según la recopilación enviada el 2 de febrero de 2024 (se recopilo informe No 1 enviado el 4 enero y el No 2 enviado el 17 de enero).

12. Se requiere aprobación por parte de interventoría de los análisis de costos administrativos suministrados a interventoría, donde se enviaron inicialmente el 27 de noviembre de 2023, posteriormente el 18 de diciembre y la última modificación de acuerdo a las observaciones realizadas por interventoría se envió anexo al oficio FR-012-2024 del 25 de enero de 2024.

13. Se solicita sean suministrados a la empresa Fernando Ramírez SAS los planos firmados actualizados que se utilizaran para la construcción del proyecto, según solicitado en el oficio No FR-BUG- 032-2024 del 25 de enero de 2024.

14. Se requiere la aprobación de la programación actualizada del proyecto según el presupuesto contractual, donde se han realizado las modificaciones de acuerdo a los requerimientos de interventoría, pero hasta la fecha el proyecto no cuenta con una programación aterrizada y firmada para poder realizar el respectivo seguimiento al proyecto.

15. Se reitera la necesidad de aprobación de los APU de los no previstos de la excavación manual y demolición de concreto según oficio No FR-BUG- 039-2024 del día 6 de febrero de 2024.

16. Por último, se solicita dar aprobación a los no previstos enviados por medio de correo electrónico del día 6 de febrero de 2024, ya que son de vital importancia para continuar con la ejecución del proyecto y cumplir con el objeto del contrato de referencia.

Cargue y traida material producto de excavación, medido en volqueta, incluye alquiler de lote de almacenamiento.	m3
Instalación relleno producto de excavación, incluye nivelación y compactación, no incluye suministro	m3
Suministro e instalación solado menor a ,70 mts	ml
Suministro e instalación polietileno calibre No 8	m2
Suministro e instalación tubería novafor PVC sanitaria 8" para arreglos, incluye soportes en madera para su estabilización.	ml

Agradecemos pronta respuesta a cada una de las observaciones planteadas para el buen desarrollo de la obra, ya que toda falta de definición oportuna afecta directamente la buena ejecución del proyecto, trayendo repercusiones en la programación de obra y atrasos, que se tendrán que recuperar con planes de contingencia que generalmente tienen un sobrecosto o posibles incrementos en plazos de ejecución.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente;

ING. Marco Antonio Gasca Duran
Director Obra
FERNANDO RAMIREZ SAS

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, febrero 9 de 2024 FR-BUG-045-2024

Señores
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atn. ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

RECIBIDO 09 FEB 2024
12:30

Ref. **Contrato de Obra PN DIRAF No.06-6-10264-23 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTEMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"**

Asunto: Entrega Documentos SISOMA

Cordial Saludo.

Se hace entrega de los siguientes documentos que hacen parte del Subprograma de Medicina Preventiva y están siendo implementados en la gestión SISOMA del contrato de la referencia:

- Autoreporte de Condiciones de Salud.
- Matriz de Seguimiento de Evaluaciones Médicas Ocupacionales – EMO's.
- Formato para Control de Pausas Activas.
- Programa de Capacitación, incluye actividades ejecutadas en el mes de enero de 2024.
- Programa de Estilos de Vida Saludable.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente;

ING. Marco Antonio Gasca Duran
Director Obra
FERNANDO RAMIREZ SAS

Elaboró: MAV

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Documentación SISOMA - BUGA

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 9 de febrero de 2024, 17:30
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Coordinación HSEQ FR SAS <coordinacionhseq.fr@gmail.com>, Auxiliar SISOMA BUGA <auxiliar.cpbugafr@gmail.com>

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta para su consideración documentación que hacia falta del programa de medicina preventiva.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

6 adjuntos

- **FR-BUG- 042-2024 MATRIZ_SEGUIMIENTO_EMO's.pdf** 59K
- **FR-BUG- 042-2024 PROGRAMA_CAPACITACION.pdf** 83K
- **FR-BUG- 042-2024 AUTOREPORTE_CONDICIONES_DE_SALUD.pdf** 114K
- **FR-BUG- 042-2024 PAUSAS_ACTIVAS.pdf** 67K
- **FR-BUG- 042-2024 Entrega_Documentos_SISOMA.pdf** 187K
- **FR-BUG- 042-2024 Programa_Estilos_Vida_Saludable.pdf** 222K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

FR-BUG-041-2024 Definiciones pendientes Interventoría - Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 9 de febrero de 2024, 8:45
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, gerencia@fernandoramirez.com.co, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Buenos días Arq. Charine

Se adjunta oficio FR-BUG-041-2024 donde se relacionan pendientes por definir que hay en el momento por parte de interventoría y/o entidad.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

FR-BUG- 041-2024 Definiciones por parte de Interventoría.pdf
626K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-069-2024 3° Verificación Análisis Costo Administrativo

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 9 de febrero de 2024, 13:05
Para: "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, Coordinación HSEQ FR SAS <coordinacionhseq.fr@gmail.com>, Auxiliar SISOMA BUGA <auxiliar.cpbugafr@gmail.com>

Buenas tardes

Señores:
CABA INTERVENTORIA SAS

Para informar que el análisis realizado por ustedes no concuerda con el desglose de la administración enviado en los anexos junto con el oficio FR-012-2024 del 25 de enero de 2024.(se adjunta desglose)

Adicionalmente como observación queremos manifestar que cuando una persona no trabaja todo el mes, no coincide el valor de la nómina con el IBC del mes a pagar, (la seguridad se paga por los días realmente trabajados en el mes).

También se adjunta la ARL de la Ing. Juliana Jaramillo pagada el 15 de enero 2024, donde se puede evidenciar que se está pagando con clase de riesgo 5.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

11. 190124-BUGA-Desglose de la Administracion v3.pdf
63K

SS ARL FRSAS BUGA.pdf
201K

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, febrero 10 de 2024 FR-BUG-043-2024

RECIBIDO 12 FEB 2024
8:04.

Señores
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atn. ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

Ref. **Contrato de Obra PN DIRAF No.06-6-10264-23 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTEMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"**

Asunto: Entrega actas de vecindad.

Cordial Saludo.

Se hace entrega de las actas de vecindad realizadas de Pronavicola, cerramientos, cámaras, PTAR, subestación eléctrica, EBAR, bloque No 3, plaza de armas, parqueadero sótano y bloque 5.

Muchas gracias.

Atentamente;

ING. Marco Antonio Gasca Duran
Director Obra
FERNANDO RAMIREZ SAS

Carrera 8 No. 69 - 76 – Teléfonos : 212 9368 – 345 2987 – Telefax: 345 12 67 – Bogotá D.C.
E-mail: info@fernandoramirez.com.co mailto:fringara@empresario.com.co
Página Web : www.fernandoramirez.com.co

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Actas de vecindad Fase II - Buga

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 12 de febrero de 2024, 17:13
Para: "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, gerencia@fernandoramirez.com.co

Buenas tardes
Señores CABA SAS

Se adjunta radicado de las actas de vecindad originales entregadas en el día de hoy a interventoría.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

[El texto citado está oculto]

FR-BUG- 043-2024 Entrega Actas de vecindad.pdf
341K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Actas de vecindad Fase II - Buga

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 12 de febrero de 2024, 8:04
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, residenteing.cpbugafr@gmail.com

Registro fotografico actas vecindad Fase II.rar

Buenos días Arq. Charine

Adjuntamos para su consideración actas de vecindad firmadas con oficio remisorio.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

3 adjuntos

231227 Acta de vecindad Pronavicola - cerramiento.pdf
5277K

240105 Acta vecindad Fase I.pdf
9077K

FR-BUG- 043-2024 Entrega Actas de vecindad.pdf
136K

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, febrero 14 de 2024

FR-BUG-044-2024

Señores
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atn. ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

RECIBIDO 14 FEB 2024
12:06

Ref. **Contrato de Obra PN DIRAF No.06-6-10264-23 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTEMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"**

Asunto: Respuesta Comunicación DILOF-CABA-069-2024

Cordial Saludo.

A través de la presente comunicación, damos respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría con el documento DILOF-CABA-069-2024, así:

1. Se está realizando la medición al plan SST y se entregó la evidencia a la Interventoría en el Informe Mensual SISOMA 1 el cual fue aprobado según oficio DILOF-CABA-056-2024, la cual recibimos el pasado 29-ene-2024. En la lista de verificación anexa, lo relacionado con indicadores lo muestra en cumplimiento.-Se le recuerda a la Interventoría que la implementación de los programas que hacen parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST de las empresas, se realizan de acuerdo a las necesidades que tienen las actividades que se ejecutan a diario, en este caso son las actividades de obra que hacen parte del cumplimiento de los requisitos contractuales adquiridos.

2. Los programas para el proyecto relacionados con Trabajo en Alturas, Manejo de Sustancias Químicas, Plan de Emergencia y el cronograma del Plan de Manejo Ambiental se encuentran en elaboración; dichos documentos se entregarán a la Interventoría durante la primera semana del mes de marzo de 2024. Se aclara, que las actividades constructivas que se están ejecutando, se están garantizando el aseguramiento de las mismas, de acuerdo a lo que corresponda con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Carrera 8 No. 69 - 76 – Teléfonos : 212 9368 – 345 2987 – Telefax: 345 12 67 – Bogotá D.C.
E-mail: info@fernandoramirez.com.co mailto:fringara@empresario.com.co
Página Web : www.fernandoramirez.com.co

3. En los próximos días se mejorará en obra la señalización que indica la Interventoría.

4. En el Informe SISOMA del mes de febrero de 2024 y siguientes dentro del plazo del contrato de la referencia, se incluirán los literales que indica la Interventoría en este punto. En cuanto a la solicitud de entregar informes semanales, le recordamos a la Interventoría que dicha solicitud no hace parte de nuestros compromisos contractuales, lo cual le invitamos a validar en el numeral 23 del Anexo No. 2 – Especificaciones Técnicas de nuestro Contrato de Obra PN DIRAF No. 06-6-10264-23.

5. El proyecto cuenta con una matriz de riesgo, la cual se va actualizando de acuerdo a las actividades que se van realizando; dicha actualización se hace basados en la metodología a la que hace referencia la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012; esta matriz se entregó a la Interventoría con nuestra comunicación FR-BUG-010-2024, la cual se remitió por correo electrónico el pasado 3-ENE-2023 y por el mismo medio, se recibió aprobación de la Interventoría, la matriz actualizada está disponible en el campamento. Le pedimos el favor a la Interventoría de indicarnos cuál es el año de la "ley 1072" para poder buscarla e implementarla porque no la conocemos; nuestra gestión en seguridad y salud en el trabajo está alineada en la implementación del capítulo que inicia en el artículo 2.2.4.6.1 y termina en el artículo 2.2.4.6.42 del Decreto 1072 de 2015, expedido por la Presidencia de la República de Colombia.

6. Según lo solicitado con respecto a un sitio adecuado para que el personal consuma sus alimentos, se destina el espacio que hay entre la subestación eléctrica y la PTAR, desafortunadamente no se cuenta con un mejor espacio para ubicar el comedor, el cual se construirá a mas tardar el 29 de febrero de 2024.

7. Agradecemos lo informado por la Interventoría en este punto y procederemos a revisar el tema para tomar las acciones correctivas y preventivas a que haya lugar para el desarrollo seguro de las actividades de mecanizado.

8. Mantenemos la fecha de entrega de los programas informada en el numeral 2 de la presente comunicación; a los siguientes comentarios de la Interventoría en este punto, expresamos lo siguiente:

8.1 Le pedimos el favor a la Interventoría de detallarnos cuál es el incumplimiento que presentan los mecanismos de acceso que se están utilizando en los trabajos de instalación acero de columnas, a la luz de lo indicado por la Resolución 4272 de 2021; de esta forma garantizaremos que nuestra intervención va a ser efectiva y segura.

8.2 De acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el término "*Enciso*" significa "*Terreno adonde salen a pacer las ovejas después de parir*", donde nos imaginamos que quisieron decir inciso, aunque no son incisos son numerales. También es importante que la Interventoría indique la fecha a la cual corresponde cuando se refiriere "*... observaciones del líder SST de interventoría quien en horas de la mañana evidencia ...*".

8.3 No entendemos lo que quiere manifestar la Interventoría en este numeral; favor clarificar.

8.4 Mantenemos la posición que expresa la Interventoría recibió como respuesta de nuestra parte, ante el uso de los andamios que hemos utilizado en el proyecto.

9. Recibimos y agradecemos la socialización que nos realiza la Interventoría en este numeral, la cual tendremos presente y pondremos en marcha en las actividades constructivas que la requieran. Se le aclara a la Interventoría que la Imagen 2 a la que hace referencia en su hallazgo, no contiene los elementos mínimos que le permitan considerarse material probatorio, dado no tiene fecha ni hora del momento en que se tomó, como tampoco hay información de la altura y posición en la que estuvo trabajando la persona.

9.1 Es necesario reiterarle a la Interventoría que la Imagen 2 no contiene los elementos probatorios, no procede la afirmación de la Interventoría que "*Ese análisis de riesgo debe realizarlo el coordinador de trabajo en alturas o el responsable de SG SST de la empresa para este caso no existe ese análisis que menciona la resolución*".

10. El artículo 16 de la Resolución 4272 de 2021 no contiene tablas; la Tabla No. 3 de la resolución está incluida en el artículo 13; por lo que se le recomienda a la Interventoría que verifique la información que referencia. Adicionalmente, en un andamio los elementos horizontales funcionan como barandas, por lo que no es necesario ponerle barandas adicionales.

11. Dado que de acuerdo con lo referenciado por la Resolución 4272 de 2021 no se han tenido tareas a alturas desde 2 m o superiores que constituyan el

cumplimiento de dicha normativa, no se ha entregado la información que ha nombrado la Interventoría. Para tareas inferiores a 2 m, se debe garantizar el aseguramiento en busca de la protección e integridad de las personas que desarrollan la actividad, pero no es necesario tener la documentación que solicita la Interventoría porque no cumple la definición de Trabajo en Alturas que está contenida en el artículo 3 de la Resolución 4272 de 2021, la cual lo reglamenta como "*Trabajo en alturas: Toda actividad que realiza un trabajador que ocasione la suspensión y/o desplazamiento, en el que se vea expuesto a un riesgo de caída, mayor a 2.0 metros, con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él*".

En cuanto a la suspensión de actividades como Contratista de Obra tenemos la autonomía para decidir si acatamos la solicitud de la Interventoría o no; por otra parte, la Interventoría debe tener presente, que en caso que acatemos la solicitud y no haya incumplimiento como se ha evidenciado en lo descrito en la presente comunicación, deberá asumir los costos que se causen por horas hombre de trabajo perdidas, horas de equipos sin uso, materiales perdidos y demás gastos que conlleven dicha decisión.

Nuevamente invitamos a la Interventoría a que realicemos mesas de trabajo conjuntas en las que podamos clarificar conceptos, detallar la normatividad aplicable y gestionar estrategias de intervención efectivas y seguras que busquen el cuidado y protección de las personas que hacen parte del proyecto, para no tener un desgaste administrativo respondiendo comunicados.

Finalmente, se aclara a Interventoría que el día 15-feb-2024 no ha llegado, es este jueves, además por que se recibió por correo el pasado 12-feb-2024 a las 17:26.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente;

ING. Marco Antonio Gasca Duran
Director Obra
FERNANDO RAMIREZ SAS

Elaboró: MAV

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

APU contractuales capítulos 18 y 19 - Buga

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 14 de febrero de 2024, 7:08
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>

Buenos días Arq. Charine

Se adjunta para su consideración APU contractuales capítulos 18 y 19.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

PTO BUGA FR v5.1.xlsx
5008K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No FR-BUG-044-2024 Respuesta oficio CABA - BUGA

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 14 de febrero de 2024, 12:06
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>, Auxiliar SISOMA BUGA <auxiliar.cpbugafr@gmail.com>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Coordinación HSEQ FR SAS <coordinacionhseq.fr@gmail.com>

Buenos días Arq. Charine

Se adjunta oficio dando respuesta a oficio DILOF-CABA-069-2024.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

FR-BUG-044-2024 Rta SISOMA DILOF-CABA-069-2024.pdf
238K

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, febrero 10 de 2024 FR-BUG-043-2024

Señores
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atn. ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

Ref. **Contrato de Obra PN DIRAF No.06-6-10264-23 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTEMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"**

Asunto: Entrega actas de vecindad.

Cordial Saludo.

Se hace entrega de las actas de vecindad realizadas de Pronavicola, cerramientos, cámaras, PTAR, subestación eléctrica, EBAR, bloque No 3, plaza de armas, parqueadero sótano y bloque 5.

Muchas gracias.

Atentamente;

RECIBIDO 15 FEB 2024

ING. Marco Antonio Gasca Duran
Director Obra
FERNANDO RAMIREZ SAS

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

NP Buga

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 15 de febrero de 2024, 8:03
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>

Buen día Arq. Charine

Se adjunta para su consideración NP modificados de acuerdo a observaciones y se adicionan otros NP.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

2BS-FR-0055 APU FASE II - NPv1.xlsx
2251K

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, febrero 17 del 2024

FR-BUG-046-2024

SEÑORES:
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atención.
ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

RECIBIDO 17 FEB 2024
9:36

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Demolición Estructura de Concreto.

Respetados Señores,

De acuerdo con los requerimientos y conclusiones del día de ayer, se da el procedimeintos para la demolición de la estructura de concreto.

1. Se entiba con madera los taludes más críticos como son alrededor de la cámara o pozo de aguas servidas que se encuentra en los ejes E - 6, para luego rellenar con material producto de excavación y compactar en la medida de lo posible, así evitar un posible derrumbe o deslizamiento que afecte dicha cámara con las vibraciones en el momento de la demolición del concreto.
2. Luego se procede a rellenar con material producto de excavaciones alrededor del entibado de madera dejando un talud aproximado de 45 grados de pendiente, generando esto un apoyo en el caso que se llegue a desestabilizar la cámara.
3. Junto con la actividad del punto No 1 se realiza el entibado de protección de los taludes sobre el eje 1 entre los ejes E y G, es decir el talud más cercano del bloque 3 construido de la fase I.
4. Antes de iniciar la actividad de demolición, se realizará el Análisis de Trabajo Seguro - ATS, análisis al que se hará junto con Interventoría SISOMA.
5. Se realizará en el costado norte del elemento en concreto a demoler, una excavación de una profundidad aproximada de 2.0 metros, para dilatar o aislar el elemento con los taludes existentes y así evitar una mayor afectación producida por las ondas vibratorias.

6. Realizadas estas actividades anteriores se procede a demarcar con cinta de señalización la zona para que el personal ajeno a la excavación no tenga acceso a la zona, se hará la actividad de demolición con una retroexcavadora con martillo y se ubicara en el nivel N-3.77 y procederá a demoler la estructura de concreto, empezando por el costado sur hacia el costado norte. Luego se procederá a retirar el material de la demolición y cargarlo en volquetas hasta el botadero de material autorizado, el material de excavación se retirará y se llevará en volqueta hasta el lote que está en alquiler para su respectiva reutilización.
7. Durante el proceso de demolición la rampa de acceso a la excavación, queda temporalmente cerrado hasta que deje de operar la retroexcavadora o en su defecto hasta que haya un paso peatonal para acceder al área de trabajo sin exponer la integridad física del personal de obra.
8. Atendiendo la solicitud de interventoría se realizarán asentamientos a los puntos ya determinados de las estructuras existentes para los monitoreos respectivos.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

ING. Marco Antonio Gasca Duran
Director Obra
FERNANDO RAMIREZ SAS

Elaboró: Ing. Estructural José Javier Niño.

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Fwd: Observaciones Finales APU FR del 1 al 5.

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 17 de febrero de 2024, 9:25
Para: Angelo Puertas <residente2buga@gmail.com>
Cc: direccionint.buga@gmail.com, "interventoriacabasas.2023@gmail.com" <interventoriacabasas.2023@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>

Buenos días Arq. Charine / Arq. Angelo

Se adjunta modificados los APU de los capítulos 1-5 y del 18-19 según observaciones.

Hay que tener en cuenta que para la construcción de los mesones en acabado en granito tiene espesor de aprox 10 cm y no es práctico utilizar una tabla de 30 cms, por lo tanto este apu lo deje igual y no se acogió la sugerencia.

Item	MESON EN CONCRETO A:60CM ACABADO EN GRANITO PULIDO CLARO 3.000 PSI			Unidad de medida	ML
05.06					

Código	Descripción	Und	Rend	Vr Unit	Vr Total
Mano de Obra					**77.640**
	MANO OBRA ALBANILERIA 1 AYUDANTE-1 OFI	HC	2,36	$ 22.026	$ 51.879
	MANO OBRA ALBANILERIA 2 AYUDANTE-1 OFI	HC	0,83	$ 31.076	$ 25.761
Equipos					**5.325**
	HERRAMIENTA MENOR	GLB	1,30	$ 2.488	$ 3.234
	PULIDORA CON PIEDRA O DISCO	DIA	0,06	$ 34.840	$ 2.090
Materiales					**102.633**
	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,24	$ 4.387	$ 1.053
	LISTON 2 x2 x3M	UND	0,60	$ 11.045	$ 6.627
	PUNTILLA 2" CC	LBS	0,19	$ 3.686	$ 738
TABLA 30 CM	TABLA 1x10x3M	UND	0,80	$ 30.694	$ 24.555
	MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000 PSI	M3	0,05	$ 544.400	$ 26.131
	MARMOLINA BLANCA	BTO	0,12	$ 16.750	$ 2.010
	VARETA 1"x1"x3M	UND	0,75	$ 20.261	$ 15.196
	CEMENTO BLANCO	BTO	0,18	$ 54.404	$ 9.793
	GRANITO #3	BTO	0,48	$ 6.700	$ 3.216
	PIRLAN BRONCE	ML	0,72	$ 18.492	$ 13.314
Transportes					$ -
					$ -
Otros					$ -
					$ -
			COSTO DIRECTO	$185.598,50	

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

[El texto citado está oculto]

PTO BUGA FR V6.1.xlsx
5011K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

NP Buga

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 17 de febrero de 2024, 10:17
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>

Buen día Arq. Charine

Se envían APU de no previstos actualizados, incluido el de cámaras tipo y formaleta para cimentación.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

[El texto citado está oculto]

2BS-FR-0055 APU FASE II - NPv2.xlsx
2966K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Procedimiento demolición concreto - Buga

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 17 de febrero de 2024, 9:36
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>, Auxiliar SISOMA BUGA <auxiliar.cpbugafr@gmail.com>, Coordinación HSEQ FR SAS <coordinacionhseq.fr@gmail.com>

Buenos días Arq. Charine

Se adjunta para su consideración oficio No FR-BUG-046-2024 procedimiento demolición concreto
Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

FR-BUG- 046-2024 PROCEDIMIENTO DEMOLICION CONCRETO.pdf
169K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

NP - BUGA

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 19 de febrero de 2024, 9:18
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>

Buenos días Arq. Charine

De acuerdo a reunión en obra del día sábado 17 de febrero, con respecto a la socialización de NP, se adjunta APU de no previstos modificados para su consideración.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

2BS-FR-0055 APU FASE II - NPv3.xlsx
2966K

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Buga, febrero 22 del 2024

FR-BUG-047-2024

SEÑORES:
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atención.
ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO.
Representante Legal
La ciudad.

RECIBIDO 21 FEB 2024
22:42

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Informe No Previstos obra de referencia.

Cordial saludo,

Se presenta para su consideración los APU de los no previstos que se han presentados hasta el momento:

NP 003	Cargue, traída material producto de excavación e instalación rellenos, incluye nivelación, compactación del material instalado y alquiler de lote de almacenamiento provisional.	m3
NP 004	Suministro e Instalación tubería novafor de 8", no incluye relleno, ni excavación	ml
NP 005	Instalación relleno producto de excavación, incluye nivelación y compactación, no incluye suministro	m3
NP 007	Suministro e instalación polietileno calibre No 8, incluye realización de canal de coronación.	m2
NP 008	Reinstalación tubería novafor PVC sanitaria 8" para arreglos por derrumbes, incluye reposición de tubería y soportes en madera.	ml
NP 009	Entibado guadua y tableros de madera, incluye alquiler tacos metálicos	m2
NP 010	Suministro de bomba para instalación de concreto de cimentación, estructura, incluye insumo para purga y correcta funcionalidad.	m3
NP 011	LOSA CONTRAPISO MACIZA EN CONCRETO FOSO e= 15 CM Fc: 28 mpa (INC DILATACIONES 2mm CON DISCO, Y SELLANTE SIKAFLEX T68w o equivalente)	m2
NP 012	LOSA CONTRAPISO EN CONCRETO SOTANO Y SEMISOTANO e= 0.20 Fc: 28 mpa (INC DILATACIONES 2mm CON DISCO, Y SELLANTE SIKAFLEX T68w o equivalente)	m2
NP 013	CONSTRUCCION DE CAMARA TIPO B ALT 1,50 A 2,50 ML INCLUYE LOSA SUPERIOR Y TAPA, no incluye excavación ni rellenos.	UND
NP 014	FORMALETA EN MADERA PR CARA DE VIGAS Y ZAPATAS EN CONCRETO	M2

Carrera 8 No. 69 - 76 – Teléfonos: 212 9368 – 345 2987 – Telefax: 345 12 67 – Bogotá D.C.
E-mail: info@fernandoramirez.com.co
Página Web : www.fernandoramirez.com.co

Se adjunta una justificación de cada una de los no previstos presentados:

ITEM	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN
NP 003	Cargue, traída material producto de excavación e instalación rellenos, incluye nivelación, compactación del material instalado y alquiler de lote de almacenamiento provisional.	Debido a la necesidad de reutilizar el material producto de excavación por el tipo de material y su capacidad portante, de acuerdo al estudio de suelos y las especificaciones del proyecto donde menciona: " *En general todo material excavado se retirará a sitios de botadero autorizados para tal fin, tan pronto como sea excavado a menos que a juicio de la Interventoría sea aceptable para ser utilizado en rellenos, caso en el cual se apilará de tal manera que no ofrezca peligro para la obra, propiedades aledañas, personas y vehiculos, ni que obstruya andenes, calzadas o cunetas. Los costos de acarreo desde el sitio de excavación al sitio de apilamiento y de éste al sitio de utilización, así como el apilamiento mismo y su colocación final, se deberán incluir en el precio del relleno respectivo*" Debido a que en obra no hay espacio suficiente para almacenar dicho material se propuso almacenar el material en un lote donde cumple con cada uno de los requerimientos para su posterior reutilización en llenos entre vigas de cimentación y detrás de muros de contención.
NP 004	Suministro e Instalación tubería Novafor de 8", no incluye relleno, ni excavación	Teniendo en cuenta que el edificio administrativo se debió trasladar para poder ejecutar el proyecto sin afectar los diseños iniciales y como se mencionó en su momento, hay algunas redes que se debían ver afectadas como es en este caso las tuberías sanitarias que conducen las aguas servidas tanto del bloque No 3 y el edificio Centro de Emergencias y Seguridad para el departamento Valle, para ello es pertinente instalar una nueva tubería novafor de 8" por un nuevo trayecto, ya que la red existente interfiere en la construcción tanto de columnas como de muros de contención ubicados en el eje H del proyecto.
NP 005	Instalación relleno producto de excavación, incluye nivelación y compactación, no incluye suministro	Siendo consecuentes con la actividad anterior, hay que realizar unos llenos para tapar la tubería novafor de 8" y asi dejar habilitad la tubería de aguas servidas del bloque 3 y del edificio del CGES.
NP 007	Suministro e instalación polietileno calibre No 8, incluye realización de canal de coronación.	Teniendo en cuenta los taludes que se están generando por la excavación para poder construir la cimentación y el sotano del bloque administrativo, para proteger dichos taludes y para disminuir la posibilidad de derrumbes que puedan afectar el proyecto, se esta proponiendo por parte de los profesionales geotecnias del proyecto proteger dichos taludes con un polietileno calibre No 8.
NP 008	Reinstalación tubería novafor PVC sanitaria 8" para arreglos por derrumbes, incluye reposición de tubería y soportes en madera.	Debido a que en el momento de la excavación para la construcción del edificio administrativo se presentaron derrumbes que afectaron las tuberías novafor pvc de 8" de aguas servidas, donde se deben reinstalar y soportar para garantizar la continuidad del servicio sin afectar el funcionamiento del bloque 3 y del edificio CGES.
NP 009	Entibado guadua y tableros de madera, incluye alquiler tacos metálicos	Una actividad que se propuso para disminuir la posibilidad de derrumbes presentados en la obra, son la construcción de un entibado compuesto por guaduas y tableros de maderas, esto ayuda a la consecución normal del proyecto en especial la construcción de la cimentación del bloque administrativo.
NP 010	Suministro de bomba para instalación de concreto de cimentación, estructura, incluye insumo para purga y correcta funcionalidad.	Debido a los volúmenes de concretos y a los trayectos tanto horizontales como verticales del proyecto y con la imposibilidad de fundirlos a carretilla, se propone fundir los elementos estructurales del edificio con bombas de concreto que permitan ejecutar el proyecto en menor tiempo, sabiendo la necesidad de cumplir con los compromisos presupuestales, principalmente la ejecución de los recursos de la reserva presupuestal del 2023, donde es indispensable contar con las herramientas y alternativas necesarias para el cumplimiento de las metas propuestas.
NP 011	LOSA CONTRAPISO MACIZA EN CONCRETO FOSO e= 15 CM Fc: 28mpa (INC DILATACIONES 2mm CON DISCO, Y SELLANTE SIKAFLEX T68w o equivalente)	Teniendo en cuenta que los diseños estructurales contemplan el concreto del edificio de las columnas, vigas y losas entrepiso con una resistencia de 28 Mpa (4.000 PSI), y que los únicos elementos que se consideran presupuestalmente de 21 Mpa son las losas de cimentación del sótano incluido la del foso del ascensor, se propone por parte de los profesionales estructurales del proyecto unificar las resistencias y dejarlas también con concreto de 4.000 psi, para garantizar la continuidad y la transferencia de cargas en cada uno de los elementos. Es de aclarar que el Item 3,07 la cantidad pasa a ser cero, es decir no se va a cobrar por el Item inicialmente presupuestado.

NP 012	LOSA CONTRAPISO EN CONCRETO SOTANO Y SEMISOTANO e= 0.20 Fc: 28 mpa (INC DILATACIONES 2mm CON DISCO, Y SELLANTE SIKAFLEX T68w o equivalente)	Debido a que los diseños estructurales contemplan el concreto del edificio de las columnas, vigas y losas entrepiso con una resistencia de 28 Mpa (4.000 PSI), y que los únicos elementos que se consideran presupuestalmente de 21 Mpa son las losas de cimentación del sótano, se propone por parte de los profesionales estructurales del proyecto unificar las resistencias y dejarlas también con concreto de 4.000 psi, para garantizar la continuidad y la transferencia de cargas en cada uno de los elementos.
NP 013	CONSTRUCCION DE CAMARA TIPO B ALT 1,50 A 2,50 ML INCLUYE LOSA SUPERIOR Y TAPA, no incluye excavación ni rellenos.	Teniendo en cuenta que el edificio administrativo se debió trasladar para poder ejecutar el proyecto sin afectar los diseños iniciales y como se mencionó en su momento, hay algunas redes que se debían ver afectadas como es en este caso la cámara o pozo de aguas servidas tanto del bloque No 3 y el edificio Centro de Emergencias y Seguridad para el departamento Valle, para ello es pertinente construir una nueva cámara por un nuevo trayecto planteado, ya que la red existente interfiere en la construcción tanto de columnas como de muros de contención ubicados en el eje H del proyecto. s de aclarar que el ítem 3,08 la cantidad pasa a ser cero, es decir no se va a cobrar por el ítem inicialmente presupuestado.
NP 014	FORMALETA EN MADERA PR CARA DE VIGAS Y ZAPATAS EN CONCRETO	De acuerdo a lo manifestado en el oficio R-BUG- 037-2024 Informe geotecnia del mes Enero, donde se expuso la necesidad de aumentar la excavación al nivel -3,82 principalmente por los suelos arenosos y pocos cohesivos, esto conlleva a encofrar con madera las vigas y zapatas del proyecto para poder ejecutar la fundición garantizando así los diseños estructurales.

Es de aclarar que estos no previstos no requiere adición presupuestal, se adjuntan APU con los soportes requeridos como cotizaciones, especificaciones y cantidades aproximada a ejecutar.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente;

ING. Marco Antonio Gasca Duran
Director Obra
FERNANDO RAMIREZ SAS

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Acta parcial de obra No 3 - Buga

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 21 de febrero de 2024, 17:55
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>

ACTA PARCIAL DE OBRA No 3.xlsx

CANTIDADES PARA MEMORIAS ACTA FR #3.xlsx

LISTADO DE DESPACHO - COLUMNAS ARRANQUE.pdf

LISTADO DE DESPACHO - LOSA DE CIMENTACION.pdf

LISTADO DE DESPACHO - MUROS DE CONTENCION.pdf

LISTADO DE DESPACHO - PANTALLAS ARRANQUE.pdf

LISTADO DE DESPACHO - VIGAS DE CIMENTACION.pdf

LISTADO DE DESPACHO - ZAPATAS.pdf

RESUMEN DE ELEMENTOS - COLUMNAS ARRANQUE.pdf

RESUMEN DE ELEMENTOS - LOSA DE CIMENTACION.pdf

RESUMEN DE ELEMENTOS - MUROS DE CONTENCION.pdf

RESUMEN DE ELEMENTOS - PANTALLAS ARRANQUE.pdf

RESUMEN DE ELEMENTOS - VIGAS DE CONTENCION.pdf

RESUMEN DE ELEMENTOS - ZAPATAS.pdf

RESUMEN DE PESO - COLUMNAS ARRANQUE.pdf

RESUMEN DE PESO - LOSA DE

RESUMEN DE PESO - MUROS DE CONTENCION.pdf

RESUMEN DE PESO - PANTALLAS ARRANQUE.pdf

RESUMEN DE PESO - VIGAS DE CIMENTACION.pdf

RESUMEN DE PESO - ZAPATAS.pdf

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta acta parcial de obra No 3 para su consolidación, de acuerdo a lo conversado en el día de hoy.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

FR-BUG-047-2024 APU NP - Buga

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 21 de febrero de 2024, 22:42
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta para su consideración solicitud aprobación de no previstos.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

3 adjuntos

FR-BUG- 047-2024 Informe NP buga.pdf
260K

FR-BUG- 047-2024 APU NP buga.pdf
1497K

2BS-FR-0055 APU FASE II - NPv4i.xlsx
3861K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Acta parcial cobro No 3 - Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 22 de febrero de 2024, 17:39
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta acta definitiva con memorias firmadas para su consideración, favor no tener en cuenta versiones anteriores.

ACTA PARCIAL DE OBRA No 3.xlsx

CANTIDADES PARA MEMORIAS ACTA FR #3.xlsx

MEMORIAS FIRMA CORTE PARCIAL No 3.pdf

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

12 adjuntos

LISTADO DE DESPACHO - PANTALLAS ARRANQUE.pdf
345K

RESUMEN DE ELEMENTOS - COLUMNAS ARRANQUE.pdf
342K

LISTADO DE DESPACHO - ZAPATAS.pdf
352K

LISTADO DE DESPACHO - COLUMNAS ARRANQUE.pdf
346K

LISTADO DE DESPACHO - VIGAS DE CIMENTACION.pdf
364K

RESUMEN DE ELEMENTOS - PANTALLAS ARRANQUE.pdf
342K

RESUMEN DE ELEMENTOS - VIGAS DE CONTENCION.pdf
343K

RESUMEN DE ELEMENTOS - ZAPATAS.pdf
342K

RESUMEN DE PESO - COLUMNAS ARRANQUE.pdf
341K

RESUMEN DE PESO - PANTALLAS ARRANQUE.pdf
341K

RESUMEN DE PESO - VIGAS DE CIMENTACION.pdf
342K

RESUMEN DE PESO - ZAPATAS.pdf
341K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Acta parcial No 3 - Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 22 de febrero de 2024, 15:58
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta para su consideración acta parcial No 3.

ACTA PARCIAL DE OBRA No 3.xlsx

CANTIDADES PARA MEMORIAS ACTA FR #3.xlsx

LISTADO DE DESPACHO - COLUMNAS ARRANQUE.pdf

LISTADO DE DESPACHO - PANTALLAS ARRANQUE.pdf

LISTADO DE DESPACHO - VIGAS DE CIMENTACION.pdf

LISTADO DE DESPACHO - ZAPATAS.pdf

RESUMEN DE ELEMENTOS - COLUMNAS ARRANQUE.pdf

RESUMEN DE ELEMENTOS - PANTALLAS ARRANQUE.pdf

RESUMEN DE ELEMENTOS - VIGAS DE CONTENCION.pdf

RESUMEN DE ELEMENTOS - ZAPATAS.pdf

RESUMEN DE PESO - COLUMNAS ARRANQUE.pdf

RESUMEN DE PESO - PANTALLAS ARRANQUE.pdf

RESUMEN DE PESO - VIGAS DE CIMENTACION.pdf

RESUMEN DE PESO - ZAPATAS.pdf

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Fwd: INFORMACIÓN INGENIERIA DE DETALLE VISITA ELECTRICO BUGA FEBREDO 15 DE 2024

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 22 de febrero de 2024, 9:13
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>

Buen día Arq. Charine

Se envía para su consideración correo del Ing. Electricista Diego Gutierrez.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

---------- Forwarded message ---------
De: **Diego Andres Gutierrez Ochoa** <ing.electricistafr@gmail.com>
Date: mié, 21 feb 2024 a las 15:32
Subject: INFORMACIÓN INGENIERIA DE DETALLE VISITA ELECTRICO BUGA FEBREDO 15 DE 2024
To: Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com>

Buena tarde Ingeniero Marco,

A continuación relaciono los temas tratados sobre las inquietudes de ingeniería de detalle transmitidas a interventoría en el informe inicial, el informe mensual de enero y el recorrido realizado con el ingeniero interventor eléctrico el día 15 de febrero de 2024:

1.SISTEMA DE PUESTA A TIERRA

El sistema de puesta a tierra en planimetría y detalles de diseño plantea tres opciones diferentes por lo cual en sitio se define la ejecución de la siguiente manera:

a.Instalar las cajas de paso de puesta a tierra en sótano tal como lo indica el detalle de conexión a la estructura de las columnas.

b. Instalar en piso 1 dos cajas de puesta a tierra para conectar bajantes de apantallamiento en cubierta y conectar a varilla de puesta a tierra en caja. Estas cajas se deben dejar en las esquinas de manera que queden opuestas en el edificio.

2. SISTEMA DE APANTALLAMIENTO.

Como se indicó en el informe de ingeniería de detalle, la planimetría no cuenta con detalle ni sistema de enlace a la puesta tierra del proyecto, es decir, este sistema no es funcional y no es útil ante una descarga atmosférica, la determinación es la siguiente:

a. Instalar alambron a la vista en dos bajantes opuestas en esquinas de edificio para interconectar el apantallamiento

a la tierra y disminuir el riesgo de descargas atmosféricas en el edificio. Se deben tener en cuenta cajas de paso para transición cobre-aluminio y tubería IMC aproximadamente 2 metros para prevenir posibles contactos físicos.

3. **RED BAJA TENSIÓN DE INGRESO AL COMANDO DESDE SUBESTACIÓN A PROYECTO Y UBICACIÓN TABLEROS GENERALES**

En la ingeniería de detalle se evidenció que no es clara la infraestructura a instalar para el ingreso de la red eléctrica al comando, de acuerdo a lo establecido , revisado y acordado con el ingeniero interventor, se determina lo siguiente:

a. El ingreso de la red de baja tensión del tablero general normal de circuitos se realizará por techo de sótano, y para ello cumpliendo normativamente las exigencias RETIE se debe instalar tubería IMC 4" a la vista, hasta la ubicación del cuarto técnico eléctrico cuyo espacio ya está definido arquitectónicamente.

b.En ingeniería de detalle no se observa ubicación de los tableros general y regulado respectivamente proyectados para el edificio, por ello se determina para facilitar recorridos de cableado y disminuir costos, que estos tableros sean ubicados en el cuarto técnico eléctrico de piso 1, para de allí interconectar los tableros piso a piso del comando.

c.En la subestación, en el tablero general de acometidas,existe un breaker disponible de 3x400A que de acuerdo a visita realizada en fase 2, el técnico nos indica que fue el dispuesto y proyectado para la conexion del edificio de comando, de donde se llevar la conexión del tablero normal general de piso 1 del proyecto, el cual se identificó en compañía de la interventoría y se aprobó en sitio.

4. RED DE CONEXIÓN EXTERIOR DE DATOS

a. En la ingeniería de detalle no se observa en ningún plano , ni especificación la conexión de la red de datos del proyecto, se verificó en recorrido realizado en la otra etapa y se determinó en compañía de la interventoría que el rack principal proyectado en el comando en sótano, será conectado mediante un enlace de fibra óptica desde el cuarto principal de datos ubicado en sótano de la etapa anterior, y su recorrido se realizará en tubería EMT 1" y cajas de paso por el sótano, dejando debidamente identificada la tubería a instalar y la marquillación en las cajas de paso que se deben instalar debido al tramo horizontal de punto a punto.

NOTA: Dado lo anterior, se deben ajustar y/o crear ítem correspondientes de cantidades y diseños necesarios respectivos de estas actividades que no se encuentran establecidas ni en detalle ni en presupuesto.

Cordial saludo.

--
Diego Andrés Gutiérrez Ochoa
Ingeniero Electricista
FERNANDO RAMIREZ SAS
CEL 3209640856

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Pago FIC enero - Buga

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 22 de febrero de 2024, 11:34
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>

buenos días Arq. Charine

Se adjunta para su consideración el FIC del mes de enero 2024.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

240205 Pago FIC enero.pdf
890K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Paz y salvo Servicios públicos - BUGA

1 mensaje

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 22 de febrero de 2024, 15:11
Para: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, gerencia@fernandoramirez.com.co, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, Jaime Vallecia <residentearq.cpbugafr@gmail.com>, Ing Javier Niño Núñez <residenteing.cpbugafr@gmail.com>

Buenas tardes Arq. Charine

Se adjunta paz y salvo de Safricon con respecto a los servicios públicos con fecha de corte 8 de febrero de 2024.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

240216 Paz y salvo Safricon 2.pdf
265K

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Bogotá D.C., 23 de febrero del 2024

FR-050-2024

SEÑORES:
CABA INTERVENTORIA S.A.S
Atención,
ING. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante Legal
La ciudad.

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Documentación Corte 3.

Cordial saludo:

Por medio del presente documento, y de acuerdo a los derechos y deberes que le asisten al contratista se remiten los siguientes documentos referentes al corte 3 del contrato de la referencia:

1. Recibo de Acta a satisfacción
2. Factura FE-127
3. Corte 3
4. Memorias de calculo
5. Parafiscales
6. Recibo de acta a satisfacción
7. Documentación Fernando Ramírez S.A.S.
8. Informe técnico
9. Informe SISOMA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
PARA VERIFICACIÓN
NO IMPLICA ACEPTACIÓN
FECHA: 23-feb-2024
HORA: 10:36 am
NOMBRE: Yuly Cano
OBRA:

Cordialmente;

Arq. Juan Fernando Ramírez P.
Coordinación de Proyectos.
FERNANDO RAMIREZ SAS.

No de Folios : ____

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

acta de obra # 2 - CP BUGA

2 mensajes

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 23 de febrero de 2024, 9:53
Para: "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>, DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>, Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>

Cordial saludo.

por medio del presente enviamos acta #2 CP BUGA, según requerimiento.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURAN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

2 adjuntos

CANTIDADES PARA MEMORIAS ACTA FR #2.xlsx
714K

ACTA PARCIAL DE OBRA No 2.xlsx
582K

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 23 de febrero de 2024, 10:22
Para: Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>, Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>

Buenos días

Cordial saludo,

Adjunto remitimos acta parcial de obra No. 2 (final).

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]

ACTA PARCIAL DE OBRA No 2.xlsx
614K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Solicitud planos definitivos Fase II

2 mensajes

Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com> 25 de enero de 2024, 17:45
Para: "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>, Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>
Cc: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Carlos Fernando Florez Coordinandor de Proyectos <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, SOL <inge.proyectos.fr@gmail.com>, residentearq.cpbugafr@gmail.com, residenteing.cpbugafr@gmail.com, gerencia@fernandoramirez.com.co

Buenas tardes Arq. Charine

De acuerdo a lo conversado con respecto a los planos en el día de hoy, se adjunta oficio No FR-BUG-032-2024.

Muchas gracias.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GASCA DURÁN
Director Obra Comando Policía Buga Fase II
Calle 8 No 20 - 432 (Buga - Valle)
FERNANDO RAMIREZ SAS
Cel: 311 598 70 39

FR-BUG- 032-2024 Solicitud Planos constructivos firmados.pdf
183K

Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com> 26 de enero de 2024, 7:56
Para: Marco Gasca <director.cpbugafr@gmail.com>, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, "CABA S.A.S BUGA" <cabasas.buga@gmail.com>

Cordial saludo, Ing. Marco
Por favor me puedes indicar en el oficio que diferencia tienen los planos, puntualmente, con codigo de planos .

Muchas gracias.

Arq. Luz Charine Rodriguez.
Dirección de interventoría.
[El texto citado está oculto]

ANEXO 5. Correspondencia Recibida Entidad

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
GRUPO TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS- 2024-000917 / DIFRA – GUTEP – 29.25

Bogotá D.C., 14 FEB 2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
PARA VERIFICACIÓN
NO IMPLICA ACEPTACIÓN
FECHA: 15-02-2024
HORA: 10:45am.
NOMBRE: Judy Caro.
Bogá

Sèñor
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante Legal CABA INTERVENTORÍA S.A.S
Interventor contrato de obra PN DIRAF 06-6-10264-23
Calle 45A No. 51-47 Barrio la Esmeralda
Tel: 3103459248-6017530396
E-mail: licitacionescivilco@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud información contrato de obra PN DIRAF 06-6-10264-23

En atención al oficio DILOF-CABA-067-2024 radicado en la ventanilla única de radiación de la Dirección General con número GE-2024-009643-DIPON del 09/02/2024, mediante el cual solicitan autorización para adelantar obras adicionales necesarias para la ejecución del contrato como son N,P 001 "Excavación manual incluye trasiego menos de 40mt, no incluye retiro de obra a sitio autorizado" y N.P 002 "Demolición de concreto y/o reforzado existente con espesor de hasta 1.30mt, incluye demolición , cargue y retiro de sobrante a sitio autorizado", de manera atenta me permito indicar, que para la aprobación de ítems no previstos se debe remitir el balance de mayores y menores cantidades de obra en la cual se incluya dichos ítems y su debida justificación, el cual debe estar balanceado al valor contractual.

Finalmente es preciso indicar que para la inclusión de los ítems no previstos se deberá solicitar modificación al contrato ante la ordenación del gasto.

Atentamente,

Capitán **DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES**
Supervisor Contrato de Interventoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23

Elaboró: CT. Daniel Alejandro Londoño Morales
DIFRA - GUMAP

Revisó: MY. Juan David Giraldo Agudelo
DIFRA – GUTEP

Revisó: MY. Luis Enrique Pérez Páez
DIFRA – DIFRA (E)

Fecha de elaboración: 12-02-2024
Ubicación: Z:\DIRAF gumai Daniel Alejandro

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
dilof.asjud-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

CABA INTERVENTORÍA SAS

NIT: 901.463.604-3

Guadalajara de Buga, 9 de febrero de 2024.

POLICÍA NACIONAL-CABA-067-2024
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA Y RADICACIÓN
No. RAD. ENTRADA: 000643
HORA:
GUÍA No.
ESPACIO PARA LA RESPUESTA O TRÁMITE
No. RAD. SALIDA:
FECHA DOCUMENTO:

Señores:
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA.
Capitán Daniel Londoño.
Analista Grupo Seguimiento Proyectos DIRAF.
Supervisor contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23.
Carrera 56 No. 26-21 piso 2-CAN.
Bogotá D.C.

Ref.: **CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Solicitud Autorización Obras Adicionales

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y con base en los documentos contractuales y sus anexos I y II, nos permitimos manifestar y solicitar respetuosamente lo siguiente:

1. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA

A la fecha las condiciones generales del contrato de obra No. 06-6-10264-23, son las siguientes:

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIO UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".
CONTRATISTA:	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S.
CONTRATO No.	PN DIRAF No 06-6-10264-23.
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	27 de septiembre de 2023.

2.2. Así mismo, y acorde con las diferentes circunstancias que se presentaron posterior a la entrega del predio entre las cuales están: limpieza del predio por parte de la Fase I, localización y replanteo de la edificación (Fase II), Solitud traslado bloque No. 4 y aprobación por parte de la Entidad de dicho traslado, se dio inicio con la excavación mecánica el 4 de enero de 2024.

2.3. Que acorde con dicha actividad, se encontró una estructura de concreto en el predio, tipo rampa para automóviles y alrededor de esta una losa piso con una cimentación en concreto, el cual su espesor tiene un promedio de 90 cm de ancho, esta estructura se encuentra ubicada entre los ejes 3-6/C-E, del bloque No. 4.



Panorámica de hallazgo de estructura debajo de rampas encontradas en el predio



2.4. Adicional a lo anterior, y acorde con las tuberías de desagües encontradas en el perímetro del predio, se requiere la ejecución de la actividad excavación manual, con la finalidad de conformar espacios que no requieran el uso de maquinaria especializada o sea de difícil acceso para estas.

continuación de las actividades de movimiento de tierra, excavación, y cimentación. (Anexo No. 2. APU NP 002, especificación técnica y cotizaciones)

4. VALORACIÓN INTERVENTORÍA

Con base en la trazabilidad del contrato y las obras adicionales que se requieren de manera prioritaria en el desarrollo del contrato, nos permitimos realizar las siguientes valoraciones y recomendaciones:

4.1. Que una vez identificadas las obras adicionales in situ, está interventoría considera procedente, conducente y útil, la autorización de las obras adicionales con el fin de continuar las actividades correspondientes al capítulo de cimentación y demás actividades predecesoras dentro del presupuesto contractual.

4.2. Que acorde con el balance de mayores y menores que se está verificando a la fecha entre el contratista e interventoría, no se requieren recursos adicionales para la ejecución de dichas actividades, como tampoco afectan el alcance inicial del proyecto, por lo tanto, no se requiere adición.

4.3. Que, una vez evaluados los análisis de precios unitarios presentados por parte del contratista para ambas actividades, los mismos son avalados por parte de está interventoría dado que cumplen con los requisitos exigidos y precios del mercado. (se anexan cotizaciones)

4.4. Así mismo, y con base en la ejecución y desarrollo del contrato, dichas actividades se pueden efectuar de manera simultánea y/o para el caso que se requiera el contratista deberá mejorar sus rendimientos con el fin de no afectar el plazo contractual, en consecuencia, tampoco se requiere prorrogas.

4.5. Que acorde con la evaluación efectuada al contrato y demás documentos contractuales, es procedente y conducente la autorización por parte de la Entidad para acometer dichas actividades mediante *acto administrativo* una vez se presenten por parte del contratista e interventoría los respectivos soportes documentales (análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas).

4.6. No obstante, y partiendo de la penuria que se tiene para acometer estas actividades y con el ánimo de no supeditar dicha ejecución al trámite y/o aprobación de un modificatorio es importante resaltar que tal como lo manifiesta el anexo 2 especificaciones técnicas numeral 4, la Entidad podrá mediante acto administrativo autorizar la ejecución de obras

5.3. Que simultáneamente a dicha autorización y/o ejecución se presentará por parte del contratista e interventoría el balance de mayores y menores, con el fin de poder proceder con su pago una vez se efectúen las actividades en obra.

5.4. Que tal como se manifestó anteriormente, dicha autorización podrá realizarse mediante acto administrativo en cumplimento de los términos del contrato.

5.5. Por todo lo anterior, es claro y evidente que, de no autorizarse dichas obras adicionales, no se podrá continuar con la ejecución de las actividades establecidas en el proyecto.

5.6. Así mismo, y para el caso que se presenten demoras por trámites administrativos se pueden estar presentando afectaciones no solo en las actividades que se están desarrollado actualmente en obra, sino también en el cumplimiento de la programación y metas establecidas para la ejecución de la reserva presupuesta y vigencia actual (2024), lo que conllevaría a una posible afectación al plazo contractual.

5.7. En consecuencia, nuestra recomendación es hacer lo pertinente para autorizar la ejecución de las obras adicionales relacionadas en el presente documento, como también que por parte del contratista se garantice su ejecución de manera inmediata una vez se cuente con la autorización. No obstante, se aclara que la presente solicitud se está realizando dentro de los plazos oportunos y con el tiempo suficiente para el cumplimiento del contrato.

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante Legal

Copia: Archivo

Anexo: (8) folios

C.C: FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Victor Fernando Ramirez Gasca.
Representante Legal
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho.
Bogotá D. C.

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA

VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CAPÍTULO

ITEMS NO PREVISTO

1. ITEM No	OO1	Excavación manual hasta 1,5 mts de profundidad, incluye trasciego menor a 40 mts, no incluye retiro de obra a siti autorizado.
3. UNIDAD DE MEDIDA:	M3 - Metro cubico	

4. DESCRIPCIÓN

ESTA ACTIVIDAD CONSISTE EN LA EXCAVACIÓN MANUAL QUE COMPRENDE PROFUNDIDADES DESDE CERO METRO HASTA 1,50 MTS D PROFUNDIDAD, INCLUYE TRASIEGO MENOR A 40 METROS DESDE EL SITIO DE EXCAVACIÓN HASTA EL PUNTO DONDE SE ACOPIA PARA CARGUE RETIRO DE MATERIAL, NO INCLUYE RETIRO DE OBRA A SITIO AUTORIZADO, LAS EXCACIONES MAYORES A 1,50 MTS NO ESTAN INCLUIDA EN EST ITEM, EN EL CASO DE PRESENTARSE DERRUMBES O DESLIZAMIENTO SE CUANTIFICARAN Y SE COBRARAN, EL MATERIAL PRODUCTO D EXCAVACIÓN SE REUTILIZA EN RELLENOS INTERNOS, ESTE ITEM NO INCLUYE DICHOS RELLENOS.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

CONSULTAR PLANOS PARA VERIFICAR LA CONSTRUCCIÓN DE REDES O EN SU DEFECTO DEL ELEMENTO QUE SE VA A CONSTRUIR.

DETERMINAR MEDIDAS DE LA EXCAVACIÓN JUNTO CON INTERVENTORIA

INSPECCIONAR ZONA DE TRABAJO

DELIMITAR Y SEÑALIZAR EL LUGAR DE TRABAJO

UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONTROLAR EXCAVACIÓN PARA RESPETAR MEDIDAS

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN:

SE DEBERA LLEGAR AL NIVEL SEGÚN DISEÑOS CON UNA TOLERANCIA DE DOS CENTIMETROS

7. ENSAYOS A REALIZA

NO SE REQUIERE REALIZAR ENSAYOS

8. MATERIALES

NO SE REQUIERE MATERIALES

9. EQUIPOS

SE REQUIERE HERRAMIENTA MENOR COMO PICAS, PALAS Y BARRAS.

10. MANO DE OBRA

SE REQUIERE AYUDANTES PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

11. TRANSPORTE

NO ESTA INCLUIDO EL CARGUE NI EL TRANSPORTE FUERA DE OBRA

12. FORMA DE MEDIDA

SE MEDIRA EN SITIO, ANCHO POR ALTO POR LA LONGITUD DE EXCAVACIÓN.

Nombre y Firma

Profesión: INGENIERO CIVIL

Cargo: Director Obra

Tarjeta y/o Matrícula profesional: 1920 2092229CAU

SK Rental

COTIZACIÓN DE ARRIENDO

Para	: Sr(es)	FERNANDEZ RAMIREZ SAS	Fax		3118470450
Atn	: Sr(a)	LORENA PULIDO	Fecha		19/01/2024
De	: Sr.(a)	LORENA VEGA	N° Cotización		43,316
Ref.	:	Cotización Arriendo de equipos.			

De acuerdo a lo conversado, adjunto información solicitada:

EQUIPO	MARCA	MODELO
RETROCARGADORA 4X4	JCB	3CX

DATOS DEL EQUIPO		
Potencia	:	93 Hp
Tracción	:	Doble
Peso Operacional	:	7.800 Kg
BALDES	:	
Balde Cargador	:	0.88 m3
Cucharón Excavador	:	600 mm
NEUMATICOS	:	235 KN
Delanteros	:	14x17.5 -10
Traseros	:	19.5x24 -12
OTROS	:	
Cabina	:	Cerrada Deluxe, Rops & Feps
Adicional	:	Equipada con tercera función

CONDICIONES	Mínimo	Tarifa Lista	Tarifa Oferta	Tarifa Hora Adicional
VALORES	176 HRAMES	120,000 $/HR +IVA	95,000 $/HR +IVA	95,000 $/HR+IVA

Forma de Pago	Según condiciones de crédito
Plazo de Entrega	Por confirmar según disponibilidad de inventario, previa firma de contrato de arriendo.
Lugar de entrega y devolución	Instalaciones SK Rental.
Estas tarifas incluyen	Seguro de equipo contratista, mantenciones preventivas y reparaciones propias del equipo.
Estas tarifas no incluyen	Operador, combustible, mantención diaria, elementos de desgaste, rellenos de lubricantes, seguro específico, transporte y reparaciones o daños producto de mala operación.
Validez de la Oferta	30 días después de fecha de cotización.
Lugar de Trabajo	PROYECTO CALI
Observación	SK Rental dentro de su Giro Comercial no contempla la actividad de transporte, por lo anterior, las facturas de cobro por este concepto se emitirán más IVA

LORENA VEGA
COLOP-VENDEDOR DE ARRIENDO
lorena.vega@skrental.com
3176397855

FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CAPÍTULO

ITEMS NO PREVISTO

1. ITEM No	002	Demolición de concreto y/o reforzado existente con espesores de hasta de 1,30 mts de espesor, retroexcavadora martillo demoledor, incluye demolicion, cargue y retiro de sobrantes a sitio autorizado.

3. UNIDAD DE MEDIDA: M3 - Metro cubico

4. DESCRIPCIÓN

ESTA ACTIVIDAD CONSISTE EN DEMOLICIÓN DE CONCRETO DE DIFERENTES RESISTENCIAS E INCLUSO REFORZADO, CON ESPESORES DE HAST 1,30 MTS, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE OBRA A SITIO AUTORIZADO. LA DEMOLICIÓN SE HARA CON RETROEXCAVADORA DE HORUGA LLANTA CON MARTILLO DEMOLER.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

TOMAR MEDIDAS DEL ELEMENTO A DEMOLER ANTES DE REALIZAR LA ACTIVIDAD Y VERIFICARLAS CON INTERVENTORIA

INSPECCIONAR ZONA DE TRABAJO

DELIMITAR Y SEÑALIZAR EL LUGAR DE TRABAJO

UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROCEDER A DEMOLER ELEMENTOS DE CONCRETO

CARGAR ELEMENTOS PRODUCTOS DE DEMOLICIÓN CON MAQUINARIA A VOLQUETAS

RETIRAR A SITIO AUTORIZADO

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN:

NO DEJAR EN SITIO RESIDUOS DE DEMOLICIÓN QUE PUEDAN OBSTACULIZAR LAS ACTIVIDADES SUCESORAS.

7. ENSAYOS A REALIZA

NO SE REQUIERE REALIZAR ENSAYOS

8. MATERIALES

NO SE REQUIERE MATERIALES

9. EQUIPOS

SE REQUIERE RETROEXCAVADORA DE ORUGA O LLANTA CON MARTILLO DEMOLEDOR, EVENTUALMENTE HERRAMIENTA MENOR COM PALAS Y/O BARRAS Y ELEMENTO DE PARE Y SIGA PARA EL AUXILIAR CONTROLADOR DE TRAFICO

10. MANO DE OBRA

SE REQUIERE AYUDANTES PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD EVENTUALMENTE Y PARA CONTROLAR TRAFICO DE VOLQUETAS EN EL MOMENT DE INGRESO Y SALIDA DE OBRA

11. TRANSPORTE

ESTA INCLUIDO EL TRANSPORTE DE LA MAQUINARIA A UTILIZAR EN LA DEMOLICIÓN Y EL CARGUE, TAMBIEN ESTA INCLUIDO EL TRANSPORT DE LOS ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO

12. FORMA DE MEDIDA

SE MEDIRA EN SITIO, ANCHO POR ALTO POR LA LONGITUD DEL ELEMENTO A DEMOLER

Nombre y Firma
Profesión: INGENIERO CIVIL
Cargo: Director Obra
Tarjeta y/o Matrícula profesional: 1920 2092229CAU

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	Para los proyectos que involucren aprobaciones en estos campos, o aquellos que sean inherentes al inicio de las obras el contratista debe adelantar dicho trámite oportunamente en coordinación con el interventor del contrato y la entidad contratante. A la terminación del contrato, el contratista debe retirar por su cuenta, previo visto bueno del interventor, todas las obras provisionales dejando la zona de trabajo limpia y en orden, bien sea que las hayan utilizado él o sus dependientes. Igualmente, deberá proceder a desocupar y asear las instalaciones permanentes que la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, le hubiere autorizado utilizar, reintegrándolas en perfecto estado.
4	OBRAS ADICIONALES. Ante la necesidad de ejecución de obras no previstas para el desarrollo óptimo de la obra, el contratista previamente deberá poner en conocimiento de la supervisión y la administración dicha situación con los respectivos soportes documentales, a fin de obtener la autorización de las mismas, mediante acto administrativo. NOTA: el plazo del contrato es obligatorio, por consiguiente, sólo se autorizarán prórrogas por causas atribuibles a fuerza mayor, hecho de un tercero y/o caso fortuito; en dicho evento el contratista deberá presentar ante la Entidad los soportes necesarios por lo menos dentro de los diez (10) días hábiles a la ocurrencia de tales hechos con el aval de la Interventoría.
5	INCUMPLIMIENTO EN ACTIVIDADES EJECUTADAS. El contratista debe reconstruir a su costo, sin que implique modificación al plazo del contrato o al programa de trabajo, las obras o actividades ejecutadas que, a juicio de la interventoría, hayan sido realizadas con especificaciones de menor calidad o diferentes a las señaladas por la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, Se entiende por obras mal ejecutadas aquellas que a juicio de la interventoría no cumplen con lo establecido en las Especificaciones Técnicas incluyendo materiales, equipo y mano de obra, por lo tanto, el contratista deberá reparar estas observaciones en el término que el interventor le indique. Si el contratista no repara las obras mal ejecutadas dentro del término señalado, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, procederá a imponer las sanciones a que haya lugar, previos informes y soportes necesarios. Lo anterior no implica que la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, exima al contratista de su obligación y de la responsabilidad por la estabilidad de las obras.
6	SISTEMA DE PRECIOS. El contratista es el único responsable por los gastos que surjan con ocasión de la vinculación de personal, su afiliación al sistema general de seguridad social, la contratación de servicios con destino a la obra, gastos ocasionales por daños o perjuicios causados a terceros en ejecución de las obras y la adquisición de materiales, todo lo cual realiza en su propio nombre, por su cuenta y riesgo, sin que la Policía Nacional Dirección Logística y Financiera, adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
7	MATERIALES A CARGO DEL CONTRATISTA. Los materiales que sean necesarios para la construcción total de las obras que se contratan, deben ser aportados por el contratista y colocados en el sitio de las obras. Así mismo, debe considerar las diversas fuentes de materiales y tener en cuenta en su oferta todos aquellos factores que incidan en su suministro por transporte o alzas en el mercado. Todos los costos que demanden la compra, exploración, explotación, procesamiento, transporte, manejo, vigilancia y demás aspectos correlativos de dichos materiales serán por cuenta del CONTRATISTA, quien además deberá asumir los riesgos de pérdida, deterioro y mala calidad de los mismos. El contratista debe atender, con la anticipación debida de conformidad con los requerimientos del interventor, las muestras que se requieran y las pruebas o ensayos que estime pertinente efectuar para determinar que la calidad de los materiales, elementos y accesorios cumplen con lo estipulado en el presente documento; los gastos que demande su realización serán por cuenta del contratista. Cuando el material sea rechazado por la interventoría, el contratista a su costo, debe retirarlo y reemplazarlo en forma inmediata.

ANEXO 6. Actas De Comités de Obra y de Seguimiento

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **10** SEMANA DE CORTE: ***12 (ene23-29)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 12 desde el 23 al 29-ene-2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **1 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **8 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

DESARROLLO DE TEMAS, TOMA DE DECISIONES, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:

ASPECTO ADMINISTRATIVOS.

ASPECTO DOCUMENTOS CONTRACTUALES.

• **Actas de vecindad:** El contratista el día de ayer 31-ene se recibió por parte de la fase 1, con algunas observaciones las cuales se están revisando, el día de mañana 2-feb se entregara a la interventoría para su aprobación.

• **APU, relación de insumos contractual:** El contratista indica que en la reunión virtual celebrada el 25-ene se acordó entregar los APU faltantes el día 7-feb-2024.

• **Programación y flujo de caja:** Se enviara el día de hoy la programación contractual y la inicial, ya se espera las observaciones por parte de la interventoría.

• **Personal contractual técnico-administrativo:** La interventoría le indica que el día 29-ene se aprobaron los documentos del nuevo residente de obra No. 1 ing. Estructural.

• **Análisis de costos administrativos:** El contratista informa que en el día 22-ene se envió el oficio No FR-012-2024 en donde se encuentra un archivo de anexos, y que hay esta el análisis de costos administrativos actualizado para la consideración de interventoría.

La interventoría indica que va a proceder a realizar la verificación de documento.

• **Ingeniería de detalle:** El contratista indica que se envió el día 30-ene el oficio FR-BUG-36-2024, el cual indica que no hay observaciones en los elementos no estructurales, pero que en mobiliario y equipos especiales si hay observaciones, que han sido plasmada en ese documento. En cuanto al balance de mayores y menores se en ejecución la consolidación de las cantidades entre los residentes de obra e interventoría, se incrementara la jornada de trabajo para sacer lo antes posible el balance.

La interventoría con respecto al oficio recibido "FR-BUG-032-2024 solicitud plano firmados para construcción", se solicita al contratista, entregar junto con la ingeniería de detalle, una relación de diferencias entre los planos en PDF firmados por la curaduría y los planos en AutoCAD, para entregarlos a la entidad y que nos indiquen al respecto.

• **Anexos del plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo:** El contratista informa que se entregaran el lunes 5-feb-2024.

PROVISIONALES DE SERVICIOS.

• **Energía y acueducto:** la interventoría solicita el recibo de pago del consumo de los mes de noviembre, diciembre-2023 y enero-2024 hasta la colocación del medidor del servicio, el cual confirmara que no hay deudas pendientes con los contratista de la fase 1.

Contratista: Indica que ya se suministraron los recibos de pago de los servicios públicos a la Interventoría de las provisionales de las obras del comando de policía valle buga.

ASPECTO FINANCIERO.

• **Estado financiero del proyecto:** el contratista presentó ACTA PARCIAL #2, por un valor de $309.157.937,51, 1%

• INTERVENTORÍA, entrego factura por un valor de $18.588.266,28 Mlcte.

ASPECTO TÉCNICO.

ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO - CORTE SEM-12

Valor del contrato: **$ 30.858.816.595,72**

PROGRAMADO		EJECUTADO CANTIDADES CONTRACTUAL		
• Avance acumulado anterior del proyecto:	**0%**	• Avance acumulado anterior del proyecto:	1,06%	$ 326.156.471,85
• Avance programado semanal:	**0%**	• Avance ejecutado semanal:	0,23%	$ 70.979.917,00
• Avance programado acumulado actual:	**0%**	• Avance acumulado ejecutado actual:	**1,29%**	**$ 397.136.388,85**

NOTA: la interventoría no ha APROBADO, la programación de obra entrega .

• **Avance de obra ejecutada:** el contratista manifiesta no estar de acuerdo con el avance, ya que no se ha tenido en cuenta el porcentaje de expansión de la actividad de excavación mecánica, además se solicita sea definido por parte de la entidad la forma de pago del ítem de excavación mecánica, y resalta que se debe pagarse adicionalmente el % de expansión.

La interventoría esta a la espera de la respuesta sobre la forma de medición del m3 de excavación por parte de la entidad.

• **Programación actividades:** sobre el eje 1 y 6 /D-G se va a continuar con el replanteo de ejes, se iniciara el solado, armado de acero de zapatas, vigas de cimentación, arranque de muro contención, pantallas y columnas.

La interventoría esta a la espera de la respuesta sobre la forma de medición del m3 de excavación, por parte de la entidad.

• **Excavación a la cota -3,82**: La interventoría el contratista realizo excavación hasta la cota 3,82mt,

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **10** SEMANA DE CORTE: ***12 (ene23-29)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 12 desde el 23 al 29-ene-2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **1 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **8 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

• **Almacenamiento materia de excavación:** La interventoría se realizo visita el día sábado 27-ene, junto con el contratista al lote donde se depositara este material, se solicita al contratista la entrega del convenio entre las partes.

El contratista Se entregará el convenio de alquiler del lote donde se está almacenando el material producto de excavación el día miércoles 7 de febrero de 2024

• **APU no previsto - N.P:** el día 30-ene se realizo una reunión entre directores, para concertar el valor unitario de los N.P 003 excavación manual y 004 demolición de concreto, en donde se concluyo que se hacer una evaluación del precio y rendimientos de algunos insumos, el día 1-feb se recibió la subsanación y se encuentra en verificación.

Se esta a la espera de los otros N.P como son: traslado de tubería, construcción de M.H, formaleta de madera, Llenos y traslado de material, etc.

• **Plan de contingencia:** contratista envió por email 30-ene h.13:36

interventoría indica las siguientes observaciones: (1). El muro de contención inicia el 9-feb, este tiene como cimentación una viga de 0,40*1,0mt, la cual el tiempo de inicio no es coherente, ya que viga comienza hasta el 8-mar. (2). Los tiempos programados son muy generosos con respecto a la premura en que se deben ejecutar las actividades, se le solicita al contratista hacer una análisis a estos tiempos, y llevarlos mas a la realidad del proyecto.

• **Replanteo del bloque No.4:** contratista entrego el día de hoy por email 1-feb h.7:01 el plano en AutoCAD de la nueva implantación del bloque No.4 con sus ejes.

Interventoría procederá a realizar su verificación, e informa que el día de mañana viernes 2-feb, se tiene programada una visita de la topografía para verificar la información entregada.

• **Niveles de asentamiento:** la interventoría solicita los niveles de asentamiento de esta semana.

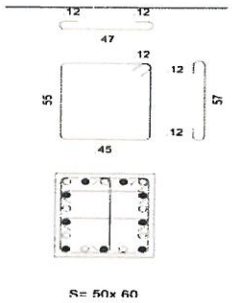
El contratista indica que se están haciendo las respectivos asentamientos los cuales se seguirán suministrando a Interventoría a medida que se vayan ejecutando

• **Acero:** El contratista indica En los planos actualizados estructurales se encuentran las especificaciones técnicas general, ítem 15 del plano E-01, donde se deberá cumplir con los recubrimientos mínimos de los elementos estructurales y hace referencia a las columnas un recubrimiento de 40 mm.	15 Se deberá garantizar con los recubrimientos mínimos especificados: a Concreto colado sobre el terreno = 75 mm. b Concreto expuesto a berra o exteriores = 75 mm c Concreto no expuesto a berra ni a exteriores: - Columnas= 40 mm - Vigas= 40 mm - Viguetas = 25 mm - Pantallas = Ver recubrimiento en los respectivos despieces Especificaciones técnicas plano E-01

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **10** SEMANA DE CORTE: ***12 (ene23-29)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 12 desde el 23 al 29-ene-2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **1 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **8 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**



S= 50x 60

El recubrimiento de concreto para protección del refuerzo sometido a la intemperie y otros efectos se mide desde la superficie del concreto hasta la superficie exterior del acero, para el cual se define el recubrimiento.

Observando los planos actualizados estructurales en los despieces de hierros de columnas planos E-15 y E-16, se encuentran los despieces de los flejes donde tenemos un recubrimiento de 25 mm.

El recubrimiento del concreto para el refuerzo de las columnas **NO** cumple con los recubrimientos mínimos exigidos en los planos actualizados estructurales, ítem 15 según las especificaciones técnicas generales y de acuerdo con los parámetros mínimos del REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10 capitulo C.7.7 — Protección de concreto para el refuerzo.

Interventoría indica que la observación se presentara a al ingeniero estructural independiente para su verificación y observación al respecto.

• **Concreto:** el contratista Esta en proceso de compra, ya se tiene cotizaciones, una posibilidad es instalar una planta de concreto, que esta por definirse.

La interventoría indica que si el cemento que se va a utilizar en el concreto es de una marca diferente al que esta indicado en el diseño de mezcla, se debe de realizar otro diseño de mezcla con ese marca, lo mismo pasa si los agregados son de otra cantera.

• **Conos y slump:** el contratitas indica que ya se encuentra en obra las camisas, cono Que faltaría la capacitación del personal y formato de entrega

La interventoría indica que se verifico en obra los cilindros de pruebas para los concretos, alberca de curados cilindro, además se solicita se planee la llegada de los vibradores para concreto y herramienta menor que necesaria para el desarrollo de actividades de cimentación, y recuerda que los separadores y/o distanciadores del acero de la cimentación debe tener la misma especificación del concreto del elemento en donde se vayan a utiliza, y deben vaciarse acorde a la dosificación del diseño de mezcla entregado.

Cheque clima: La interventoría solicita al contratista monitorear el pronostico del clima en IDEAM, para saber la llegadas de la lluvias y tomar las medidas necesarias para no tener atrasos en obra, como son los deslizamientos de los taludes, o vaciados de concretos, etc.

El contratista indica que se ha averiguado sobre el clima el IDEAM pronostica tormentas eléctricas poco intensas y algo de lluvia la próxima semana.

• **Cimentación:** La interventoría recuerda y recomienda (1). Estudiar los planos hidrosanitarios y eléctricos, ya que dentro de la cimentación se encuentran estas actividades para desarrollar.

(2). Se indica que estas tuberías se muestran que están atravesando vigas de cimentación, por tanto recomienda al contratista realizar las preguntas al respecto, ya que por lo regular, en estos paces se realizan un reforzamiento de la estructura.

El contratista informa que los profesionales de obra de cada una de las áreas como hidrosanitarias y eléctricos continúan estudiando el proyecto y sacando cantidades de materiales para realizar los respectivos pedidos.

ASPECTO HSEQ.

• **sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo - SST:** Por el mes de enero-2024, se realizado la lista de verificación de implementación la cual consta de 12 puntos, donde se están cumpliendo 11 de ellos, quedando por subsanar el requerimiento de las rutas de evacuación.

La interventoría solicita presentar cronograma de Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo.

• **PMT:** Se realizó lista de verificación para la implementación del PMT, de 20 punto se están cumpliendo 15, dos puntos no cumplen (Ambos puntos no cumplidos se deben a la falta de disponer de la señalización informativa, preventiva y reglamentaria en la vía publica y puntos de intersección) y tres no aplican (manejo de vegetación y arboles; ingreso de vehículos con carga extralarga y ancha a obra.

• **PMA:** se realizo lista de verificación para la implementación con 16 punto, se están cumpliendo 15, falta por cumplir el certificado de disposición final de los residuos de excavación del mes enero-2024.

• **Dotación:** Se realizo la entrega el día 30-ene, se dejo formato de entrega de dotación de uniformes.

•**Puntos ecológicos:** La interventoría, indica que están operando con normalidad, se realiza recolección de residuos comunes dos días a la semana (martes y jueves)

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **10** SEMANA DE CORTE: ***12 (ene23-29)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 12 desde el 23 al 29-ene-2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **1 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **8 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

• **Plan de atención de emergencias:** La interventoría solicita que se implemente el plan y que se socialice en un punto visible el listado de numero de emergencia, además se encuentren en obra los equipos de atención de emergencia, extintores, etc. CAMILLA DE EMERGENCIA: debe de quedar libre de obstáculos señalizada en un punto estratégico en obra.

• **Plan de capacitación:** La interventoría después de la verificación de las evidencias observa que se esta dando cumplimiento por el mes de enero-2024 al plan de capacitación.

• **Señalización:** El contratista indica que para el comité del 8-feb, estará toda la señalización instalada.

La interventoría indica que debe estar en obra la señalización preventiva, informativa, reglamentaria .

Exámenes médicos ocupacionales: La interventoría indica que verifico los certificados entregado por el contratista de 36 personas en obra se entregaron 29 certificados, los faltantes se entregaran en el próximo comité.

Senderos peatonales: Se observo que el contratista implemento un sendero peatonal seguro para el ingreso del personal, falta complementar con señalización informativa.

Estudio de seguridad mano de obra: la interventoría recibió por parte del contratista la documentación por cada trabajador de los antecedentes disciplinarios y los otros documentos

TOTAL PERSONAL CONTRACTUAL Y OPERATIVO EN OBRA		**36**	Trabajadores
personal operativo:		**Personal contractual**	
ayudantes	11	Director de obra	1
oficiales	8	Residente	2
topógrafo	2	Inspectores	2
asesor Sisoma	1	Así. Contable	oficina Bogotá
conductores	5	Secretaria	oficina Bogotá
operario	1	Celadores	3
TOTAL	**28**	**TOTAL**	**8**

SOLO PARA MI OBRA

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Firma:
Cargo: **DIRECTOR OBRA**
Nombre: **MARCO ANTONIO GASCA DURAN**
C:C: **12´278,144**

CASA INTERVENTORIA SAS

ASISTENCIA
ACTA DE REUNIÓN

Reunión No. 10

Hoja No. 1 de 1

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: FERNANDO RAMIREZ S.A.S — Contrato de obra No. PN DIRAF 06-6-10264-23

Interventoria: CABA INTERVENTORIA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S — Contrato interventoria No. PN DIRAF 06-3 10251-23

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	No. CELULAR	FIRMA
Marco Bosco	F.R SAS	Director	director.cpbuga1@gmail.com	3159887039	
SUSANA ROMERO MATTOS	FR SAS	AUX. SISOMA	auxiliar.cpbuga1@gmail.com	3017736856	
JAVIER NIÑO NÚÑEZ	FR SAS	ESTRUCTORA	residente1.cpbuga1@gmail.com	3114778562	
Mauricio A. Galvis	Interventoria	Asesor HSEQ	residente6buga@g...	3137097714	
ANGELO GABRIEL PUERTA ORTIZ	INTERVENTORIA	Residente 2	residente2buga@gmail.com	3225452325	
Luz Charine Rodriguez Lozano	Interventora	Directora	direccion.int.buga@gmail.com	3217486398	
JAIME JOSE VALLECILLA V.	F.R SAS.	RES DE OBRA	jvallecilla@hotmail.com	3015603417	

Escaneado con CamScanner

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **11** SEMANA DE CORTE: ***13 (ene30-feb5)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 13 desde el ene 30-feb 5 de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **8 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **15 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

DESARROLLO DE TEMAS, TOMA DE DECISIONES, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:

ASPECTO ADMINISTRATIVOS.

ASPECTO DOCUMENTOS CONTRACTUALES.

• **Actas de vecindad:** El contratista hace entrega del documento firmado por fase 1 y contratista fase 2.

La interventoría indica que se revisara el documento y se les entregara el día de hoy firmado, si no tiene novedad.

• **APU, relación de insumos contractual:** El contratista indica de acuerdo a las observaciones del día de ayer se enviaron el día de hoy los capítulos del 1-5.

La interventoría indica que el día sábado se entregara los APU del capitulo 1-5, los otros capítulos se comenzaran a entregar desde el día de mañana al contratista.

• Programación y flujo de caja: La interventoría indica las siguientes observaciones: (1). El muro de contención inicia el 9-feb, este tiene como cimentación una viga de 0,40*1,0mt, la cual el tiempo de inicio no es coherente, ya que viga comienza hasta el 8-mar. (2). Los tiempos programados son muy generosos con respecto a la premura en que se deben ejecutar las actividades, se le solicita al contratista hacer una análisis a estos tiempos, y llevarlos mas a la realidad del proyecto.

el contratista indica que se han entregado dos programaciones iniciales una que cumple con el flujo de caja pero no es real ni consecuente con las actividades de obra a ejecutar como lo manifestó la interventoría, la segunda programación es mas aterrizada a los procedimientos a ejecutar en obra pero no se cumpliría con el flujo de caja según compromiso del oficio FR-BUG- 029-2024 Gasto de reserva presupuestal 2023, se esta a espera de interventoría la aprobación de la programación.

La interventoría indica que el día de mañana se realizara una reunión interna de interventoría la cual se tocara en especifico el aval de la programación de obra #2 (real), la conclusiones arrojadas en la reunión se le entregaran al contratista para subsanación si es el caso.

• **Personal contractual técnico-administrativo:** el contratista indica que postulo un profesional nuevo el día de hoy 8-feb h. 9:55 para el cargo de residente No. 6 SISOMA, se adjunto la hoja de vida con todos los anexos para su verificación.

La interventoría realizara la verificación de los documentos entregados, pero además solicita la presencia en obra de la residente #6 HSEQ Nidia M. Arguello Valenzuela, el cual debe cumplir con una dedicación del 100% en obra.

• **Análisis de costos administrativos:** La interventoría indica que en el día de mañana se emitirán las observaciones en la verificación del valor de los salarios indicado en este documento, versus IBC pago de la seguridad social y el monto del pago de la planilla de nomina.

• **Ingeniería de detalle:** El contratista indica que se envió el día 30-ene el oficio FR-BUG-36-2024, el cual indica que no hay observaciones en los elementos no estructurales, pero que en mobiliario y equipos especiales si hay observaciones, que han sido plasmada en ese documento. En cuanto al balance de mayores y menores se esta consolidado las cantidades entre los arquitectos residentes de obra e interventoría, se incrementara la jornada de trabajo para sacer lo antes posible el balance.

La interventoría con respecto al oficio recibido "FR-BUG-032-2024 solicitud plano firmados para construcción", se solicita al contratista, entregar junto con la ingeniería de detalle, una relación de diferencias entre los planos en PDF firmados por la curaduría y los planos en AutoCAD, para entregarlos a la entidad y que nos indiquen al respecto.

El contratista indica que en la consolidación de ingeniería de detalle estructural se relacionaron las diferencias mas representativas en el oficio FR-BUG-038-2024 Recopilación ingeniería de detalle estructural enviado el 2 de febrero de 2024.

• **Anexos del plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo:** El contratista informa que se entregaran el día martes 20-feb-2024.

La interventoría solicita que el plan de emergencia debe ser acorde a las necesidades del proyecto, así como también la creación de brigadas de emergencias. En el comité del día 8 de febrero se le solicita al contratista que anexe el cronograma completo de Plan anual se sst del proyecto.

PROVISIONALES DE SERVICIOS.

• **Energía y acueducto:** la interventoría solicita el recibo de pago del consumo de los mes de noviembre, diciembre-2023 y enero-2024 hasta la colocación del medidor del servicio12-ene-2024, el cual confirmara que no hay deudas pendientes con los contratista de la fase 1, se solicita nuevamente el pago del servicio fase 2 a la fase 1.

Contratista: el contratista indica que el día de hoy se realizara la medición de los servicios de energía y acueducto, para cuantificar el valor a pagar a la fase I, lo correspondiente al mes de enero.

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **11** SEMANA DE CORTE: ***13 (ene30-feb5)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 13 desde el ene 30-feb 5 de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **8 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **15 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodríguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

ASPECTO FINANCIERO.

• **Estado financiero del proyecto:** el contratista presentó ACTA PARCIAL #2, por un valor de $309.157.937,51, y un porcentaje de 1%.
• INTERVENTORÍA, entrego factura por un valor de $18.588.266,28 Mlcte.

RELACION DE ACTA PARCIALES DE CORTE

Valor total del contrato:	100%	$ 30.858.816.595,72
Valor programado a facturar:	0,00%	$ 0,00
Valor facturado: acta #2 y acta #1	1,06%	$ 326.156.471,86
valor pagado:	0,00%	
Valor por facturar:	98,94%	$ 30.532.660.124,00

Acumulado facturado:	1,06%	$ 326.156.471,86
Acumulado pagado:	0%	

RELACION DE ACTA PARCIALES DE CORTE

Valor total del contrato	100%	$ 1.855.400.850,00
Valor programado a facturar:		
Valor facturado:	1,06%	$ 19.667.249,01
Valor por pagado:	0%	$ 0,00
Valor por facturar:	98,94%	$ 1.835.733.600,99

Acumulado facturado:	1,06%	$ 19.667.249,01
Acumulado pagado:	0%	$ 0,00

ASPECTO TÉCNICO.

ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO - CORTE SEM-12

Valor del contrato: **$ 30.858.816.595,72**

PROGRAMADO		EJECUTADO CANTIDADES CONTRACTUAL		
• Avance acumulado anterior del proyecto:	0%	• Avance acumulado anterior del proyecto:	1,29%	$ 397.136.388,85
• Avance programado semanal:	0%	• Avance ejecutado semanal:	0,050%	$ 15.445.351,19
• Avance programado acumulado actual:	0%	• Avance acumulado ejecutado actual:	**1,34%**	**$ 412.581.740,04**

NOTA: la interventoría no ha APROBADO, la programación de obra entrega .

Se presentan mayor cantidad en el ítem 02.01 Excavación mecánica

• **Avance de obra ejecutada:** el contratista manifiesta no estar de acuerdo con el avance, ya que no se ha tenido en cuenta el porcentaje de expansión de la actividad de excavación mecánica, además se solicita sea definido por parte de la entidad la forma de pago del ítem de excavación mecánica, y resalta que se debe pagar el % de expansión.

La interventoría esta a la espera de la respuesta sobre la forma de medición del m3 de excavación por parte de la entidad.

• **Programación actividades:** contratista: Se continuara con la instalación del solado en el área que se puede instalar, se va a continuar instalando acero y se esta programando para fundir las zapatas G1, F1-E1 se realizara vaciado el día lunes 19-feb.

La interventoría recomienda siempre estar en verificación de los ejes, y de la cantidad de elementos que componen despiece de la estructura. Además recomienda darle prioridad al muro de contención para tener un espacio mas seguro de trabajo y poder mitigar los posibles deslizamientos.

• **Almacenamiento materia de excavación**: El contratista entrego el convenio de alquiler del lote donde se está almacenando el material producto de excavación el día martes 6 de febrero de 2024, 14:05.

La interventoría hace verificación del documento, entregado y es acorde con lo solicitado,

• **APU no previsto - N.P:** La interventoría

Se esta a la espera de los otros N.P como son: traslado de tubería, construcción de M.H, Llenos y traslado de material, etc.

El contratista solicita dar celeridad a aprobación de los NP presentados como demolición de concreto, excavación manual, llenos, solados ml, instalación de polietileno e instalación de tubería sanitaria de 8".

• **Plan de contingencia:** contratista envió por email 30-ene h.13:36

• **Replanteo del bloque No.4:** contratista entrego el día de hoy por email 1-feb h.7:01 el plano en AutoCAD de la nueva implantación del bloque No.4 con sus ejes.

Interventoría procederá a realizar su verificación, e informa que el día de mañana viernes 2-feb, se tiene programada una visita de la topografía para verificar la información entregada.

• **Niveles de asentamiento:** la interventoría recibe el día 7-feb-2024, Control de Asentamiento, los niveles solicita los niveles de asentamiento de esta semana.

Puntos	Nivel inicial	2° control	3° control	4°control	5°control	6°control	Diferencia
	6-ene-24	11-ene-24	19-ene-24	27-ene-24	1-feb-24	5-feb-24	0
Punto 1	953.647	953.647	953.647	953.647	953.647	953.647	0
Punto 2	953.544	953.543	953.543	953.543	953.543	953.543	1 mm
Punto 3	953.726	953.726	953.726	953.726	953.726	953.726	0
Punto 4	953.319	953.319	953.319	953.319	953.319	953.319	0
Punto 5	953.646	953.646	953.646	953.646	953.646	953.646	0
Punto 6	953.662	953.663	953.662	953.662	953.662	953.662	0
Punto 7	953.638	953.638	953.638	953.638	953.638	953.638	0
Punto 8	953.70	953.70	953.70	953.70	953.70	953.70	0
Punto 9	954.38	954.382	954.381	954.381	954.381	954.381	0
Punto 10	954.376	954.378	954.376	954.376	954.376	954.376	0
Punto 11	954.52	954.521	954.521	954.521	954.521	954.521	0
Punto 12	954.52	954.521	954.52	954.52	954.52	954.52	0
Punto 13	Plaza de armas			953.721	953.721	953,721	0
Punto 14	Plaza de armas			953.719	953.719	953,719	0

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **11** SEMANA DE CORTE: ***13 (ene30-feb5)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 13 desde el ene 30-feb 5 de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **8 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **15 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

El contratista indica que se están haciendo las respectivos asentamientos los cuales se seguirán suministrando a Interventoría a medida que se vayan ejecutando.

• **Acero:** El contratista indica que hay 89 tonelada, lo que equivale a la cimentación con arranque de columnas y muro y pantalla, losa de contrapiso, aunque se va a solicitar un acero adicional principalmente para completar acero de vigas que sirven como cimiento a los muros de contención y complemento para losa de cimentación.

Interventoría indica que la observación se presentara a al ingeniero estructural independiente para su verificación y observación al respecto.

• **Concreto:** el contratista se consiguió una bomba estacionaria parte de la empresa, ya se definido la empresa que va suministrar inicialmente el concreto la cual es Equipart.

La interventoría indica que en obra se deben de disponer vibradores tipo aguja, para usarlo en los nudos de las columnas y vigas de cimentación, y otro vibrador normal de 50 mm, hay que tener en cuenta la disponían del servicio, si funcionan con energía hay que proveer una planta eléctrica por si el fluido eléctrico no hay si es a combustible que en almacén este el insumo suficiente.

• **Conos y slump:** el contratitas indica que ya se encuentra en obra las camisas, cono y varilla para la realización de los cilindros de concreto.

La interventoría solicita realizar una capacitación al personal que va a realizar los cilindros en concreto y realizar la respectiva acta de capacitación del personal, indica que se verifico en obra los cilindros de pruebas para los concretos, alberca de curados cilindro, además se solicita se planee la llegada de los vibradores para concreto y herramienta menor que necesaria para el desarrollo de actividades de cimentación, y recuerda que los separadores y/o distanciadores del acero de la cimentación debe tener la misma especificación del concreto del elemento en donde se vayan a utiliza, y deben vaciarse acorde a la dosificación del diseño de mezcla entregado.

Cheque clima: La interventoría solicita al contratista monitorear el pronostico del clima en IDEAM, para saber la llegadas de la lluvias y tomar las medidas necesarias para no tener atrasos en obra, como son los deslizamientos de los taludes, o vaciados de concretos, etc.

El contratista indica que se ha averiguado sobre el clima el IDEAM pronostica tormentas eléctricas poco intensas y algo de lluvia la próxima semana.

• **Cimentación:** La interventoría recuerda y recomienda (1). Estudiar los planos hidrosanitarios y eléctricos, ya que dentro de la cimentación se encuentran estas actividades para desarrollar.

(2). Se indica que estas tuberías se muestran que están atravesando vigas de cimentación, por tanto recomienda al contratista realizar las preguntas al respecto, ya que por lo regular, en estos paces se realizan un reforzamiento de la estructura.

El contratista informa que los profesionales de obra de cada una de las áreas como hidrosanitarias y eléctricos continúan estudiando el proyecto y sacando cantidades de materiales para realizar los respectivos pedidos.

ASPECTO HSEQ.

REQUERIMIENTOS SST OBRA. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO PARA DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

Luego de hacer revisión de la información de sg sst del proyecto entregada por el contratista de obra, se generan las siguientes observaciones, de las cuales se solicitan sean subsanadas. Ellas son:

1. Elaborar y anexar el cronograma de actividades que permite hacer seguimiento al plan sst del proyecto. En él se debe definir las metas, objetivo indicadores necesarios de ley, gráficos, etc. Todos los programas descritos en el plan sst anexo (FR-BUG-014-2024SGSSST), deben ser medidos, esto es que debe existir una meta e indicadores por cada programa.

2. De carácter urgente se debe enviar los siguientes programas
- El programa que regula el trabajo en alturas según Res 4272/21, ajustado a la característica del proyecto.
- Programas de manejo de sustancias químicas que se está utilizando en el proyecto.
- Plan de emergencia acorde a las características del proyecto
- Cronograma del plan de manejo ambiental

3. Mejorar la señalización relacionada con los siguientes programas y/o aspectos de la ley 1072
- Plan de emergencia
- Manejo de sustancias químicas
- Información estadística de accidente
- Señalización de áreas y centros de trabajos
- Plan de manejo de manejo de tránsito
- Uso de epp en áreas específicas

4. En el informe semanal debe incluirse lo siguiente:
- Reporte y gestión de actos y condiciones inseguras
- Reporte semanal de las estadísticas de accidentalidad de ley y otras que crea el contratista
- Reporte de la medición de los programas programa de capacitación; programa de inspección de ley y otras que considere el contratista.☐

El contratista indica los informes se están presentando de acuerdo a lo contractual, es decir mensualmente, aunque también se suministra diariamente la información requerida y solicitada por interventoría.

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **11** SEMANA DE CORTE: ***13 (ene30-feb5)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 13 desde el ene 30-feb 5 de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **8 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **15 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

5. El contratista debe lo antes posible implementar una metodología de identificación, valoración y evaluación de riesgos antes de iniciar cada activida en el proyecto. Ese análisis de riesgos puede ser elaborado con la metodología que indique el contratista. Esta metodología es documento anexo que requiere el procedimiento de emisión de permisos de trabajo según la ley 1072.

6. No se evidencia en el campamento o sitio adecuado para que los trabajadores tomen sus alimentos de forma digna.

7. Se ha evidenciado que los trabajadores realizan mecanizado (corte, taladrado) de piezas utilizando como mecanismo de sujeción las partes de su cuerpo como miembros inferiores o superiores.

TOTAL PERSONAL CONTRACTUAL Y OPERATIVO EN OBRA			**35**	Trabajadores
personal operativo:		**Personal contractual**		
ayudantes	15	Director de obra	1	
oficiales	9	Residente	2	
topógrafo	1	Inspectores	2	
asesor Sisoma	1	Así. Contable		oficina Bogotá
conductores	1	Secretaria		oficina Bogotá
operario	0	Celadores	3	
TOTAL	**27**	**TOTAL**	**8**	

SOLO VISTO EN OBRA

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Firma:
Cargo: **DIRECTOR OBRA**
Nombre: **MARCO ANTONIO GASCA DURAN**
C:C: **12´278,144**

CABA INTERVENTORÍA SAS

ASISTENCIA
ACTA DE REUNIÓN

Reunión No. 11

Hoja No. 1 de 1

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: FERNANDO RAMIREZ S.A.S — Contrato de obra No. PN DIRAF 06-6-10264-23

Interventoria: CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S — Contrato interventoría No. PN DIRAF 06-3 10251-23

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	No. CELULAR	FIRMA
JANIER NIÑO NÚÑEZ	F. R. SAS	ESTRUCTURAL	residente1ing.fr@gmail.com	3114778566	
MARCO OASCA	F.R.SAS	Director	director.cpbuga1r@gmail.com	3115987039	
JAIME JOSE VALLEJO V.	FR. SAS	RES DE OBRAS.	jvallejo@gmail.com	3015603417	
Ruben Caballero T.	Caba Interventoria	Res. SISO	residente1@gmail.com	3003783618	
ANGELO GUSTAVO PUERTAS ORTIZ	INTERVENTORIA	Residente 2	Residente2@gmail.com	3225452227	
SUSANA ROMERO MATTOS	FR SAS.	AUX. SISOMA	auxiliar.cpbuga1r@gmail.com	3017736858	
~~FABIÁN A EDUARDO~~	CABA Interventoria	~~Asesor Estructural~~	fabian.fajardo@gmail.com	3218498134	
Luz Charine Rodriguez Lozano	Interventoria	Director	direccionjrt.buga@gmail.com	3217486390	

Escaneado con CamScanner

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **12** SEMANA DE CORTE: ***14 (feb 6-12)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 14 desde el 6-12 febrero de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **15 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **22 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

DESARROLLO DE TEMAS, TOMA DE DECISIONES, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:

ASPECTO ADMINISTRATIVOS.

ASPECTO DOCUMENTOS CONTRACTUALES.

• **Actas de vecindad:** El contratista hace entrega del documento firmado en físico a la coordinación de la interventoría.

La interventoría indica que ya con el documento se procederá a dar el tramite solicitado por la entidad.

• **APU, relación de insumos contractual:** El contratista indica se enviaron el día 8-feb h 7:03 subsanación a las observaciones de los capítulos del 1 5.

La interventoría indica que se procederá a revisar el documento.

• **Programación y flujo de caja:** el contratista envió por email 7-feb h. 7:01 la subsanación de la programación inicial

La interventoría indica que el día de mañana se realizara una reunión interna de interventoría la cual se tocara en especifico el aval de la programación de obra #2 (real), la conclusiones arrojadas en la reunión se le entregaran al contratista para subsanación si es el caso.

• **Personal contractual técnico-administrativo:** La interventoría indica que postulo la profesional postulada el día 8-feb h. 9:55 para el cargo de residente No. 6 SISOMA, no cumple con los requisitos exigidos por la entidad, en envió respuesta por oficio el día DILOF-CABA-066-2024 H. 15:18.

La interventoría solicita la presencia en obra de la residente #6 HSEQ Nidia M. Arguello Valenzuela, el cual debe cumplir con una dedicación del 100% en obra.

• **Pago de salarios:** La interventoría solicita las planillas de pago de los salarios del personal administrativo y operativo de los mes de enero y febrero/2024.

Contratista informa que los del mes de enero se suministrara en los próximos días, los desprendibles del mes de febrero aun no se ha terminado el mes, por lo tanto no se pueden generar aun.

• **Ingeniería de detalle:** El contratista solicita que se aclaren las observaciones presentadas en cada uno de los informes de la ingeniería de detalle tanto estructural, arquitectónica, eléctrica, hidrosanitaria, RCI, mobiliario y equipos.

La interventoría indica que todas las observaciones de la ingeniera de detalle que han sido entregadas, han sido remitidas a la entidad, y que estamos en espera de sus respuestas.

• **Anexos del plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo:** El contratista informa que se entregaran el día martes 20-feb-2024. y se envió la documentación solicitada el día 9 de febrero de 2024 con el oficio remisorio FR-BUG-042-2024.

La interventoría solicita que el plan de emergencia debe ser acorde a las necesidades del proyecto, así como también la creación de brigadas de emergencias. En el comité del día 8 de febrero se le solicita al contratista que anexe el cronograma completo de Plan anual se set del proyecto.

• **Pago de impuestos:** la interventoría solicita el pago del FIC del mes de enero 2024.

Contratista informa que será suministrado a mas tardar el próximo comité.

• **Observaciones por parte de la fase 1:** interventoría informa al contratista el día 15-feb h. 16:16 sobre oficios entregados por la interventoría y el contratista de la fase 1, sobre preocupación y afectaciones ante las excavación del sótano, sobre las tuberías que están en el perímetro y que están expuestas y al posible asentamiento que pueda ejercer en los bloques No. 3 y 5 y subestación, por tanto se le solicito al contratista emitir soluciones para la mitigación de las posibles afectaciones .

El contratista solicita que sean aprobados los APU de los no previstos para proceder con la protección de taludes, continuar con la instalación de entibados, construcción de cámaras e instalación de tubería de agua servidas, para poder mitigar las afectaciones de las redes.

PROVISIONALES DE SERVICIOS.

• **Energía y acueducto:** el contratista entrego por email el día 8-feb h. 16:52 el paz y salvo de los servicios provisionales de obra compartida, del 15-nov-2023 al 13-ene-2024

La interventoría los recibió a satisfacción, y solita la entrega del paz y salvo correspondiente a los días faltantes del mes de enero 14 al 30 de enero 2024.

ASPECTO FINANCIERO.

• **Estado financiero del proyecto:** el contratista presentó ACTA PARCIAL #2, por un valor de $309.157.937,51, y un porcentaje de 1%.

• INTERVENTORÍA, entrego factura por un valor de $18.588.266,28 Mlcte.

RELACION DE ACTA PARCIALES DE CORTE

Valor total del contrato:	100%	$ 30.858.816.595,72
Valor programado a facturar:	0,00%	$ 0,00
Valor facturado: acta #2 y acta #1	1,06%	$ 326.156.471,86
valor pagado:	0,00%	
Valor por facturar:	98,94%	$ 30.532.660.124,00

Acumulado facturado:	1,06%	$ 326.156.471,86
Acumulado pagado:	0%	

RELACION DE ACTA PARCIALES DE CORTE

Valor total del contrato	100%	$ 1.855.400.850,00
Valor programado a facturar:		
Valor facturado:	1,06%	$ 19.667.249,01
Valor por pagado:	0%	$ 0,00
Valor por facturar:	98,94%	$ 1.835.733.600,99

Acumulado facturado:	1,06%	$ 19.667.249,01
Acumulado pagado:	0%	$ 0,00

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **12** SEMANA DE CORTE: ***14 (feb 6-12)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 14 desde el 6-12 febrero de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **15 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **22 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

ASPECTO TÉCNICO.

ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO - CORTE SEM-14

Valor del contrato: **$ 30.858.816.595,72**

PROGRAMADO		EJECUTADO CANTIDADES CONTRACTUAL		
• Avance acumulado anterior del proyecto:	**0%**	• Avance acumulado anterior del proyecto:	1,34%	$ 412.581.740,04
• Avance programado semanal:	**0%**	• Avance ejecutado semanal:	0,29%	$ 87.966.706,96
• Avance programado acumulado actual:	**0%**	• Avance acumulado ejecutado actual:	**1,62%**	**$ 500.548.447,00**

NOTA: la interventoría no ha APROBADO, la programación de obra entrega .

• **Avance de obra ejecutada:** el contratista manifiesta no estar de acuerdo con el avance, ya que no se ha tenido en cuenta el porcentaje de expansión de la actividad de excavación mecánica, además se solicita sea definido por parte de la entidad la forma de pago del ítem de excavación mecánica, y resalta que se debe pagar adicionalmente el % de expansión.

La interventoría esta a la espera de la respuesta sobre la forma de medición del m3 de excavación por parte de la entidad.

• **Programación actividades:** contratista: Se ha continuado con la instalación del acero de refuerzo, por los derrumbes que se han presentado e instalación de entibados se ha atrasado un poco la programación del inicio de la fundida de cimentación.

La interventoría recomienda siempre estar en verificación de los ejes, y de la cantidad de elementos que componen despiece de la estructura. Además recomienda darle prioridad al muro de contención para tener un espacio mas seguro de trabajo y poder mitigar los posibles deslizamientos. En cuanto al derrumbe del 10-feb sobre el ejes H, este solo afecto una seccion entre el eje 3 y4, lo cual no afecto la programacion para la fundida ya que hay otros ejes por la cual se puede ir trabajando, y la limpieza de la tierra sobre este eje demoro poco tiempo, por eso la interventoria solicito rapidamente la construccion de un entibado para preveer retrazos por limpieza en la cimentacion.

• **APU no previsto - N.P:** La interventoría indica que el día 9-feb con el oficio DILOF-CABA-067-2024, solicito a la entidad la autorización de obras adicionales, del N.P 001 excavación manual y N.P 002 demolición de estructura en concreto, en la cual se anexo justificación, especificación, y otro documento requeridos, se esta a la espera de la aprobación.

La interventoría indica que el día 9-feb h. 12:09 por email se enviaron observaciones a los N.P 002 al 008, que solicitaron para aprobación el día 6-feb h. 16:03

El contratista informa que en día de hoy se enviaron los apu de los no previstos dando respuesta a observaciones de interventoría de algunos NP e incluyendo los NP desde el No 003 al 012, donde se están incluyendo actividades importantes como las de entibados, bomba para concreto y concretos losas de cimentación en 4000 psi.

N.P 002 Demolición estructura en concreto: con base al A.P.U de la actividad no prevista de la demolición del hallazgo de 84m3 de estructura de concreto en el predio, el cual esta ubicado entre los ejes C-D/2-6, que fue avalado por la interventoría, se concluyo en este comité que se debe de primero colocar un estibado paralelo al eje 1/E-G, igual como se hizo en el eje H/2-5, para proteger a los trabajadores que están laborando en la cimentación y además proteger de deslizamiento las actividades ya realizadas como solado y armado de acero de cimentación, paralelamente colocar un apoyo en tierra con entibadas sobre el M.H que esta ubicado sobre parte de la zapata E6; teniendo esta actividades ya ejecutadas, se procederá realizar la demolición del hallazgo, con una excavadora con martillo demoledor, posterior retiro del material producto de la excavación, y estamos a la espera de la aprobacion del item para proceder a su demolicion.

• **Replanteo del bloque No.4:** contratista entrego el día de 6-feb h 18:09 la implantación de los ejes del bloque, y solicita la verificación por parte de la interventoría.

Interventoría el día 9-feb la topografía de la interventoría realizo, la verificación del replanteo realizado por el contratista, en los ejes 1-6/D-H,el cual indico que se tomaron las coordenadas de los puntos instalados por el contratista como referencia de los ejes, la cual será contrastada con el plano de implantación entregado en busca de alguna irregularidad la cual será informada.

• **Niveles de asentamiento:** la interventoría solicita los controles de esta semana, además de indicar que cuando se realice la actividad de demolición del hallazgo, se tomen los niveles de asentamiento durante ese tiempo.

Puntos	Nivel inicial	2° control	3° control	4°control	5°control	6°control	Diferencia
	6-ene-24	11-ene-24	19-ene-24	27-ene-24	1-feb-24	5-feb-24	0
Punto 1	953.647	953.647	953.647	953.647	953.647	953.647	0
Punto 2	953.544	953.543	953.543	953.543	953.543	953.543	1 mm
Punto 3	953.726	953.726	953.726	953.726	953.726	953.726	0
Punto 4	953.319	953.319	953.319	953.319	953.319	953.319	0
Punto 5	953.646	953.646	953.646	953.646	953.646	953.646	0
Punto 6	953.662	953.663	953.662	953.662	953.662	953.662	0
Punto 7	953.638	953.638	953.638	953.638	953.638	953.638	0
Punto 8	953.70	953.70	953.70	953.70	953.70	953.70	0
Punto 9	954.38	954.382	954.381	954.381	954.381	954.381	0
Punto 10	954.376	954.378	954.376	954.376	954.376	954.376	0
Punto 11	954.52	954 521	954.521	954.521	954.521	954.521	0
Punto 12	954.52	954.521	954.52	954.52	954.52	954.52	0
Punto 13	Plaza de armas			953,721	953,721	953,721	0
Punto 14	Plaza de armas			953.719	953.719	953,719	0

• **Acero:** El contratista indica que han llegado a obra un poco mas de 100 toneladas, lo que equivale a todo los elementos de la cimentación con arranque de columnas y muros de cimentación, pantallas y losa de contrapiso.

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **12** SEMANA DE CORTE: ***14 (feb 6-12)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 14 desde el 6-12 febrero de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **15 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **22 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

Interventoría: el ingeniero supervisor independiente de estructura, indica "se recomienda utilizar acero longitudinal adicional, teniendo en cuenta la separación máxima (acero constructivos) 2#4 #3, además se envió por correo oficio FAFG-0513 la cual da respuesta al oficio FR-BUG-040--2024, sobre el ***recubrimiento de columnas*** *y teniendo en cuenta que el bloque No. 4 es de un nivel III de acuerdo a NSR-10, por tanto se recomienda respetar las distancias de los aceros longitudinales y las dimensiones de los estribos planteados en los planos estructurales y se incremente la sección de la columna con el objeto de garantizar el recubrimiento, particularmente en el sótano que es el lugar donde los elementos estructurales como muro de contención y columnas están en contacto con el suelo. Así pues, si la columna en el sótano esta específicamente de 600*500, esta deberá quedar de 650*550 manteniendo la dimensiones de los estribos y la localización del acero longitudinal de las columnas.*

Dilatación de muro de contención: *con el objeto de controlar los sitios de fisura miento del muro de contención, se recomienda que se haga una dilatación controlada a una distancia máxima de 3,0m, instalando un cinta de PVC de Sika referencia V-15 para juntas sin movimiento, todas vez que el muro esta confinando en la parte superior por la viga de la losa. Se anexo al oficio la ficha técnica de la cinta PVC."*

El contratista sugiere que si se va a instalar cinta PVC, también se debe instalar concreto impermeabilizado para disminuir la posibilidad que se presenten humedades o filtraciones en los muros del sótano del bloque administrativo.

• **Concreto:** el contratista indica que ya se pagaron los 200 m3 del concreto premezclado para la cimentación.

La interventoría indica que se deben de disponer en obra vibradores tipo aguja, para usarlo en los nudos de las columnas y vigas de cimentación, y otro vibrador normal de 50mm, hay que tener en cuenta la dispocion del servicio, si funcionan con energía hay que proveer una planta eléctrica por si el fluido eléctrico no hay, si es a combustible que en almacén este el insumo suficiente.

La interventoría pregunta en que fecha se iniciara el vaciado de los concretos de la cimentación? Y que nos indique por cuales ejes se comenzaría?

Contratista informa que se esta reprogramando la fundición de inicio de cimentación para dentro de 15 días.

• **Ensayo resistencia:** el contratitas el 8-feb-24 h.16:26, se entrego el resultado a los 7 días del concreto de 2000psi, que se realizo al concreto del solado.

La interventoría solicita entregar los ensayos en la unidad de medida en PSI, por la facilidad de lectura acorde con la resistencia de los concreto

• **Cheque clima:** La interventoría solicita al contratista nos indique como va el monitoreo monitorear el pronostico del clima en IDEAM?

El contratista indica que se ha averiguado sobre el clima el IDEAM pronostica algunas tormentas eléctricas poco intensas y algo de lluvia la próxima semana.

• **Cimentación:** La interventoría recuerda y recomienda (1). Estudiar los planos hidrosanitarios y eléctricos, ya que dentro de la cimentación se encuentran estas actividades para desarrollar.

El contratista informa que pidieron los materiales de las redes hidrosanitarias y eléctricas para su respectiva instalación.

• **Instalaciones eléctricas:** en comité se encuentran el ing. Eléctrico Diego Gutiérrez Ochoa por parte del contratista y por parte de la interventoría el ing. Eléctrico Carlos Jaimes Galindo, con el fin de solucionar en obra observaciones, realizadas por las partes en la ingeniería de detalle y a su vez, como guía observar como fueron solucionados en la construcción de la fase 1, por tal motivo se solicito al contratista el permiso para realizar un recorrido en los bloque No. 3 y 5, para que los ingenieros vean y resuelvan dudas, sobre el empalme del bloque No. 4 con la fase 1 ya terminada. En el siguiente comité se analizara si es posible la conclusiones de esta visita.

ASPECTO HSEQ.

• **Comité HSEQ:** La interventoría informa que el día de mañana 16-feb h. 9:00, se realizara un comité para tocar temas puntuales del aspecto ambiental con respecto al SST.

REQUERIMIENTOS SST OBRA. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO PARA DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

Luego de hacer revisión de la información de sg set del proyecto entregada por el contratista de obra, se generan las siguientes observaciones, de las cuales se solicitan sean subsanadas. Ellas son:

1. Elaborar y anexar el cronograma de actividades que permite hacer seguimiento al plan set del proyecto. En él se debe definir las metas, objetivo indicadores necesarios de ley, gráficos, etc. Todos los programas descritos en el plan set anexo (FR-BUG-014-2024SGSSST), deben ser medidos, esto es que debe existir una meta e indicadores por cada programa.

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **12** SEMANA DE CORTE: ***14 (feb 6-12)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 14 desde el 6-12 febrero de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **15 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **22 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

2.De carácter urgente se debe enviar los siguientes programas
- El programa que regula el trabajo en alturas según Res 4272/21, ajustado a la característica del proyecto.
- Programas de manejo de sustancias químicas que se está utilizando en el proyecto.
- Plan de emergencia acorde a las características del proyecto
- Cronograma del plan de manejo ambiental

3.Mejorar la señalización relacionada con los siguientes programas y/o aspectos de la ley 1072
- Plan de emergencia
- Manejo de sustancias químicas
- Información estadística de accidente
- Señalización de áreas y centros de trabajos
- Plan de manejo de tránsito
- Uso de epp en áreas específicas

4.En el informe mensual debe incluirse lo siguiente:
- Reporte y gestión de actos y condiciones inseguras
- Reporte semanal de las estadísticas de accidentalidad de ley y otras que crea el contratista
- Reporte de la medición de los programas programa de capacitación; programa de inspección de ley y otras que considere el contratista.☐

5. El contratista debe lo antes posible implementar una metodología de identificación, valoración y evaluación de riesgos antes de iniciar cada activid en el proyecto. Ese análisis de riesgos puede ser elaborado con la metodología que de el contratista. Esta metodología es documento anexo que requiere el procedimiento de emisión de permisos de trabajo según la ley 1072.

6. No se evidencia en el campamento o sitio adecuado para que los trabajadores tomen sus alimentos de forma digna.

7. Se ha evidenciado que los trabajadores realizan mecanizado (corte, taladrado) de piezas utilizando como mecanismo de sujeción las partes de su cuerpo como miembros inferiores o superiores.

8.Se le solicita al contratista enviar el procedimiento de la actividad de demolición de la mole de concreto (hallazgo) ubicado entre los eje los ejes C-D/2-6. El procedimiento debe contener como mínimo en su estructura de información lo siguiente: a). objetivo; b) alcance especifico; c) paso a paso de la activad a ejecutar. d). Análisis de peligros, evaluación y control de riesgo de la actividad en el tema set y ambiental

TOTAL PERSONAL CONTRACTUAL Y OPERATIVO EN OBRA			**41**	Trabajadores
personal operativo:		**Personal contractual**		
ayudantes	19	Director de obra	1	
oficiales	10	Residente	4	
topógrafo		Inspectores	2	
asesor Sisoma	1	Así. Contable		oficina Bogotá
conductores		Secretaria		oficina Bogotá
operario	1	Celadores	3	
TOTAL	**31**	**TOTAL**	**10**	

SOLO SOPORTE DE OBRA

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Firma:
Cargo: **DIRECTOR OBRA**
Nombre: **MARCO ANTONIO GASCA DURAN**
C:C: **12´278,144**

CABA INTERVENTORIA SAS

ASISTENCIA
ACTA DE REUNIÓN

Reunión No. 12

Hoja No. 1 de 2

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: FERNANDO RAMIREZ S.A.S — Contrato de obra No. PN DIRAF 06-6-10264-23

Interventoría: CABA INTERVENTORIA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S — Contrato interventoría No. PN DIRAF 06-3 10251-23

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	No. CELULAR	FIRMA
Juliana Arango	F. 12	Residente Geotecnia	[illegible]	3143196685	
Ignacio Lamus	FR SAS	Rep Legal	gerencia@fernando[illegible].com.co	3122465581	
Marco Bueno	FR SAS	Director	director.cpbuga fr@gmail.com	3135987089	
Carlos Jaimes C.	CABA	Ing Geotecnia	CARLOSJaimes03@hotmail.com	3155612367	
Camilo Herrera	CABA	Geotecnista	soildex.gerencia@gmail.com	3105548153	
Diego Bustoyo	CABA	COORDinador.	DIEGOCUILCO@gmail.com	3172086596	
Diego Andrés Gutiérrez	F.R SAS	Ingeniero Electricista	ing.electricistafr@gmail.com	3209640856	
JAVIER NIÑO NÚÑEZ	F.R SAS	ING. ESTRUCTURAL		3114778562	
Ruben Caballero	CABA	RES. HSEQ.	residente6@gmail	3003736611	
JAIME JOSE VALLECILLA V.	F.R SAS	ANO. RES.	JValleci@gmail.com	3015603417	
Edwar Soley Rico	CABA	Res. Estruc.	residente1buga@gmail.com	3214350337	
SUSANA ROMERO	FR SAS	AUX. SISOMA	auxiliar.cpbugafr@gmail.com	3017176850	
Jorge Pablo Bonilla G.	CABA	Inspector	marlemary1972@hotmail.com	3166355222	

Escaneado con CamScanner

CABA INTERVENTORÍA SAS

ASISTENCIA
ACTA DE REUNIÓN

Reunión No. 12

Hoja No. 2 de 2

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: FERNANDO RAMIREZ S.A.S — Contrato de obra No. PN DIRAF 06-6-10264-23

Interventoría: CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S — Contrato interventoría No. PN DIRAF 06-3 10251-23

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	No. CELULAR	FIRMA
ANGELO GUSTAVO PERTUZ D.	CABA Interventoria	RESIDENTE 2	Residente2buga@Gmail.com	3225452205	
Luz Charino Rodriguez Lozan	Interventoria CABA	Directora	direccion int.buga@gmail.com	3217486390	
Lesly Johana Castro Rosado	Interventoria CABA	Coordinadora.	interventoriacabas.2023@gmail.com	3213537897	
FABIAN A. FAJARDO G.	CABA. INTERVENTORIA	ASESOR ESTR	fabianfajardog@gmail.com	~~3218448434~~	

Escaneado con CamScanner

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **13** SEMANA DE CORTE: ***15 (feb 13-19)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 15 desde el 13-19 febrero de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **22 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **29 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

DESARROLLO DE TEMAS, TOMA DE DECISIONES, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:

ASPECTO ADMINISTRATIVOS.

ASPECTO DOCUMENTOS CONTRACTUALES.

• **Cambio de supervisor del contrato**: el día lunes 19 se recibió la visita del nuevo supervisor del contrato por parte de la entidad el Arq. Oscar Castellanos, en compañía del anterior supervisor el Capitán Daniel Londoño, se realizo reunión de introducción de lo acontecido a la fecha en el proyecto, y recorrido en obra.

• **APU - contractual**: La interventoría entrega al contratista USB con observaciones de los A.P.U entregados.

Contratista se procederá a verificar el documento y hacer las modificaciones del caso.

• **Programación y flujo de caja:** La interventoría solicito el día 20-feb h. 15:41, que la programación versión 2 (inicial-real), ya fue avalada por la interventoría, se solicito, la radicación en físico para enviarla a la entidad, Que ha sucedido con ese tramite?

Contratista Indica que en el día de hoy o mañana se radicara en oficina de Bogotá de la interventoría.

• **Personal contractual técnico-administrativo:** La interventoría solicita de manera urgente e inmediata, la presencia de la residente SISOMA contractual en obra, ya que no esta cumpliendo con la dedicación del 100%, y esta incurriendo en un posible incumplimiento al contrato.

Contratista indica que la residente SISOMA llegara a la obra el día martes 27- feb a obra.

• **Planilla pago :** el contratista entrego por email el día 22-feb h. 12:25 copia de las planillas de pago de la seguridad social.

La interventoría procederá a revisar la información.

• **Pago de impuestos:** el contratista entrego el día 22-feb h. 11:35 el pago del FIC del mes de enero 2024.

La interventoría procederá a revisar la información.

• **Observaciones por parte de la fase 1:** el día 20-feb se realizo mesa de trabajo con la fase 1, en donde ellos expusieron las preocupaciones y/o recomendaciones, acorde con el oficio recibido en días anteriores, en respuesta el contratista de la fase 2, explico las precauciones que se están tomando con respecto a las tuberías, a los taludes, y sobre el control de los asentamientos en las edificaciones construidas por la fase 1, además se indico que se realizo la separación de la servidumbre que existía en la puerta de entrada vehicular, quedando esta independizada con un cerramiento en lona y guadua. En cuanto al convenio con la empresa PISA los cuales se encargan del mantenimiento de la doble calzada entre Guadalajara de Buga - Tuluá, el cual celebro un convenio informal, en primera instancia con el director de obra de la fase 1, se solicito concertar una reunión, para que la empresa FERNANDO RAMIREZ SAS, continuo con el convenio y cumpla con los requisitos exigidos por la utilización de ese espacio, como vía de acceso al predio.

Se nos dio la recomendación por parte de la interventoría de la fase 1, para no hacer la demolición del M.H ubicado en el eje E6, ver la viabilidad de cambiar la zapata de encuentra a concéntrica, la cual nos ayudaría a avanzar en la cimentación sin necesidad de tocar el poso de inspección. La interventoría traslado la recomendación al Ingeniero supervisor estructural independiente, para que nos indica si es viable o no, la recomendación, estamos a la espera de su respuesta después de la modelación que realice.

• **Planilla pago salarios:** el contratista entrego por email el día 22-feb h. 12:25 copia de las relación de pago de los salarios 1-15/feb, de 21 operativo y 11 administrativos.

La interventoría procederá a revisar la información.

• **Energía y acueducto:** el contratista entrego por email el día 22-feb h. 15:12 el paz y salvo de los servicios provisionales de obra compartida, del 14-ene al 8-feb/2024.

ASPECTO FINANCIERO.

• **Estado financiero del proyecto:** el contratista presentó ACTA PARCIAL #2, por un valor de $309.157.937,51, y un porcentaje de 1%.

• INTERVENTORÍA, entrego factura por un valor de $18.588.266,28 Mlcte.

Se le informa al contratista que la próxima acta parcial debe estar consolidada para el día martes 19-marzo.

Valor total del contrato:	100%	$ 30.858.816.595,72
Valor programado a facturar:	0,00%	$ 0,00
Valor facturado: acta #2 y acta #1	1,06%	$ 326.156.471,86
valor pagado:	0,00%	
Valor por facturar:	98,94%	$ 30.532.660.124,00

Acumulado facturado:	1,06%	$ 326.156.471,86
Acumulado pagado:	0%	

Valor total del contrato:	100%	$ 1.855.400.850,00
Valor programado a facturar:		
Valor facturado:	1,06%	$ 19.667.249,01
Valor por pagado:	0%	$ 0,00
Valor por facturar:	98,94%	$ 1.835.733.600,99

Acumulado facturado:	1,06%	$ 19.667.249,01
Acumulado pagado:	0%	$ 0,00

Pago de actas parcial: la interventoría indica que ya se venció el plazo para la fecha de pago del acta parcial No. 1

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **13** SEMANA DE CORTE: ***15 (feb 13-19)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 15 desde el 13-19 febrero de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **22 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **29 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

ASPECTO TÉCNICO.

ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO - CORTE SEM-15

Valor del contrato: **$ 30.858.816.595,72** **ESTADO:** **AVANSADO**

PROGRAMADO			EJECUTADO CANTIDADES CONTRACTUAL		
• Avance acumulado anterior del proyecto:	1,43%	$ 440.118.955,23	• Avance acumulado anterior del proyecto:	1,62%	$ 500.548.447,00
• Avance programado semanal:	0,22%	$ 68.932.270,33	• Avance ejecutado semanal:	0,39%	$ 120.650.696,39
• Avance programado acumulado actual:	**1,65%**	**$ 509.051.225,56**	• Avance acumulado ejecutado actual:	**2,01%**	**$ 621.199.143,39**

• **Avance de obra ejecutada:** el contratista manifiesta no estar de acuerdo con el avance, ya que no se ha tenido en cuenta el porcentaje de expansión de la actividad de excavación mecánica, además se solicita sea definido por parte de la entidad la forma de pago del ítem de excavación mecánica, y resalta que se debe pagarse adicionalmente el % de expansión.

La interventoría esta a la espera de la respuesta sobre la forma de medición del m3 de excavación por parte de la entidad.

• **Replanteo del bloque No.4:** la topografía de la interventoría indica que después de revisar la implantación entregada, arrojo una variación inferior a dos centímetros, lo cual se le indico al contratista revisar y ajustar en esta etapa, para no tener inconvenientes mas adelante, que las coordenadas entre las dos topografía siguen sin coincidir, y que en la próxima visita se verificara nuevamente el amarre del proyecto. manejar las coordenadas, y verificar su fue subsanado el error.

• **Niveles de asentamiento:** el contratita indica que hoy se enviaron el control realizado en la demolición de la estructura, y que se han mantenido estables la estructuras aledañas.

La interventoría realizara la verificación al documento.

Puntos	Nivel inicial	2° control	3° control	4°control	5°control	6°control	Diferencia
	6-ene-24	11-ene-24	19-ene-24	27-ene-24	1-feb-24	5-feb-24	0
Punto 1	953.647	953.647	953.647	953.647	953.647	953 647	0
Punto 2	953.544	953.543	953.543	953.543	953.543	953.543	1 mm
Punto 3	953.726	953.726	953.726	953.726	953.726	953.726	0
Punto 4	953.319	953.319	953.319	953.319	953.319	953.319	0
Punto 5	953.646	953.646	953.646	953.646	953.646	953.646	0
Punto 6	953.662	953.663	953 662	953.662	953.662	953.662	0
Punto 7	953.638	953.638	953.638	953.638	953.638	953.638	0
Punto 8	953.70	953.70	953.70	953.70	953.70	953.70	0
Punto 9	954.38	954.382	954.381	954.381	954.381	954.381	0
Punto 10	954.376	954.378	954.376	954.376	954.376	954.376	0
Punto 11	954.52	954.521	954.521	954.521	954.521	954.521	0
Punto 12	954.52	954 521	954.52	954.52	954.52	954.52	0
Punto 13	Plaza de armas			953,721	953,721	953,721	0
Punto 14	Plaza de armas			953,719	953,719	953,719	0

• **Acero:** la interventoría a liberado la viga V008 1/E-G;V022 1'/E-G; V017 G/1-3, las otras vigas faltan por liberar, se esta subsanando que los amarres del alambre negro no quedan tan afuera que quite recubrimiento al acero, la colocación de flejes faltantes, y faltan amarres de varillas, además se indica que el desencofrarte sea aplicado en la formaleta de madera debe de aplicarse en un a era determinada

• **Concreto:** el contratista indica que se comenzara con el vaciado la próxima semana, sobre el eje 1/E-G de todos los elementos que tiene el eje.

La interventoría indica que se deben de disponer en obra vibradores tipo aguja, para usarlo en los nudos de las columnas y vigas de cimentación, y otro vibrador normal de 50mm, hay que tener en cuenta la disposición del servicio, si funcionan con energía hay que proveer una planta eléctrica por si el fluido eléctrico no hay, si es a combustible que en almacén este el insumo suficiente.

La interventoría indica en el aspecto ambiental solicita la descripción del procedimiento de vaciado para tomar las medidas preventivas de seguridad industrial y ambientales, estas medidas se evalúan en conjunto los residentes HSEQ, con el objetivo de evitar accidentes laborales y daños ambientales.

Contratista se procederá a enviar el proceso constructivo de la actividad a mas tardar el día 26 de febrero de 2024.

• **Ensayo resistencia:** la interventoría en las especificaciones técnicas entregadas por la entidad solicita en la pagina 23, lo siguiente *"Las muestras deberán ser ensayadas de acuerdo con el "Método para ensayos de cilindros de concreto a la compresión". (Designación C - 39 de la A.S.T.M.) Los cilindros se ensayarán a los 7 días, 14 días y 28 días, estableciendo la relación de esfuerzo de rotura para tales periodos".* por tal motivo la interventoría solicita al contratista, se realicen los ensayos en los tiempo estipulados por la entidad contractual, ya que para el ensayo del concreto .

La interventoría solicita entregar los ensayos en la unidad de medida en PSI, por la facilidad de lectura acorde con la resistencia de los concreto

El contratista indica que el sistema que maneja el laboratorio Ingeomac no le permite arrojar los resultados en PSI, se seguirán reportando los resultados en kg/cm2, por lo tanto se debe hacer la correspondiente conversión de kg/cm2 para llegar a PSI, donde se sugiere multiplicar por 14,3 para llegar a PSI.

• **Cheque clima:** La interventoría solicita al contratista nos indique como va el monitoreo monitorear el pronostico del clima en IDEAM?

El contratista indica que se ha averiguado sobre el clima el IDEAM, pronostica tormentas eléctricas poco intensas y algo de lluvia la próxima semana.

• **Instalaciones eléctricas:** El contratista indica que envió el día 22-feb h. 13:02 el informe del residente ingeniero eléctrico, según lo observado el día 15-feb junto con el ing. residente de la interventoría para colocar en consideración las observaciones y sus posibles soluciones.

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 15 desde el 13-19 febrero de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **22 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **29 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodriguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

La interventoría procederá a revisar la información la cual será redirigida al residente de la interventoría.

• **Instalaciones hidrosanitarias:** La interventoría indica que La interventoría recuerda y recomienda estudiar los planos hidrosanitarios, ya que dentro de la cimentación se encuentran estas actividades para desarrollar.

ASPECTO HSEQ.

La interventoría solicita de manera urgente entregar el plan de emergencia del proyecto el cual debe contener como mínimo lo siguiente: 1. Análisis de vulnerabilidad de proyecto. 2. conformación de brigadas de emergencia. 3. ruta de evacuación seguras y claras. 4. puntos de encuentros que garanticen la seguridad de todo el personal ante una emergencia. 5. Plan de atención médica o MEDEVAC. 6. cronograma de capacitación y entrenamientos de las brigadas de emergencia. 7. cronograma de evaluación del plan de emergencia o simulacros. 8. Recursos destinados para puesta en marcha el plan de emergencia. 9. plan de comunicaciones. 10. estructura del comité de emergencia y todo aspecto que regule la norma colombiana en materia de estructuración de plan de emergencia según el Decreto 1072 de 2015, en el artículo 2.2.4.6.25, el cual indica que cada empresa "debe implementar y mantener las disposiciones necesarias, en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores."

La interventoría solicita al contratista entregar el procedimiento de la actividad de fundida de concreto antes de iniciar la actividad con el fin hacer la evaluación de riesgo en conjunto, interventoría y contratista. El procedimiento debe contener como mínimo la estructura siguiente: a). Objetivo. b) alcance. c) paso a paso. d). Análisis de peligro y evaluación de riesgos con sus controles, de seguridad y medio ambiente. e) procedimiento de aprobación del documento.

• **Comité HSEQ:** La interventoría informa que el día de mañana 16-feb h. 9:00, se realizara un comité para tocar temas puntuales del aspecto ambiental con respecto al SST.

REQUERIMIENTOS SST OBRA. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO PARA DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

Luego de hacer revisión de la información de se set del proyecto entregada por el contratista de obra, se generan las siguientes observaciones, de las cuales se solicitan sean subsanadas. Ellas son:

1. Elaborar y anexar el cronograma de actividades que permite hacer seguimiento al plan SST del proyecto. En él se debe definir las metas, objetivo indicadores necesarios de ley, gráficos, etc. Todos los programas descritos en el plan SST anexo (FR-BUG-014-2024SGSSST), deben ser medidos, esto es que debe existir una meta e indicadores por cada programa.

2. De carácter urgente se debe enviar los siguientes programas
- El programa que regula el trabajo en alturas según Res 4272/21, ajustado a la característica del proyecto.
- Programas de manejo de sustancias químicas que se está utilizando en el proyecto.
- Plan de emergencia acorde a las características del proyecto
- Cronograma del plan de manejo ambiental

3. Mejorar la señalización relacionada con los siguientes programas y/o aspectos de la ley 1072
- Plan de emergencia
- Manejo de sustancias químicas
- Información estadística de accidente
- Señalización de áreas y centros de trabajos
- Plan de manejo de manejo de tránsito
- Uso de EPP en áreas específicas

4. En el informe semanal debe incluirse lo siguiente:
- Reporte y gestión de actos y condiciones inseguras
- Reporte semanal de las estadísticas de accidentalidad de ley y otras que crea el contratista
- Reporte de la medición de los programas programa de capacitación; programa de inspección de ley y otras que considere el contratista. ☐

5. El contratista debe lo antes posible implementar una metodología de identificación, valoración y evaluación de riesgos antes de iniciar cada actividad en proyecto. Ese análisis de riesgos puede ser elaborado con la metodología que dese el contratista. Esta metodología es documento anexo que requiere el procedimiento de emisión de permisos de trabajo según la ley 1072.

6. No se evidencia en el campamento o sitio adecuado para que los trabajadores tomen sus alimentos de forma digna.

7. Se ha evidenciado que los trabajadores realizan mecanizado (corte, taladrado) de piezas utilizando como mecanismo de sujeción las partes de su cuerpo como miembros inferiores o superiores.

8. Se le solicita al contratista enviar el procedimiento de la actividad de demolición de la mole de concreto (hallazgo) ubicado entre los eje los ejes C-D/2-6, para ir verificando y planeando el riesgo de la actividad. El procedimiento debe contener como mínimo en su estructura de información lo siguiente: a). objetivo; b) alcance especifico; c) paso a paso de la activad a ejecutar. d). Análisis de peligros, evaluación y control de riesgo de la actividad en el tema SST y ambiental.

CABA INTERVENTORÍA SAS	**INTERVENTORÍA** **ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA**	ACTA COMITÉ No. **13** SEMANA DE CORTE: ***15 (feb 13-19)***

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Semana de corte: **No. 15 desde el 13-19 febrero de 2024.**	Lugar del comité: **predio del contrato.**
Fecha comité: **22 de febrero de 2024**	Fecha próxima comité: **29 de febrero de 2024.**
Preside: **Arq. Luz Charine Rodríguez Lozano.**	Cargo: **Directora interventoría**

9. El contratista envió el procedimiento de la demolición del hallazgo incompleto, no tuvo en cuenta el requerimiento del área de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría. El contratista presenta un incumplimiento por NO presentar el documento como lo expresa contrato que rige esta obra, en el ítem 23, OTRAS CONDICIONES AMBIENTALES. SUBPROGRAM DE SEGUEIDA INDUSTRIAL. NORMAS, PROCEDIMIENTOS, ESTANDARES PARA TRABAJO SEGURO.

TOTAL PERSONAL CONTRACTUAL Y OPERATIVO EN OBRA **53** Trabajadores

personal operativo:	**Cant.**
ayudantes	24
oficiales	14
topógrafo	1
Inspector Sisoma	2
conductores	3
operario	1
TOTAL	**45**

Personal contractual	Cant.	
Director de obra	1	
Residente	2	
Inspectores	2	
Así. Contable		oficina Bogotá
Secretaria		oficina Bogotá
Celadores	3	
TOTAL	**8**	

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Firma:
Cargo: **DIRECTOR OBRA**
Nombre: **MARCO ANTONIO GASCA DURAN**
C:C: **12´278,144**

CABA INTERVENTORÍA SAS	ASISTENCIA ACTA DE COMITÉ SEMANAL DE OBRA	ACTA No. 13 Hoja No. 1 de 1

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de Departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: FERNANDO RAMÍREZ S.A.S — Contrato de obra No. PN DIRAF 06-6-10264-23

Interventoría: CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S — Contrato interventoría No. PN DIRAF 06-3 10251-23

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	No. CELULAR	FIRMA
Liz Chaine Rodriguez L.	CABA INTERVENTORIA SAS	Directora	direccion int. buga @ gmail. com	321748 63 98	
Reban Caballero T.	CABA. Inter	Res HSEQ.		3003736	
ANGELO GUSTAVO PUENTES O.	CABA Interventoria	Residente 2	Residente2@Gmail.com	3225452326	
Marco Pasca	F.R SAS	Director	director.cpbuga1r@gmail.com	3115987039	
JAVIER NIÑO	F.R SAS	INC. EST	Residente.ing.cpbuga@gmail.com	3114748572	
SUSANA ROMERO	F.R. SAS	AUXILIAR SISOMA	auxiliar.cpbuga1r@gmail.com	3017736856	
JAIME JOSE VALLECILLA V.	FR. SAS.	RES DE OBRA	jvallecilla81@gmail.com	3015603417	

Escaneado con CamScanner

ANEXO 7. Bitácora de Obra